



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



ACUERDO N° 004 DE 2020
(Mayo, 31 de 2020)

Por el cual se acoge el Plan de Desarrollo Municipal 2020 -2023 “**Caminando Unidos Por El Progreso**”. El Concejo de Atrato, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 313 y 339 a 344 de la Constitución Nacional, en concordancia con las leyes 152 y 136 de 1994 y 1551 de 2012.

ACUERDA:

Artículo 1 adóptese y apruébese el Plan de Desarrollo “**Caminando Unidos Por El Progreso**” para el periodo 2020-2023 el cual quedara así:

TÍTULO 1
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICOS

Artículo 2

MISIÓN: Direccionar todas las acciones necesarias, para el cumplimiento de los objetivos propuestos, tendientes al mejoramiento de la calidad de vida de la población Atrateña.

Artículo 3

VISIÓN: El municipio de Atrato en el 2030 será un municipio planificado, educado, competitivo participativo y sostenible, en el que los valores como la equidad, la transparencia, la honestidad y la sana convivencia social, serán fundamental para el desarrollo socioeconómico y político de nuestro territorio.

Artículo 4

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO: Orientar al municipio de Atrato hacia un desarrollo transparente, seguro, comprometido con sus habitantes desarrollando una gestión eficiente, transparente y eficaz, para lograr el mejoramiento continuo de la calidad de vida de su población.

Artículo 4

ENFOQUES DEL PLAN DE DESARROLLO “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO” 2020-203

Enfoque de Desarrollo Sostenible: Atrato acoge el postulado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD, el cual sostiene que “el Desarrollo Humano Sostenible es un desarrollo que no solo genera crecimiento sino que, distribuye los beneficios equitativamente, regenera el medio ambiente, en vez de destruirlo, fortalece a las personas en vez de marginarlas, amplía las opciones y oportunidades de las personas y les permite su participación en las decisiones que afectan sus vidas es un desarrollo que está a favor de los pobres, a favor de la naturaleza, a favor del empleo y a favor de la mujer.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



En coherencia con el anterior postulado, la Administración Municipal, centra su atención en el ser humano en armonía con la naturaleza, como un ser social, complejo, dinámico, multiétnico, pluricultural, con diversidad de visiones, valores, potencialidades y limitaciones; capaz de utilizar los recursos naturales racionalmente, para garantizar el disfrute de las generaciones venideras.

Enfoque de sostenibilidad medioambiental: La aplicación del enfoque de sostenibilidad ambiental en el proceso de construcción de paz, abre la oportunidad para modelos de desarrollo sostenibles en los territorios prioritarios, que son a su vez de alta relevancia ambiental por la biodiversidad que albergan y por los innumerables servicios eco sistémico que generan. Con el fin de promover proyectos con enfoque de sostenibilidad ambiental.

Enfoque Democrático, Participativo y Pluralista: El proceso de planeación debe:

- i) brindar la posibilidad real de intervención a todas las personas y los diferentes grupos de representación y de interés en la entidad territorial.
- ii) considerar las opiniones e intereses de los diferentes actores con el fin de priorizar problemas y acciones, y lograr el máximo nivel de beneficio social posible.
- iii) permitir llegar a acuerdos, definir propósitos, objetivos y metas compartidas, conforme con la visión de futuro concertada.

De esta manera, la planeación participativa no solo se constituye en una herramienta para democratizar la planeación, sino para realizar monitoreo y el seguimiento a la gestión de la entidad territorial en todas sus áreas. La Ley 152 de 1994 establece que las entidades territoriales tienen que velar por el mejoramiento de la calidad de vida de la población y al mismo tiempo deben planear de forma participativa.

Enfoque de Derechos: El papel del Estado Social de Derecho consiste en “*crear los supuestos sociales de la misma libertad para todos*”, esto es, de suprimir la desigualdad social que exige que el mismo, diseñe servicios con enfoque de derechos, desarrolle capacidades y consolide atmósferas efectivas de bienestar con todas y todos los ciudadanos garantizando una paz sostenible y duradera. Sus fines incluyen, entre otros, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; fomentar la participación sustantiva y activa de todos, en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; entre estos fines especiales del Estado, se destaca el de “asegurar de manera progresiva, que todas las personas, en particular las de menores ingresos, tengan acceso efectivo a los bienes y servicios básicos”.

Enfoque Territorial: Este constituye una visión sistémica, holística e integral del territorio en el corto, mediano y largo plazo. El enfoque territorial constituye una planificación del territorio tomando en cuenta su potencialidad económica y la atención a los temas sociales, culturales y ambientales, y que para ello integra espacios, actores, la producción de bienes y servicios, así como las políticas públicas de intervención.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Enfoque de Población en Condiciones Adversas: Frente a las situaciones que afectan a la población en los diferentes ciclos vitales, se registran diferentes grados de vulnerabilidad. Es por esto que al ente territorial dentro de la gestión misional le corresponde atender la población en situación de discapacidad, y aquella víctima del desplazamiento o emplazamiento, cobra vital importancia para la formulación de propuestas de desarrollo y garantía de derechos.

Enfoque de Igualdad de Género: Para garantizar la estabilidad y promover la paz en el período, es imprescindible asegurar la promoción a la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres a través de su participación activa en la toma de decisiones y garantizar la protección de mujeres y niñas de todas formas de violencia. Para esto se recomienda usar los siete puntos del Plan de Acción sobre las Mujeres y la Construcción de la Paz en el diseño e implementación de iniciativas de estabilización:

- i) **Resolución de conflictos.** Garantizar la participación de las mujeres y la disponibilidad de conocimientos especializados en materia de género en la etapa de implementación.
- ii) **Planificación post-conflicto.** Incluir análisis de género y promover la participación de las mujeres en todos los procesos de planificación de las estrategias y proyectos a ser implementados.
- iii) **Financiación post-conflicto.** Asegurar y de ser posible aumentar el financiamiento para actividades relacionadas con la equidad de género en el marco de los proyectos.
- iv) **Construir capacidad en la sociedad civil.** Asegurar que los expertos civiles que realicen proyectos para la implementación tengan experiencia en género.
- v) **Representación de las mujeres en la gobernabilidad del pos conflicto.** Asegurar la prestación de asistencia técnica y la implementación de medidas orientadas a promover la participación de mujeres en los mecanismos de toma de decisiones y en cargos públicos.
- vi) **Estado de Derecho.** Promover los derechos de las mujeres y las niñas a la seguridad y a la justicia antes, durante y después del conflicto.
- vii) **Recuperación económica.** Asegurar la participación equitativa de las mujeres como partícipes y beneficiarias del desarrollo local.

Enfoque étnico: La aplicación del enfoque étnico en las políticas públicas, en las acciones del Estado implica:

- i. Dar respuesta integral a las necesidades particulares de los pueblos y comunidades étnicas a partir de su reconocimiento como sujetos colectivos e individuales de derechos y a la protección de sus identidades.
- ii. Reconocer las múltiples situaciones que son causa de las vulneraciones a los derechos de los pueblos y comunidades étnicas y establecer las medidas necesarias para restituir plenamente los derechos vulnerados.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- iii. Reconocer la autonomía y autodeterminación de los pueblos étnicos para decidir sobre sus propias formas de organización, uso y preservación de sus territorios, de su cultura y visión del mundo, así como a sus autoridades espirituales, tradicionales y políticas.
- iv. Realizar la consulta previa para la obtención del consentimiento libre e informado de los pueblos étnicos en los proyectos, actos, actividades, iniciativas y medidas legislativas que afecten su territorio.

Enfoque de curso de vida con énfasis en niños, niñas y adolescentes (“NNA”): La incorporación del enfoque de NNA en los ámbitos de la estrategia supone tener en consideración los siguientes puntos:

- i. **Seguridad y justicia:** necesidad de contar con medidas específicas de seguridad para menores de edad desvinculados. Se dará prioridad a los casos en que los niños, niñas y adolescentes hayan sido víctimas directas o testigos.
- ii. **Justicia transicional y reconciliación:** incorporar herramientas de justicia transicional específicas para menores de edad. implementar la política de reconciliación para la niñez y adolescencia. En cualquier caso, tomar en cuenta la condición de víctimas de reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados.
- iii. **Gobernabilidad y conflicto social y comunitario:** asegurar que las opiniones de los niños, niñas y adolescentes sean escuchadas y tenidas en cuenta.
- iv. **Información, comunicación y relacionamiento:** desarrollar materiales específicos para distintos grupos etarios.

Artículo 5

ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO” 2020–2023 CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE: Los objetivos de desarrollo sostenible tienen la misión de favorecer la sostenibilidad empresarial mediante la implantación de 10 Principios universales de conducta y acción en materia de Derechos Humanos y Empresa, normas laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción, en la estrategia y las operaciones diarias de toda entidad y se visibilizan como la mayor iniciativa voluntaria de responsabilidad social empresarial y desarrollo sostenible del Mundo, orientada a la generación de valor compartido entre nuestros miembros. Estos objetivos fueron incluidos dentro de las cinco (5) líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal y sus correspondientes rutas especializadas se articulan con 16 de los

17. El objetivo 14, denominado: Vida submarina, no aplica al territorio municipal por ser un municipio continental y no marítimo; respecto al objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos, se considera como transversal a los pactos y rutas especializadas del Plan de Desarrollo Municipal. A continuación, se presentan la articulación de los objetivos de desarrollo sostenible por líneas estratégicas del plan.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Línea Estratégica por el progreso Social Caminamos Unidos



Línea Estratégica Por El Desarrollo Económico Caminamos Unidos





Línea Estratégica Por El Desarrollo Ambiental Sostenible Caminamos Unidos



Línea Estratégica Con Justicia y Seguridad Ciudadana Caminamos Unidos



Línea Estratégica Por El Desarrollo Institucional Caminamos Unidos



ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO” 2020–2023 CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 2018–2022: Por medio de la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, el Congreso de la República de Colombia, aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, el cual tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. El Plan Nacional de Desarrollo está compuesto por objetivos de política pública denominados pactos, concepto que refleja la importancia del aporte de todas las facetas de la sociedad en la construcción de una Colombia equitativa. El Plan se basa en los siguientes tres pactos estructurales:

- 1. Legalidad.** El Plan establece las bases para la protección de las libertades individuales y de los bienes públicos, para el imperio de la Ley y la garantía de los derechos humanos, para una lucha certera contra la corrupción y para el fortalecimiento de la Rama Judicial.
- 2. Emprendimiento.** Sobre el sustento de la legalidad, el Plan plantea expandir las oportunidades los colombianos a través del estímulo al emprendimiento, la formalización del trabajo y las actividades económicas, y el fortalecimiento del tejido empresarial en las ciudades y en el campo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



3. Equidad. Como resultado final, el Plan busca la igualdad de oportunidad es para todos, por medio de una política social moderna orientada a lograr la inclusión social y la inclusión productiva de los colombianos, y que se centra en las familias como los principales vehículos para la construcción de lazos de solidaridad y de tejido social.

Así mismo, el Plan integra una visión territorial basada en la importancia de conectar territorios, gobiernos y poblaciones. Esto se ve reflejado en los siguientes pactos. Pacto por la descentralización, Pacto por la productividad y la equidad en las regiones las cuales se mencionan a continuación: Región Pacífico, Región Caribe, Región Central, Región Santanderes, Región Amazonia, Eje Cafetero y Antioquia, Región Llanos – Orinoquía y Región Océanos. El municipio de Atrato hace parte de la región Pacífico. La cual se integra en el Plan de Desarrollo Nacional estableciendo plataforma política del Programa de Gobierno de la presente administración, se constituyen en los pilares fundamentales del Plan de Desarrollo del Municipio de Atrato vigencia 2020-2023 y se articulan en las cuatro dimensiones propuestas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, Así:

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO” 2020–2023 CON EL PLAN DE DESARROLLO

DEPARTAMENTAL “GENERANDO CONFIANZA” 2020–2023: La articulación que a continuación se presenta, entre el Plan de Desarrollo Municipal “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO” 2020–2023, con las bases del Plan de Desarrollo Departamental “GENERANDO CONFIANZA” 2020–2023, está dirigida hacia un propósito común entre los gobernantes, local y departamental, para consolidar un territorio que disminuya las brechas, avance hacia un desarrollo humano sostenible en el marco de una paz estable y duradera. A continuación, se presenta los lineamientos de departamental y municipales.

Tabla 1. Articulación de las Líneas Estratégicas Municipales con las Departamentales

Lineamientos Departamentales	Lineamientos Municipales
Línea Estratégica un Chocó Incluyente y Corresponsable para Generar Confianza	Línea Estratégica Un Compromiso Social
Línea Estratégica un Chocó con Ambiente Sostenible para Generar Confianza	Línea Estratégica Comprometidos Con La Justicia y Seguridad Ciudadana
Línea Estratégica un Chocó Productivo y Competitivo para Generar Confianza	Línea Estratégica Comprometidos Con El Desarrollo Ambiental Sostenible
Línea Estratégica un Chocó con Protección de Los Derechos Humanos para la Seguridad, Orden, Justicia y Paz ,para Generar Confianza	Línea Estratégica Comprometidos Con La Justicia Y Seguridad Ciudadana
Línea Estratégica un Chocó Gobernable y Transparente para Generar Confianza	Línea Estratégica Comprometidos Con El Desarrollo Institucional



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Título 2

1 CONTEXTO TERRITORIAL

Artículo 6

1.1 LOCALIZACIÓN.

El Municipio de Atrato, está ubicado en la república de Colombia, Departamento del Chocó, se localiza en el centro del departamento, creado mediante ordenanza 010 del 9 de mayo de 1997, por la Honorable Asamblea Departamental del Chocó. Limita por el norte con el municipio de Quibdó, al este con Lloró, al oeste con el Municipio de Quibdó y al sur con los Municipios de Tadó, Lloró y Cantón de San Pablo. Con las siguientes extensiones:

Extensión total: 725 km² Km²

Extensión área urbana: 315 km² Km²

Extensión área rural: 410 km² Km²

Altitud de la cabecera municipal: 43 mts (sobre el nivel del mar)

Temperatura media: 28° C

Distancia de referencia: 25 a Quibdó

Mapa 1. Localización del Municipio de Atrato en el Departamento



Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/El_Atrato



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 2. Componentes Generales del Municipio de Atrato

Componente	Descripción
Código DANE	27050
Región	Pacífico
Subregión (SGR):	Atrato
Entorno de desarrollo (DNP)	Temprano
Categoría Ley 617 de 2000	6
Extensión	415 Km2
Población	6.063 Habitantes (2018)
Densidad poblacional	14,61 Hab / Km2 (2018)

Fuente: Terridata DNP 2020

1.2 División Político Administrativa

El municipio de Atrato está conformado por once (11) corregimientos y siete (7) veredas.

Tabla 3 División Político Administrativa

Corregimientos	Veredas
Arenal	los Naranjos
Doña Josefa	Kilómetro 19
Samurindó	Chintado
La Molana	Vuelta Mansa
Tanando	Variante de Motoldo
Real de Tanando	Isla de los Pinillas
Motoldó	Villa Lelina
San José de Purré	
San Martín de Purré	
Puente de Paimado	
Yuto	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Yuto–Cabecera Municipal: La Cabecera Municipal, está situada en la margen derecha del río Atrato, su posición astronómica es 5°32'60" de latitud Norte y 76°26'65" de longitud Oeste, a una altura de 32 metros sobre el nivel del mar; se encuentra a una distancia con respecto a las ciudades de mayor importancia del departamento Quibdó a 25Km e Istmina a 50Km en la provincia del San Juan, tiene un área de 121.4Km².

Arenal: El corregimiento de Arenal se localiza en la zona centro oriental del municipio; está situado a los 5°31'76" de latitud Norte y 76°36'90" de longitud Oeste. Está a una distancia de 5Km de la cabecera municipal, tiene un área de 25.3Km²

Doña Josefa: El corregimiento de Doña Josefa es uno de los principales centros poblados del municipio después de la cabecera municipal, por su población significativa y ubicación geográfica. Está situado sobre la margen derecha del río Atrato, a los 5°33'08" de latitud Norte y 76°38'96" de longitud Oeste. Dista de la cabecera municipal Yuto 12Km².

Samurindó: El corregimiento de Samurindo está situado en el occidente del municipio sobre la margen derecha del río Atrato, sobre los 5°35'28" de latitud Norte y 76°39'16" de longitud Oeste. Dista de la cabecera municipal Yuto 15Km, posee un área de 29.2Km².

La Molana: Esta comunidad está ubicada en el occidente del municipio, sobre la margen izquierda del río Atrato, tiene un área de 28.4Km², limita al norte con Quibdó, capital del departamento, al occidente con el municipio del Río Quito, al oriente con los corregimientos de Puente de Tanando y Samurindo y al sur con el corregimiento de Samurindo, tiene una población de 551 habitantes, dista 13Km de la cabecera municipal.

Puente de Tanando: Se localiza en la parte norte del municipio, es la puerta de entrada por su ubicación en el intermedio de la vía Quibdó – Yuto; está situado a los 5°27'16" de latitud Norte y 76°30'59" de longitud Oeste. Está a una distancia de 12Km de la cabecera municipal y a 10Km de Quibdó capital del departamento, posee un área de 17.1Km².

Real de Tanando: Este importante corregimiento del municipio del Atrato, está ubicado a margen derecha del río Tanando, del cual toma su nombre, localizado a los 5°36'59" de Latitud Norte y 76°36'20" de longitud Oeste. Dista de la cabecera municipal Yuto 16Km aproximadamente, posee un área de 16.9Km².

Motoldó: El corregimiento de Motoldó se localiza a los 5°35'23" de latitud Norte y 76°34'84" de longitud Oeste. Dista 20Km de Yuto, cabecera municipal del Atrato; ubicado al nororiental del municipio, tiene un área de 35.2Km².

San José De Purré: Es uno de los corregimientos más productivos del municipio, posee gran potencial agrícola principalmente el cultivo de plátano, está ubicado hacia el norte del municipio sobre la margen izquierda del río Purré del cual toma su nombre, localizado sobre los 5°38'86" de latitud Norte y 76°23'10" de longitud Oeste. Dista de la cabecera municipal Yuto 20Km aproximadamente, posee un área de 40.3Km².



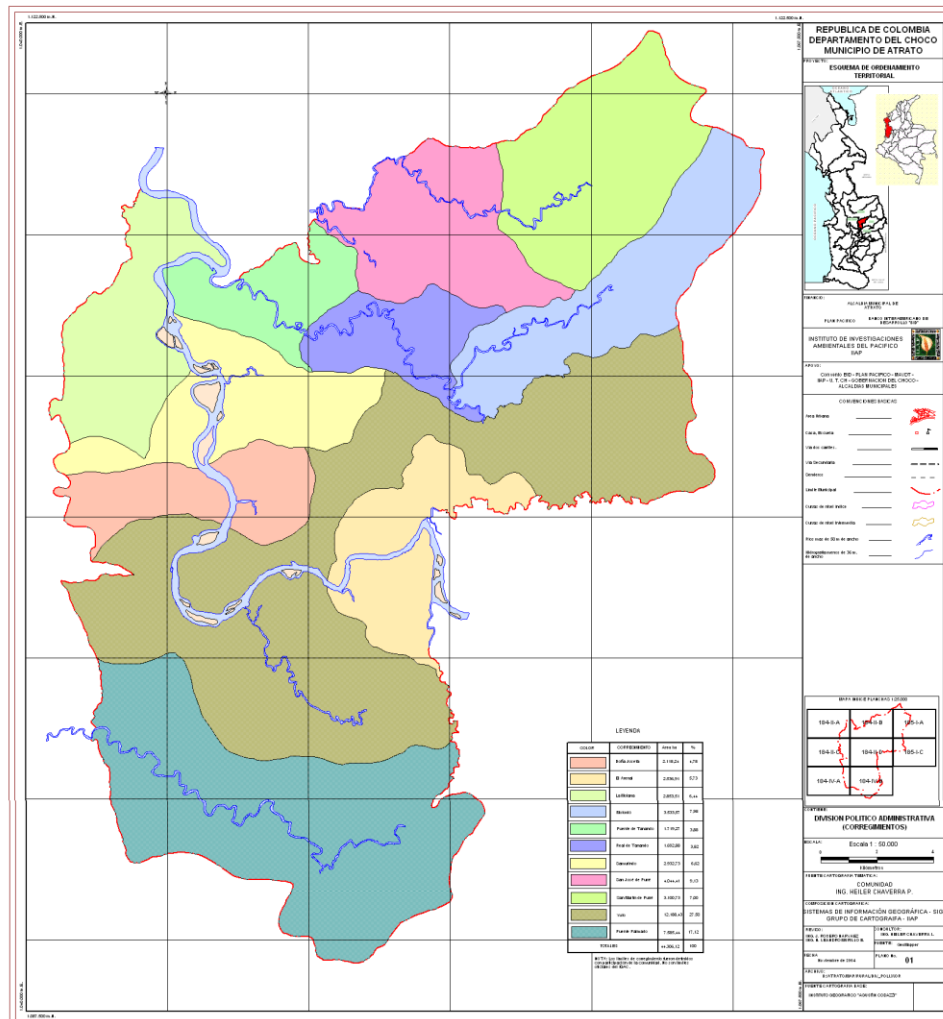
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



San Martín De Purré: El corregimiento de San Martín de Purré, está ubicado hacia el norte del municipio sobre la margen derecha del río Purré del cual toma su nombre, localizado sobre los 5°38'41" de latitud Norte y 76°23'20" de longitud Oeste. Dista de la cabecera municipal Yuto 22Km aproximadamente, posee un área de 30.9Km².

Puente De Paimadó: Este corregimiento está ubicado en la zona sur del municipio, sobre la vía Yuto – Certegui, posee un área de 75.5Km², está a una distancia de 10Km de Yuto Cabecera Municipal, limita a norte con Yuto, al occidente con el municipio de Río Quito, al oriente y al sur con el municipio de Certegui. Situado entre los 5°26'60" de latitud Norte y 76°37'65" de longitud Oeste.

Mapa 2 División Político Administrativa



Fuente: EOT 2004 – 2015



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



1.3 Territorios Colectivos Titulados A Grupos Étnicos.

Tabla 4. Concejos Comunitarios Presentes En El Municipio De Atrato

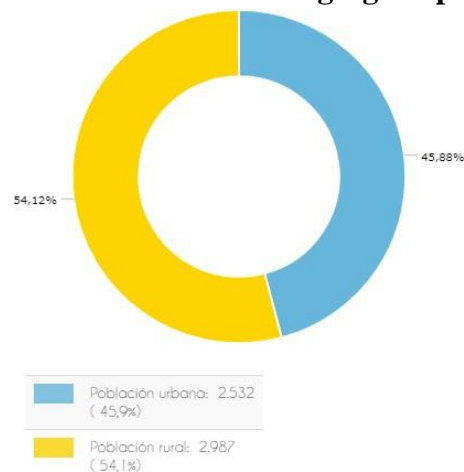
Consejo Comunitario	Centros Poblados	Resolución	Área Ç(Ha)	(%)
Cabecera municipal	Yuto		12136	27.51
COCOMACIA	San José de Purré San Martín Real de Tanando Motoldó	04566 de 29 de Diciembre d 1997	15476,56	34,93
PAIMADÓ	Puente de Paimadó	02724 del 27 de Diciembre de 2001	5734,6	12,94
COCOMOPOCA	Samurindó Doña Josefa La Molana Puente de Tanando Arenal	En tramite	10918,95	52,13
Total Territorio			44.306,12	100

Fuente: EOT 2004 – 2015

Estructura poblacional del municipio de Atrato

El municipio de Atrato, cuenta con una población de 6.063 habitantes de los cuales, el 45.9% (2532 habitantes) corresponden al área urbana y el 54.1% (2.987 habitantes) se encuentran asentados en la zona rural, como se muestra es la siguiente ilustración.

Ilustración 1. Población Desagregada por Área



Fuente: Terridata DNP 2020

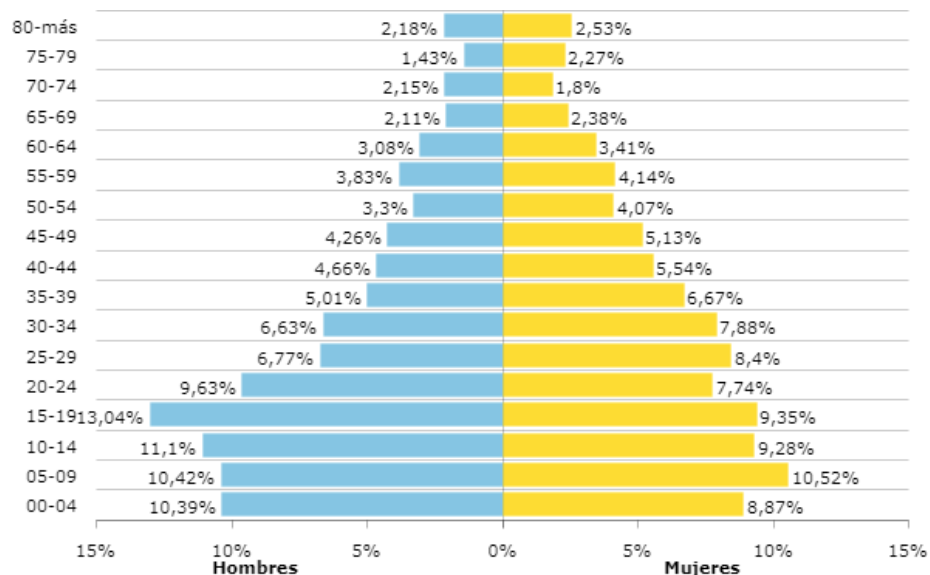


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Densidad Poblacional Teniendo en cuenta que la población del Municipio es de 6.063 y su extensión en kilómetro cuadrado es 415, por lo tanto, su densidad poblacional es de 14.61Ha/km². Con relación a la pirámide poblacional, el municipio de Atrato, la mayor concentración de población se encuentra en el rango comprendido entre los 0-29 años, representando el 63,4% de la población. Ahora bien, la mayor concentración de mujeres, se encuentra en las edades comprendidas entre los 0 - 34 años, participando con el 62,04%, respecto al total de la población femenina; en tanto que, la mayor concentración de hombres, se encuentra entre los 0 - 29 años, participando con el 61,35%, respecto al total de hombres del municipio. Es importante resaltar, que la población del municipio de Atrato, es mayoritariamente joven; en efecto, la pirámide muestra que la población está ubicada en el rango entre los 0 y 34 años. También se puede evidenciar en la ilustración que la población adulta presenta una mínima parte de la población.

Ilustración 2. Pirámide Poblacional



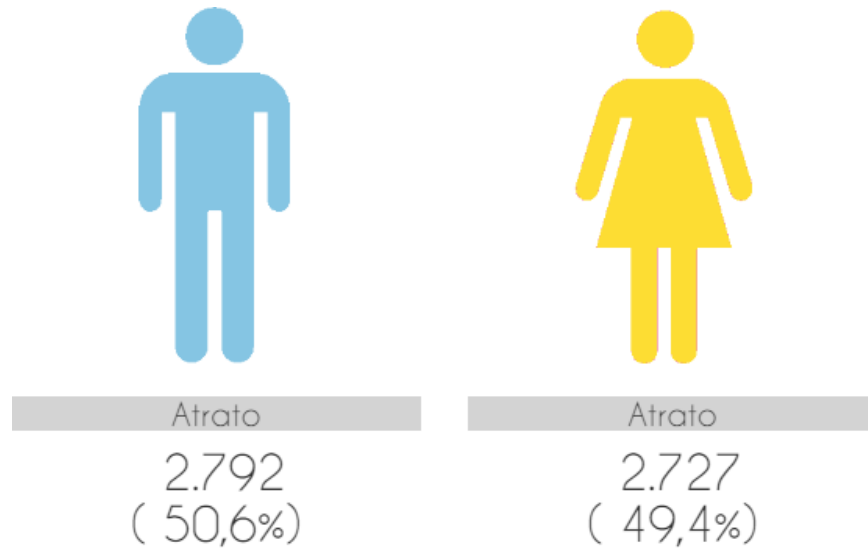
Fuente: Terridata DNP 2020

Para la población desagregada por sexo, el municipio cuenta con 2.727 mujer lo que equivale a un 49,4% y 2.792 hombres lo que equivale a un 50,6%. La ilustración muestra que en el municipio la mayor población es masculina.

Ilustración 3. Población Desagregada por Sexo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fuente: Terridata DNP 2020

1.4 Sistemas Productivos del Municipio

Una de las principales características de la economía del Municipio de Atrato, es la combinación de distintas actividades económicas y el uso diverso del espacio productivo. A la par con la agricultura el productor desarrolla actividades de pesca, minería, explotación forestal, y en ocasiones actividades pecuarias. Factores externos de la región son los que influyen para que los productores se dediquen a la extracción de maderas o minerales, a la explotación de un determinado producto o que se replieguen reduciendo el consumo interior de la unidad familiar y se dediquen a abastecer con el mínimo de energía necesario para su reproducción. Los sistemas productivos campesinos en Atrato, se caracterizan por procesos de producción sin tecnificación, corresponden a áreas cultivadas en parcelas familiares administradas y comercializadas por los mismos propietarios, con bajos rendimientos y deficientes canales de comunicación. Los volúmenes derivados de la economía campesina no alcanzan a bastecer el mercado interno de la región, sin embargo, se constituye en la base de la economía de autoconsumo de la población más pobre localizada en las zonas rurales.

1.5 COMPONENTE FÍSICO

1.5.1 Hidrografía

El municipio de Atrato, desde el punto de vista hidrográfico cuenta con abundantes cursos de agua en forma de ríos y quebradas. El sistema hidrográfico forma parte de la cuenca del río Atrato, río que nace en los farallones del Citará, sobre la cordillera Occidental, a una altura aproximada de 3000 m.s.n.m. Desde su nacimiento hasta la cabecera municipal de Yuto, su curso sigue en general una dirección suroeste, para continuar después en dirección sur-norte.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



El régimen e su cauda la cusa notables variaciones durante el año, con crecientes en el período de abril a diciembre y estiajes de enero a marzo; presenta eventualmente un estiaje más corto en los meses de julio agosto.

1.5.2 Clima

Disfruta de un clima cálido, con un promedio de temperatura de 29°C y una precipitación anual de 6.309 mm. Es un clima húmedo, de selva tropical, lo que influye en la aparición de enfermedades como la malaria e infecciones respiratorias.

Las lluvias fuertes y tormentosas producen inundaciones periódicas, con pérdida de vidas, cosechas y animales.

1.5.3 Ecología:

La vegetación que predomina en el municipio es el bosque húmedo tropical que se encuentra en la mayor parte del territorio que baña el río Atrato y en las partes altas hay gran variedad de bosques montañosos.

La zona presenta gran variedad de fauna silvestre, sin embargo, la intervención del hombre y las condiciones extremas del clima han limitado su abundancia. Las especies faunísticas más frecuentes son: Gallito de ciénaga (*Jacana jacana*), pigua (*Milvage chimachina*), pato pisingo (*Dendrocygna autumnalis*), águila (*Buteo albicaudatus*), guacharaca (*Penelope purpurascens*), paloma (*Columbigallina passerina*), guacamaya (*Aramilitarissp*), loro (*Brotegeris jugularis*), perico (*Pionus mestruus*), pava (*Penelope jacquacu*), pato real o colorado (*Anas cunoptera barreroi*) y colibrí (*Doryfera johannae johannae*). Ponche (*Hydrocharis hydrocharis*), conejo (*Sylvilagus*), tigrillo (*Felis*), chucha (*Didelphis virginata*), venado (*Odocoileus virginianus*), guagua (*Agouti paca*), zaino (*Tayassu tajacur*) y tatabro (*Taya ssu pacari*). Bocachico (*Prochilodus reticulatus*), sardinata (*Bryconmoorei*), bagre (*Sorumbium lima*), barbudo (*Pimelodus clarias*), capitán (*Astroblegus grisalvii*), corducho (*Chaestostonia deucomela*), dentón (*Hapias sp*), quícharo, dorada (*Pimelodus clarias*) y sábalo (*Tarpon atlanticus*). Falsa coral (*Lapropeltis triangulum*), coral (*Micrurus sp*), taya equis (*Bothrops atrox*), pudridora (*Trachyboa boulengari*), boa (*Boa constrictor*), mapaná (*Sibon nebulata*), verrugosa (*Crotalus muta*), también se encuentra iguana (*Iguana iguana*), babilla (*Caimán crocodylus*), lagarto (*Albogularis fuscus*), caimán (*Crocodylus acutus*).

Título 3

2 DIAGNÓSTICOS DEL MUNICIPIO DE ATRATO POR LINEAS ESTRATEGICAS

A continuación se presenta el diagnóstico de las diferentes líneas estratégicas y sus sectores agrupados en las líneas Social, Desarrollo Económico Productivo y Rural, Desarrollo Ambiental, Justicia y Seguridad Ciudadana y Desarrollo Institucional. Realizando una recopilación, análisis y síntesis de información relevante de las situaciones actuales del municipio de Atrato. En esta etapa se debe lograr un análisis exhaustivo de los problemas sectoriales,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Transversales y poblacionales, que permitan comprender integralmente el estado actual y así priorizar las acciones que apunten al cierre de brechas socioeconómicas de Atrato. También se procede a identificar los problemas encontrados en el municipio en las diferentes líneas estratégicas, teniendo en cuenta la población que afecta y su localización, analizados por medio de las causas y efectos que traen consigo el problema principal, por medio de los aportes que la comunidad manifiesta en las mesas de trabajo y demás información analizada por la Administración municipal.

Capítulo 1

2.1 DIAGNÓSTICOS DE LA LINEA ESTRATEGICA POR EL PROGRESO SOCIAL CAMINANDOUNIDOS

Refleja la relación entre el desarrollo y la calidad de vida de la población, que se encuentra influenciada por las normas sociales, culturales y, la dinámica demográfica del territorio, De allí que esta dimensión incluya la educación, salud, agua potable y saneamiento básico, servicios públicos, vivienda, deporte y recreación, cultura, atención a grupos vulnerables y la alimentación escolar. El desarrollo en esta dimensión orienta la inversión pública a la generación de capacidades en las personas, las instituciones y los grupos sociales para que puedan resolver problemas y conflictos relacionados con la equidad, la inclusión y la satisfacción de las necesidades básicas.

Sector Salud y Protección Social

Sector Educación

Sector Inclusión Social

Sector Cultura

Sector Deporte y Recreación

Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Sector Vivienda

Artículo 7

2.1.1 Diagnósticos Sector Educación

El Municipio de Atrato, cuenta con (2) Instituciones Educativas de educación secundaria la Institución Educativa Antonio Abad Hincastro Mena ubicada en la cabecera, la cual cuenta con 5 sedes Educativas una en la cabecera municipal y las demás en los corregimientos de Doña Josefa, Arenal, Kilometro 19 y Puente de Paimado, el Instituto Educativa Samurindo ubicada en el corregimiento del mismo nombre, cuentan con 7 sedes educativas ubicadas en los siguientes corregimientos y veredas San José de Purre, San Martín de Purre, Puente de Tanando Real de tanando, Motoldo, Variante de Motoldo y Villa Lelina. Tiene una desagregación de cobertura Bruta de 58.6% y desagregación de cobertura Neta de 44,19 como se muestra en la tabla e ilustración es siguientes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4

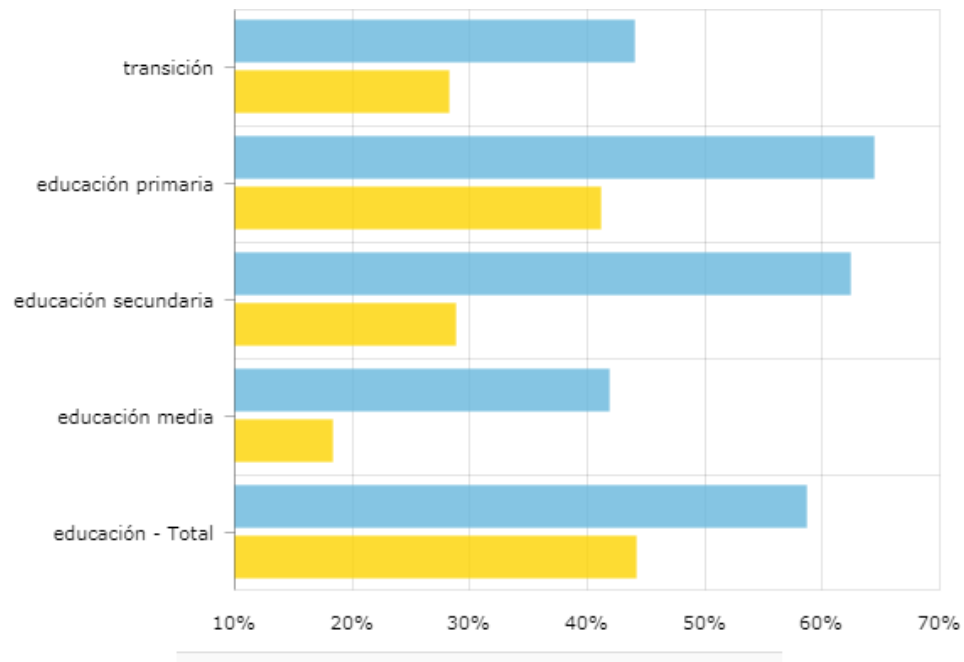


Tabla 5. Desagregación de Coberturas en Educación

	Cobertura Bruta	Cobertura Neta
Transición	43.98 %	28.2 %
Educación primaria	64.39 %	41.21 %
Educación secundaria	62.44 %	28.85 %
Educación media	41.9 %	18.36 %
Educación – Total	58.6 %	44.19 %

Fuente: Terridata DNP 2020

Ilustración 4. Desagregación de Coberturas en Educación

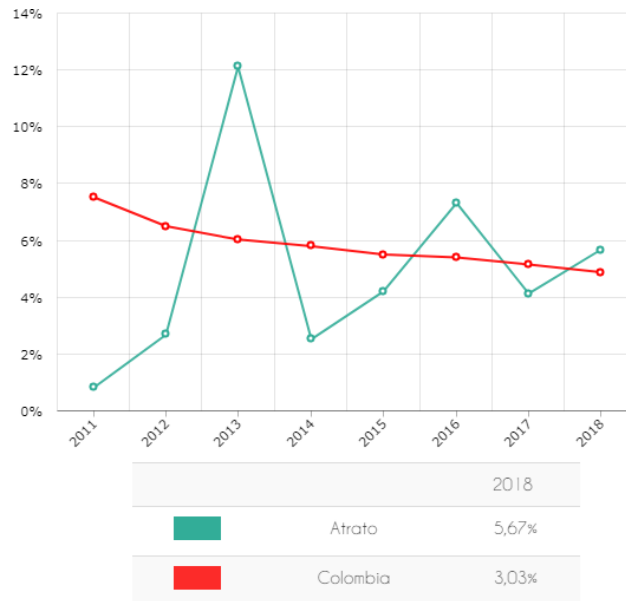


Fuente: Terridata DNP 2020

La tasa de deserción anual del sector según el MEN para el año 2018 es de 5,67% con relación al País que es de 3.03% es una cifra relativamente alta



Ilustración 5. Tasa de Deserción Intra-anual del Sector Oficial



Fuente: Terridata DNP 2020

En cuanto a calidad el municipio y departamento están muy por debajo con los resultados nacionales, en las pruebas ICFES Saber 11, las dos IE, se ubicaron en nivel bajo e inferior, en la prueba de Matemáticas con 40,46pts en relación a Colombia que es de 50,42pts las pruebas saber 11, lectura crítica es de 44,46pts con relación a Colombia que es de 52,79 pts según el ICFES. En este sentido, también es de notar que incide en la baja calidad la carencia de planta de personal docente, puesto que muchos docentes les toca viajar con frecuencia a chequeos médicos, lo que dificulta la prestación del servicio con constancia y. Se evidencia un alto número de alumnos por salón, lo que afectará a Niñas, Niños, y Jóvenes. Las Plantas Físicas Educativas se encuentran en regular estado, e igualmente carecen de dotación mobiliaria, tecnológica y de laboratorios.

También los Centros Educativos presentan una baja calidad y cobertura educativa, debido a los bajos niveles de ingresos de las familias y la disponibilidad de alimentos lo cual deja como resultado ausentismo y deserción escolar, especialmente en la educación media donde se ven afectados, principalmente niñas, niños y jóvenes en edad escolar, los cuales quedan expuestos a la mala influencia de grupos al margen de la Ley, drogadicción, abuso de bebidas alcohólicas, prostitución y pocas esperanzas de conseguir un futuro mejor. En la siguiente tabla se presenta el análisis del cierre de brecha por sectores mostrando los indicadores frente a la situación comparativa del departamento y la Nación.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 6 Análisis de Cierre de Brechas

Sector	Indicador	Situación Municipio (%)	Situación Departamento (%)	Situación Nación (%)
EDUCACION	Cobertura neta en transición	28,20	53,64	56,84
	Cobertura neta en educación Primaria	41,21	79,92	81,77
	Cobertura neta en básica	43,34	82,14	85,44
	Cobertura neta educación media (2018)	18,36	23,10	42,55
	Pruebas saber 11 lectura crítica	44,46	45,05	52,79
	Pruebas saber 11 matemáticas (2018)	40,46	40,94	50,42

Fuente: Terridata DNP 2020

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio durante el mes de febrero sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 7. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Educación
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y ampliación del plantel educativo✓ Mejoramiento de la electricidad✓ Devolución del aula máxima✓ Construcción de plazoleta educativa✓ Cerramiento de la sede del kilómetro 19✓ Dotar de herramientas y terreno para la práctica de la modalidad institucional.✓ Dotación del plantel educativo✓ Seguridad para el colegio✓ Construcción y ampliación del restaurante escolar✓ Adecuación del parque✓ Calidad de recursos humano



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



	<ul style="list-style-type: none">✓ Convenios universitarios✓ Construcción de cancha polideportiva✓ Disminución de la deserción escolar
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción del plantel educativo✓ Cobertura de docentes✓ Biblioteca✓ Dotaciones e implementos para el plantel✓ Convenios universitarios.
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Dotación en recursos humanos✓ Docente
San Jose de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuación del colegio✓ Dotación en recursos humanos docente
Samurindo	Construcción de la Institución educativa
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ mejoramiento de la escuela mixta✓ fortalecimiento en el PAE✓ Vigilancia de la escuela
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento y dotación del plantel Educativo
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de una biblioteca publica✓ Convenio universitario✓ Dotación de equipamiento tecnológico
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de la estructura física de la escuela✓ Dotación del plantel educativo✓ Mejoramiento de la unidad sanitaria de la escuela✓ Instructor de docente de educación física
San Martín de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuación del colegio✓ Dotación en recursos humanos docente
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento y dotación del plantel Educativo

Fuente: Comunidad

Artículo 8

2.1.1.1 Parte Estratégica del Sector Educación

La educación es un derecho fundamental de las personas y factor clave de la calidad de vida y de la productividad en una comunidad, por lo tanto es una corresponsabilidad esencial del Estado, la familia y la sociedad. Esto significa construir sentidos y horizontes alrededor de la interacción gobierno – escuela – comunidad, la transformación pedagógica curricular y el mejoramiento de los recursos, espacios y tiempos para la educación, es por ello que en este cuatrienio, la educación tendrá especial importancia en el municipio de Atrato, para ello, actuaremos conscientemente, con preponderancia en los temas de



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



equidad, calidad, dotación y sobre todo en el tema de la cobertura educativa.

Objetivo: Mejorar los servicios de educación en el municipio a través de la adecuación, construcción y dotación de ambientes educativos dignos y personal idóneos.



El sector tiene relación con el siguiente objetivo de Desarrollo Sostenible:

Para cumplir con el objetivo del sector Educación se propone las siguientes estrategias:

- Formulación, civilización y divulgación de la gestión del cambio climático
- Talleres y seminarios de educación ambiental
- Fortalecimiento de los proyectos ambientales escolares (PRAE)
 - Fomentar la cultura del emprendimiento en todos los niveles de la educación Básica y Secundaria con el apoyo del SENA y a través de los Convenios Interadministrativos.
 - Mantenimiento de la Infraestructura de los Centros Educativos.
 - Fortalecer y controlar la Nutrición Escolar en las comunidades a través del programa Alimentación Escolar – PAE
 - Contratar el Transporte Escolar, para las comunidades
 - Fortalecer el patrocinio a los jóvenes en la Educación Superior

Tabla 8. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Indicador de resultado	Meta de cuatrienio
Tasa de cobertura bruta en transición, Primaria, básica secundaria y media	44,19	Aumentar el 20% cobertura bruta en educativa	64,19
Tasa de cobertura neta en transición, Primaria, básica secundaria y media	58,60	Aumentar el 15% cobertura neta en educativa	73,6
Promedio de calificación Pruebas Saber 11 Matemáticas	40,46	Aumentar el promedio de la calificación pruebas saber 11 matemáticas en 10%	50,46
Promedio calificación Pruebas Saber 11 lectura crítica	44,46	Aumentar el promedio Calificación Pruebas Saber 11 lectura crítica en 10%	54,46
Tasa de deserción escolar	5,67	Disminuir la tasa de deserción escolar en 3%	2,67



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Programas orientados a la Reducción de eventos que alteran la convivencia Escolar	N/A	Ejecutar 1 programa de eventos que reduzcan la alteran de la convivencia escolar	1
---	-----	--	---

2.1.1.1.1 Programa Educación con Calidad

Objetivo Fortalecer los procesos educativos para el mejoramiento de la calidad en el Municipio de Atrato

Tabla 7. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Indicador de Producto	Meta de cuatrienio
Promoción de acciones para gestionar la dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	NA	Ejecutar 10 proyectos para la dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	10
Implementado un proyecto de estímulos a estudiantes, en pruebas saber	0	Implementación de 1 proyecto de estímulos a estudiantes, en pruebas saber	1
Número de proyecto implementado de estímulos por establecimiento educativo en pruebas saber	0	Implementación de 1 proyecto de estímulos por establecimiento educativo en pruebas saber	1
Número de planes de mejoramiento pruebas saber implementados	0	Implementación de 1 programa de mejoramiento del desempeño de las pruebas saber	1
Número de programas implementados en manejo adecuado del tiempo libre de la población estudiantil	0	Implementación de 1 programa en manejo adecuado del tiempo libre de la población estudiantil	1
Número de estrategias implementadas para lograr tránsito armónico de niños y niñas al sistema educativo.	0	Implementación de 1 programa para lograr tránsito armónico de niños y niñas al sistema educativo.	1
Número de política publicas municipal de lectura, escritura y oralidad implementadas	0	Implementación de 1 política publicas municipal de lectura, escritura y oralidad	1
Número de bibliotecas escolares dotadas	0	Ejecución de 1 proyecto para la dotación de bibliotecas	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



		escolares	
--	--	-----------	--

2.1.1.1.2 Programa Cobertura Educativa con Equidad

Objetivo: Ampliar el acceso y la permanencia a la educación igualdad de oportunidades.

Tabla 9.Indicadores de producto

Indicador de Producto	Línea base	Indicador de Producto	Meta de cuatrienio
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes atendidos en el ciclo de educación básica secundaria	N/A	Aumentar al 100% la cobertura del ciclo de educación básica secundaria	100%
Número de matrículas para niños y niñas atendidos en el ciclo de educación básica primaria	N/A	Aumentar el número de matrículas para niños y niñas atendidos en el ciclo de educación básica primaria en 800	800
Número de matrículas para niños y niñas en el grado educación inicial transición.	N/A	Aumentar el número de matrículas para niños y niñas en el grado educación inicial transición a 350	350
Número de programa del sistema educativo al personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación apoyado	N/A	Ejecutar 2 programa del sistema educativo al personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación	2
Número de jóvenes atendidos en el ciclo de educación media	NA	Aumentar el número de jóvenes atendidos en el ciclo de educación media a 450	450
Número de estrategias de ampliación de la infraestructura educativa para jornada única en sedes educativas implementados	0	Implementación de 6 estrategia para ampliación de la infraestructura educativa para jornada única en sedes educativas	6
Número de estudiantes beneficiados por el servicio de transporte escolar	200	Aumentar el número de estudiantes beneficiados por el servicio de transporte escolar en 150	350
Número de programas implementados en el sistema de seguimiento de niña o niño.	0	Implementación de 1 programa de seguimiento de niña o niño	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.1.1.1.3 Programa Construcción, Remodelación y Mantenimiento de la Infraestructura Educativas

Objetivo: Facilitar herramientas a la comunidad educativa en el desarrollo de competencias que generen oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida y el crecimiento socio-económico del Municipio de Atrato.

Tabla 10 Indicador de Producto

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas Cuatrienio
Número de Sedes educativas conectadas a internet	2	3 Sedes educativas conectadas a internet	5
Número de computadores adquiridos	0	Adquirir 400 computadores	400
Número de planes educativos Municipales formulados e implementados	1	Ejecutar 2 planes educativos Municipales	2
Número de centros educativos dotados	0	Dotación de 4 centros educativos	4
Gestionar recursos para la construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	NA	Ejecutar 3 proyectos para la construcción, ampliación y adecuación de infraestructura educativa	3

Artículo 9

2.1.2 Diagnóstico del Sector Salud

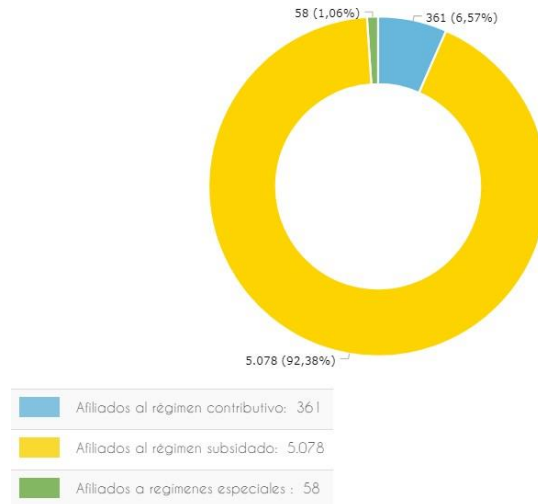
Existe una red hospitalaria en el municipio deficiente e incomunicada con los puestos de salud de los corregimientos, algunos no funcionan por falta de personal médico, herramientas y mal estado de la estructura física, el centro de salud que funciona es el de la cabecera municipal y ofrece los servicios de: Urgencias, Consulta Externa, Odontología, Programas de Vacunación y PYP, Laboratorio. La planta física está en regular estado para la prestación del servicio. La cobertura del servicio es limitada, así que a la población le toca esperar muchos días para la atención de consulta externa y tiene el déficit de elemento farmacéuticos, material médico quirúrgico e instrumental, para consulta con especialistas a los habitantes se deben desplazar a Quibdó la capital. Es de anotar que 5.078 personas del municipio de Atrato están en el régimen subsidiado que equivale al 92,38% de la población, 361 están en el régimen contributivo, equivalente al 6,57% y 58 pertenecen al régimen especial, equivalente al 1,06%.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Ilustración 6. Aseguramiento del Municipio de Atrato



Fuente: Terridata DNP 2020

A pesar de la precariedad en la prestación del servicio de salud la tasa de mortalidad por cada

1.000 habitantes y de fecundidad por cada 1.000 mujeres en edad fértil del municipio son bajos con relación a la cifra Departamental y Nacional como lo indica la ilustración.

Ilustración 7. Tasa de Mortalidad y Fecundidad



Fuente: Terridata DNP 2020

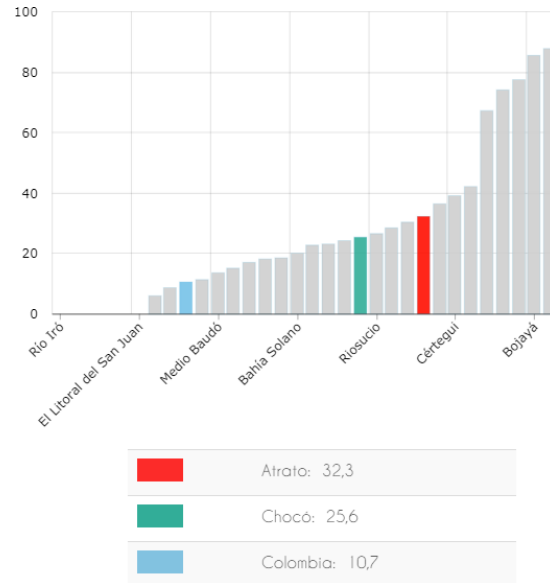
También se evidencia que la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año por cada 1.000 nacidos en Atrato, es de 32,3, la cual es una cifra muy baja con respecto a la departamental pero alta con relación a la cifra nacional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



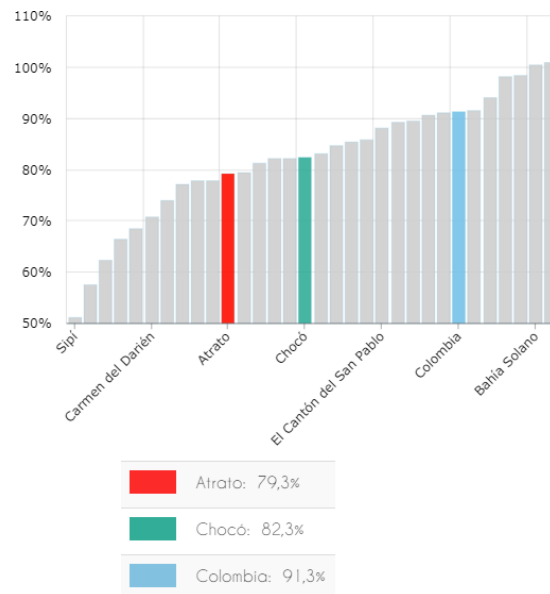
Ilustración 8. Tasa de Mortalidad Infantil en Menores de un Año



Fuente: Terridata DNP 2020

Por último tenemos la ilustración que nos muestra que la cobertura de vacunación pentavalente en menores de 1 año, siendo esta de 79,3 la cual es una cifra baja con relación a las cifras departamentales y nacionales.

Ilustración 9. Cobertura de Vacunación Pentavalente en Menor de 1 Año





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fuente: Terridata DNP 2020

En la siguiente tabla se presenta el análisis del cierre de brecha por sectores mostrando los indicadores frente a la situación comparativa del Departamento y la Nación.

Tabla 11. Análisis de Cierre de Brechas en Salud

Sector	Indicador	Situación Municipio (%)	Situación Departamento (%)	Situación Nación (%)
SALUD	Tasa de mortalidad infantil en menores de un año por cada mil nacidos vivos (2018)	32,3	25,6	10,7
	Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año (2017)	79,3	82,30%	91,30%
	Cobertura régimen subsidiado (2017)	92,38	94,70%	98,30%

Fuente: Terridata DNP 2020

Pactos comunitarios: En el marco de pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 12. Necesidades priorizadas por la comunidad

Comunidad	Salud
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejorar la calidad de servicios✓ Dotación de recurso humano✓ Mejorar Mecanismo de asignación de cita✓ Mejorar Diligencias de remisiones✓ Brigadas de salud✓ Dotación de equipos, herramientas y fármacos para el centro de salud✓ Suficiente medicamento a las farmacias
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción del puesto de salud✓ Dotaciones e implementos✓ Enfermera permanente preferiblemente de la comunidad✓ Brigadas de salud



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuación y dotación del puesto de salud✓ Brigadas de salud trimestrales✓ Dotación en recursos humanos
San Jose de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuación y dotación del puesto de salud✓ Brigadas de salud trimestrales✓ Dotación en recursos humanos
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación del puesto de salud✓ Recurso humano, que sea de la comunidad
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación del puesto de salud✓ Recurso humano, que sea de la comunidad
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Adecuación del centro de salud✓ Dotación de equipos, herramientas y fármacos para el centro de salud✓ Enfermera permanente✓ Brigada de salud malaria
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación del puesto de salud✓ Recurso humano, que sea de la comunidad
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Recurso humano, que sea de la comunidad✓ Mejoramiento y dotación del puesto de salud.
San Martin de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Brigadas de salud trimestrales✓ Dotación en recursos humanos✓ Adecuación y dotación del puesto de salud
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción del Centro de Salud✓ Ambulancia fluvial✓ Brigadas de salud periódicamente✓ Dotar al Centro de salud con requerimientos básicos y medicina.



Artículo 10

2.1.2.1 Parte Estratégica del Sector Salud

Es necesario fortalecer las redes de prestación de servicios a través de las cuales el usuario será atendido integralmente bajo la estrategia de atención primaria en salud, el esquema de seguridad del paciente y un continuo mejoramiento y cualificación de la prestación del servicio. Se defenderá la salud pública, orientada a valorar la vida y el ser humano, fundamentalmente promoviendo la participación ciudadana, proyectando la acción a lograr el fortalecimiento de la autoridad sanitaria, apropiar el enfoque institucional, familiar y comunitario para la integración de la atención con calidad y calidez en los servicios y desarrollar la salud colectiva con participación social y comunitaria.

Objetivo: Mejorar el aseguramiento en salud, la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, la estrategia de atención primaria.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con los objetivos del sector Salud se propone las siguientes estrategias:

- Campaña de prevención y promoción en el municipio (PAB)
- Contribuir en la humanización del servicio de salud por medio de la dotación adecuada de equipos, ayudas diagnósticos (laboratorio, medicamentos, capacidad instalada), garantizar la presencia de médicos con experiencia para la atención con calidad, en la Unidad de Salud del Atrato.
- Fomento de brigadas de salud en el sector rural. Reactivar los servicios del centro de salud de los centros poblados.
- Desarrollo de programas de salud pública, Promoción y prevención del alcoholismo y la drogadicción a través de actividades culturales, deportivas, recreativas, desarrollo de clubes para prevención de enfermedades crónicas. Acompañamiento, vigilancia y control de la prestación de los servicios de salud en el municipio
- Gestionar recursos para apoyar la entrega de medicamentos no POS a la población vulnerable.
- Gestión para el fortalecimiento de los servicios de la Unidad de Salud Atrato
- Actualización y depuración de base de datos de afiliados al régimen subsidiado.
- Asumir las instrucciones planes, programas y políticas del Plan de Desarrollo Nacional.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Manejo adecuado de los residuos hospitalarios
- Estímulo a la participación en la formulación de proyectos para el cumplimiento de la gobernanza de la salud ambiental
- Manejo adecuado de las aguas residuales

Tabla 13. Indicadores de Resultado

Indicador de resultado	Línea base	Metas de resultado	Meta de Cuatrienio
Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	79,3	Aumentar la cobertura de vacunación en 10%	89,3%
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	1,72%	Disminuir la tasa de mortalidad en un 0%	0%
Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años por infecciones respiratorias agudas	74,13%	disminuir la tasa de mortalidad en infantil menores de 5 años por infecciones respiratorias agudas al 15%	59,13%
Número de Planes de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas víctimas menores de 1 años	4	Aumentar Planes 4 de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas víctimas menores de 1 años al 4%	76%
Cobertura del régimen subsidiado	92,38	Aumentar la cobertura del régimen subsidiado al 6%	100%

2.1.2.1.1 Programa Atención Integral

Mediante este programa se pretende hacer corresponsables a las personas del cuidado de su salud, mediante acciones de promoción y educación, prevención de la enfermedad y control de factores de riesgos, en la que se sugiere la participación activa de todos los actores del sistema para garantizar el derecho a la salud en cuanto al acceso y la plena satisfacción con los servicios de salud y sociales; que generen respuesta a las necesidades de la población en lo individual, familiar y colectivo.

Objetivo: Mejorar las condiciones de salud de la población del Municipio de Atrato, mediante acciones colectivas e individuales de formación, educación y comunicación, contribuyendo al compromiso social.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 14. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Indicador de Producto	Meta de cuatrienio
Porcentaje de financiación del régimen subsidiado	70%	Aumentar en un 10% la financiación del régimen subsidiado.	80%
Número de proyecto para el desarrollo integral de las niñas, niños	1	Ejecutar un 1 proyecto para el desarrollo integral de las niñas, niños	2
Cantidad de proyectos para la gestión del riesgo relacionadas con condiciones endémicas (EDA) ejecutadas	1	Ejecutar un 1 proyecto para la gestión del riesgo relacionadas con condiciones endémicas (EDA) ejecutadas	1
Número de Programas y Planes de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año	0	Implementar 1 planes de inmunización contra la Hepatitis B en niños y niñas menores de 1 año	1
Número de acciones para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores - ETV (Dengue, malaria, leishmaniasis, chagas entre otras) ejecutadas	1	Ejecutar 1 componente para la gestión del riesgo relacionadas con enfermedades transmitidas por vectores - ETV (Dengue, malaria, leishmaniasis, chagas entre otras)	1
Cantidad de proyectos para la gestión del riesgo relacionadas con la prevención y la atención integral en la salud sexual y reproductiva ejecutados	1	Ejecutar 1 componente relacionado con la prevención y la atención integral en la salud sexual y reproductiva	1
Cantidad de proyectos de promoción de los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	1	Ejecutar 1 componente relacionado con los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género	1
Número Acciones/ para el fortalecimiento de la salud pública en emergencias y desastres ejecutadas	1	Ejecutar un 1 componente para el fortalecimiento de la salud pública en emergencias y desastres	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



		ejecutadas	
Capacitaciones para el desarrollo de capacidades para la gestión de la salud pública ejecutadas	1	Ejecutar 3 Capacitaciones/seminarios/talleres para el desarrollo de capacidades para la gestión de la salud pública	3

2.1.2.1.2 Programa Prevención y Control en Salud Pública

Objetivo: Promocionar y controlar la salud pública en el municipio de Atrato

Tabla 15. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Indicador de Producto	Meta de cuatrienio
Número de acciones para la promoción modos, condiciones y estilos de vida saludables	0	Ejecutar una 3 programa de modos, condiciones y estilos de vida saludables	3

2.1.2.2 Programa salud mental para el manejo de afectaciones

Objetivo: Contribuir a la gestión integral de los riesgos asociados a la salud mental y la convivencia social en el municipio de Atrato.

Tabla 16. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Indicador de Producto	Meta de cuatrienio
Número de programas implementado en atención integral psicosocial y salud mental	0	Implementar 1 programa de atención integral psicosocial y salud mental	1
Número proyectos implementados para la creación de centros de escucha.	0	Implementación 1 proyecto para la creación de centros de escucha.	1



Artículo 11

2.1.3 Diagnósticos Sector Cultura

El municipio de Atrato cuenta con casa cultural y biblioteca en el cual se desarrollan diferentes procesos de formación, proyección artística y cultural dirigidos a la población en general, sin embargo estos espacios locativos no son suficientes y no cumplen con las especificaciones técnicas en su adecuación y dotación para el desarrollo de las diferentes expresiones artísticas; esto ha llevado a una disminución notable en la participación y vinculación de la población a los programas culturales. En el municipio cuenta con una diversidad cultural importante, la cual debe ser explotada. Es importante fortalecer la estructura organizacional y de gestión cultural que responda a las diferentes necesidades del municipio en el ámbito socio-cultural para generar nuevos espacios y estrategias para la promoción y transmisión del patrimonio cultural, material e inmaterial del municipio.

La participación de artistas, artesanos y gestores culturales ha ido perdiendo su identidad cultural, las manifestaciones artísticas se limitaban solamente a la presentación de algunos rituales de alabados, abosados y bailes folclóricos. El Municipio cuenta con un gran potencial de talento artístico en música, danza, y artesanos. Es por ello que se hace necesario la construcción y concertación de las políticas culturales; optimización de la infraestructura y espacios adecuados, destinados a la práctica y difusión de las actividades artístico-culturales mediante el mantenimiento de la misma, la recuperación de espacios que están abandonados y deteriorados; dinamizando el apoyo a las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en sus distintas manifestaciones.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 17. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Cultura
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo de grupos culturales✓ Dotaciones✓ Crear escuela de rescate y fortalecimiento culturales: cantos, alabaos✓ Fiestas patronales
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Integraciones culturales entre los Corregimiento Instructor de cultura✓ Apoyo a los jóvenes practicantes culturales✓ Dotaciones de implementos culturales
San Martín de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de un parque✓ Colaboración para las fiestas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Motoldo	✓ Construcción de un parque ✓ Colaboración para las fiestas
San Jose de Purre	✓ Construcción de un parque ✓ Colaboración para las fiestas
Samurindo	✓ Instructor para la escuela de danza y música. ✓ Retomar las costumbres de alabados, Chigualos
Arenal	✓ Parque recreativo ✓ Fortalecimiento de grupos culturales
Puente de Tanando	✓ Una biblioteca publica ✓ Celebración del día de la tanandeñida
Puente de Paimado	✓ Parque recreativo ✓ Fortalecimiento de grupos culturales
La Molana	✓ Parque recreativo ✓ Fortalecimiento de grupos culturales.
Real de Tanando	✓ Una biblioteca publica ✓ Celebración del día de la tanandeñida

Artículo 12

2.1.3.1 Parte Estratégica del Sector de Cultura

Generación de espacios de participación e integración que permitan el fortalecimiento, el desarrollo y la expresión de la identidad cultural, así como sistemas de comunicación y divulgación del sector cultural, que fomenten las relaciones sociales y mejoren la calidad de vida en el área urbana y rural de nuestro Municipio.

Objetivo: Aumentar la participación de la población en actividades artísticas y culturales descentralizadas con personal idóneo y con una infraestructura adecuada.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas de Desarrollo Sostenible - ODS





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Para cumplir con el objetivo del sector Cultura se propone las siguientes estrategias:

- Promover y gestionar recursos para construir la casa de la cultura.
- Fortalecer la identidad cultural en las comunidades, asumiendo una actitud incluyente, en dar participación en procesos de construcción y manifestaciones de expresiones artísticas en los diferentes espacios sociales.
- Fomentar y apoyar los procesos relacionados con los eventos de las fiestas tradicionales como: San Antonio de Padua, en la Cabecera Municipal –Yuto y en las comunidades Atrateña la celebración de la Virgen del Carmen.
- La inversión en el sector cultura está relacionado fundamentalmente en:
 1. Adquisición de Instrumentos Musicales
 2. Contratación de los Instructores Artísticos y Lúdicos Recreativos.
 3. Reparación, mantenimiento y adquisición de equipos, elementos e insumos técnicos y logísticos; para la casa Lúdica, Ludoteca y la Biblioteca. Se impulsarán los siguientes programas:
 4. Leer en mi cuento
 5. Música con Sentido
 6. Construcción de la casa de la cultura
 - 7.

Tabla 18. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea Base	Indicador de resultado	Meta de cuatrienio
Número de acciones encaminadas a la conservación y protección del patrimonio cultural y anticultural del municipio	N/A	Aumentar las acciones encaminadas a la conservación y protección del patrimonio cultural a un 20%	20
Cobertura en programas de formación cultural y artística	N/A	Aumentar la cobertura en programas de formación cultural y artística a un 15%	15
Número de personas que se beneficiaran de la oferta y acceso a los programas artísticos y culturales	300	Aumentar las personas que se beneficiaran de la oferta y acceso a los programas artísticos y culturales a 1000	1000

2.1.3.1.1 Programa Fomento de la Cultural

Objetivo: Generar espacios que aglutinen a la población en todas sus manifestaciones culturales y patrimoniales para el disfrute de las expresiones artísticas y culturales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 19. Indicadores de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de eventos culturales y artísticos desarrollados	5	Desarrollar 15 eventos culturales y artísticos	15
Número de Artistas capacitados y formados en las diferentes expresiones artísticas	30	Capacitar a 150 artistas en las diferentes expresiones culturales y artísticas	150
Número de organizaciones de participación cultural fortalecidos	2	Fortalecer a 5 organizaciones culturales	5
Número de programas para divulgación y conocimiento de contenidos culturales y patrimoniales del Municipio elaborados	1	Elaborar 4 programas para divulgación y conocimiento de contenidos culturales y patrimoniales del Municipio	4
Número de cursos formativos en: danza, música, artes y manualidades implementados	N/A	Implementar 5 cursos en los procesos formativos en danza, música, artes y manualidades	5

2.1.3.1.2 Programa Dotación de Infraestructura Cultural

Objetivo: Generar espacios adecuados para las prácticas culturales y patrimoniales en el Municipio de Atrato.

Tabla 20. Indicadores del Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de dotaciones en las diferentes áreas de formación artística Realizadas.	0	Realizar 8 dotaciones en las diferentes áreas de formación artística y cultura	8
Número de espacios locativos para el desarrollo de los diferentes procesos culturales y artísticos habilitados	4	Habilitar 7 espacios locativos para el desarrollo de los diferentes procesos culturales y artísticos	7



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de espacios construidos y dotados para la práctica de las expresiones artísticas	0	Construir y dotar 4 espacios para la práctica de las expresiones artísticas	4
---	---	---	---

Artículo 13

2.1.4 Diagnósticos Sector de Recreación y Deporte

El municipio de Atrato a través de su historia se ha tenido excelentes deportistas en las diferentes disciplinas del deporte de donde han surgido importantes atletas, logrando el municipio un reconocimiento importante a nivel regional y departamental, no obstante en la actualidad el deporte y la recreación tienen un alto atraso en materia de infraestructura de escenarios y dotación deportiva, programas de masificación y participación deportiva para el uso productivo del tiempo libre y el cuidado de la salud. A pesar de las múltiples dificultades presentadas en el componente de deporte y recreación es importante resaltar el trabajo invaluable de los entrenadores y deportista que aún surgen en diferentes disciplinas.

Tabla 21. Escenarios Deportivos

COMUNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO
Yuto	4	Futbol y micro Futbol	Regular
Samurindo	2	Futbol y Micro Futbol	Regular
Arenal	2	Futbol y micro Futbol	Regular
Doña Josefa	2	Micro futbol	Regular
Puente de Tanando	1	Micro fútbol	Buen estado
San José de Purre	1	Micro futbol	Mal estado
Molana	1	Futbol	Mal estado
Real de Tanando	1	Micro futbol	Mal estado
Puente de Paimado	1	Micro futbol	Mal estado
Motoldo	1	Micro futbol	Mal estado
San Martin de Purre	1	Micro futbol	Mal estado

Fuente: Secretaria de Planeación



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 22. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Recreación y Deporte
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de la cancha de futbol✓ Implementación deportiva✓ Construcción de un polideportivo✓ Cancha sintética✓ Aprovechar espacios para recreación
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción del parque y escenarios deportivos✓ Mejoramientos de la cancha✓ Dotaciones e implementos deportivo✓ Adecuar canchas deportiva
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de escenarios deportivo
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de un parque✓ Apoyo a las fiestas patronales✓ Adecuar canchas deportiva
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de cancha,✓ Realizar campeonatos intercorregimentales✓ fortalecimiento y dotación deportivas✓ Adecuar canchas deportiva
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de escenarios Deportivo <p>Adecuar canchas deportiva</p>
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de la cancha de futbol✓ Adecuar canchas deportiva
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento de la cancha polideportivo✓ Construcción de una cancha de futbol✓ Dotación de elementos deportivos✓ Adecuar canchas deportiva
San Martin de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de un parque✓ Apoyo a las fiestas patronales✓ Adecuar canchas deportiva
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción y dotación de escenarios Deportivo <p>Adecuar canchas deportiva</p>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de escenarios deportivos y dotación.✓ Adecuar canchas deportiva
-----------	---

Artículo 14

2.1.4.1 Parte Estratégica del Sector Recreación y Deporte

El municipio fortalecerá la gestión administrativa y financiera con el propósito de atender los requerimientos del deporte, la recreación y la actividad física, se busca la ampliación de la cobertura, la articulación intersectorial por una acción permanente en los barrios, veredas y corregimientos; fortaleciendo el desarrollo de los programas y eventos de participación comunitaria, que permitan el acceso de los diferentes grupos poblacionales.

Objetivo: Aumentar la participación de la población en actividades deportivas y recreativas para el aprovechamiento del tiempo libre.

El sector tiene relación con el siguiente objetivo y meta de Desarrollo Sostenible - ODS



Para cumplir con el objetivo del sector recreación y deporte se propone las siguientes estrategias:

- Apoyar al Municipio en la formación de escuelas y clubes deportivos.
- Crear escuelas de formación artística. Fomento de grupos y talentos musicales Ludo recreación al campo.
- Rescatar, Implementar e institucionalizar el festival de juegos tradicionales.
- Construir la casa del deporte para la formación humana de estrellas deportivas,
- Realizar eventos deportivos dirigidos a los procesos intermunicipales. (Intercolegiados, interinstitucionales, Inter barrios).
- Organizar e incentivar la participación de la comunidad en actividades de recreación y esparcimiento, como caminatas ecológicas, danzas, torneos, aeróbicos, ciclo paseos.
- Mantener y mejorar los escenarios deportivos y recuperar el espacio de las canchas deportivas del casco Urbano y Rural del Municipio de Atrato. Construir el Coliseo cubierto en Yuto cabecera municipal.
- Fortalecer los arraigos y valores culturales de reconocimiento de los habitante
- Recuperar los ecosistemas del municipio con educación ambiental



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 23. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Indicador de resultado	Meta de cuatrienio
Número de personas beneficiadas a través de los semilleros de Iniciación y formación deportiva	50	Aumentar a 250 el número de deportistas en programas de alto rendimiento	300
Cobertura de la participación de todos los sectores poblacionales en los programas y actividades deportivas, recreativas y de actividad física.	N/A	Aumentar a 800 la participación de todos los sectores poblacionales en los programas y actividades deportivas, recreativas y de actividad física	800
Número de deportistas que hacen parte de las ligas deportivas del municipio apoyados	N/A	Apoyo a 35 deportistas que hacen parte de las ligas deportivas del municipio	35
Política pública del deporte la recreación y la actividad física implementada	0	Implementación de 1 política pública del deporte la recreación y la actividad física	1

2.1.4.1.1 Programa Apoyo al deporte competitivo

Objetivo: Motivar e incentivar a los niños y niñas como actor importante en la práctica del deporte, la recreación y uso productivo del tiempo libre

Tabla 24. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de Escuelas de formación deportivas creadas	0	Creación de 3 escuelas de formación deportivas	3
Números de semilleros deportivos creados	1	Creación de 5 semilleros deportivos	5
Número de instructores contratados para la formación deportiva	0	Contratar a 4 instructores para la formación deportiva	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.1.4.1.2 Programa Infraestructura y Dotación Deportiva

Objetivo: Generar espacios adecuados para las prácticas deportivas en el Municipio de Atrato

Tabla 25. Indicadores de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de escenarios deportivos construidos para la práctica del deporte y la recreación	0	Construcción de 7 escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación	7
Número de escenarios deportivos dotados para la práctica del deporte y la recreación	0	Dotar 8 Escenarios deportivos para la práctica del deporte y la recreación	8
Número de predios gestionados para la Construcción de escenarios deportivos	0	Gestionar 6 predios para la construcción de escenarios deportivos	6

2.1.4.1.3 Programa Desarrollo Deportivo Incluyente y Participativo

Objetivo Motivar e incentivar el deporte incluyente y participativo

Tabla 26. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de deportistas apoyados para la participación de campeonatos departamentales	0	Apoyo a 80 deportistas para participar en campeonatos departamental	80
Número de programa de hábitos y estilos de vida saludable fortalecido	1	Fortalecimiento de 3 programa de hábitos y estilos de vida saludable	4
Número de olimpiadas corregimentales y veredales en el Municipio realizadas.	0	Realizar 4 olimpiadas corregimentales y veredales en el Municipio	4
Número de Deportistas que participan en juegos regionales y Nacionales apoyados	20	Apoyar a 100 deportistas que participan en juegos Regionales y Nacionales	100



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Números de programa de estímulos a deportistas Implementados	0	Implementación de 40 estímulos a Deportistas	40
Números del planes de capacitación a entrenadores y deportistas implementados	0	Implementación de 5 planes de capacitación a entrenadores y deportistas	5

Artículo 15

2.1.5 Diagnósticos Sector Inclusión social

Discapitados: En el año 2009, el Estado colombiano aprobó la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas-ONU, la cual tiene como objetivo fundamental promover, proteger y asegurar el goce efectivo y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad promoviendo el respeto por su dignidad y su desarrollo autónomo; por lo tanto se deben adoptar medidas de tipo legislativo, administrativo y financiero para hacer efectivos los derechos reconocidos en la Convención, respetando su integridad física y mental en igualdad de condiciones con las demás.

En las mesas de trabajo participativas del Plan de Desarrollo Municipal de Atrato, se identificaron como principales problemáticas: la insuficiente inclusión laboral debido a las barreras actitudinales, físicas y laborales del sector comercial. Deficientes procesos de inclusión educativa los cuales a pesar de tener rango constitucional y de estar restablecidos en el Decreto 366 de 2009 no han alcanzado el impacto esperado, en especial por la poca destinación de recursos, la indiferencia en el reconocimiento de la diversidad del ser humano así como de los profesionales frente a la persona como sujeto de derechos y obligaciones, sumado a la débil planeación, desarticulación y desconocimiento en estos procesos.

Otro aspecto fundamental para las personas con discapacidad fue el de salud, como derecho fundamental que atraviesa una grave crisis del orden nacional, departamental y municipal que también afecta a esta población, especialmente en el acceso a los servicios médicos de segundo nivel, mitigación de factores de riesgo de la discapacidad, dificultades para la entrega de apoyos técnicos entre otros. Finalmente, se puede destacar que aún persiste la baja oferta de inclusión de las personas con discapacidad a programas deportivos, culturales y recreativos de orden local y regional.

Equidad de Género: Los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de las mujeres, los hombres y comunidad LGTBI requieren que se consideren, se les dé el mismo lugar y de tal forma se valoren y promuevan de igual manera. Ello significa que mujeres, hombres y comunidad LGTBI sean tratados con igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades con inclusión social. La equidad de género es un derecho de todos los seres humanos, con libertad para tomar decisiones y participar en el desarrollo de la sociedad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



haciendo uso de sus capacidades personales y colectivas. El mecanismo para lograr la equidad de género, entendida como la justicia en el trato a mujeres, hombres y comunidad LGTBI de acuerdo a sus respectivas necesidades es propiciando espacios para la reflexión y la acción en contexto.

Para la población LGBTI y la mujer en el municipio no existe una ruta de atención Integral frente a las violencias basadas en género que es el problema priorizado por este grupo de población.

Eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos:

- Desigualdad entre masculinidades y feminidades, considerando su posicionamiento sociocultural y político en una verdadera geopolítica de género.
- Sistema articulado, dinámico, que produce relaciones de dominación-subordinación, que generan oportunidades de diferenciar para mujeres y hombres según su cultura, etnia, raza, condición social, orientación sexual y momento de vida.
- Hombres y mujeres viven en espacios sociales diferenciados, con dedicaciones distintas y participaciones en formas diferentes en la vida económica; además, no tienen el mismo compromiso con la vida familiar, ni comparten muchos espacios de la vida público política; en este último aspecto se hace referencia sobre todo las mujeres, quienes ocupan escasas y precarias posiciones de poder en las instituciones políticas y públicas. A su vez, tienen poca presencia e influencia en algunos poderes fácticos y en otros, simplemente no están.

Consecuencias e implicaciones futuras derivadas de las situaciones problemáticas:

- Incumplimiento de la normatividad sobre equidad de género.
- Vulneración de derechos adquiridos y pérdida de empoderamiento y autonomía.
- Inconformidad e insatisfacción por parte de grupos vulnerables y situaciones de hecho en la búsqueda del restablecimiento de sus derechos.

Potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas)

Potencialidades:

- Existencia del recurso humano calificado.
- Organizaciones de grupos vulnerables y étnicos territoriales formalizados y empoderados.

Oportunidades:

- Aprovechar experiencias de otros niveles de gobierno y entes territoriales.
- Aplicación de la normatividad vigente en enfoque diferencial y grupos vulnerables.
- Apoyo en programas y proyectos de cooperación técnica internacional para grupos vulnerables

Adulto Mayor: Para disponer de una herramienta de planificación a largo plazo que oriente las intervenciones se formulará e iniciará la implementación de la política pública de adulto mayor para la garantía y protección de sus derechos. Es esencial fomentar espacios de envejecimiento saludable y activo mediante ocupación activa y sana con talleres ocio - ocupacionales y/o productivos que permiten potenciar y cualificar las habilidades, destrezas y conocimiento que tienen los adultos mayores, esto se realizará a través de la modalidad de atención centros día. Estrategias de atención al adulto mayor enmarcadas en su cultura y cosmovisión. En términos de equidad es necesario focalizar la atención hacia aquellas personas que dentro del grupo están en condiciones de abandono y/o extrema pobreza, en ese sentido,



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



se cofinanciará la atención a través de los centros de bienestar del adulto mayor. Teniendo en cuenta que la capacidad institucional en el municipio es limitada, se fortalecerá la articulación con los programas nacionales, integrando a los grupos que han conformado en el desarrollo de actividades ocio/ocupacionales, ocio/productivas y psicosociales y se gestionará la ampliación de cobertura en el otorgamiento de subsidios.

Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y Familia: El reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y la garantía de estos, como factor de cierre de brechas, reducción de desigualdades y factor de desarrollo sostenible para poner fin a la pobreza, el hambre, y generar bienestar, paz y justicia y que estos estén participando en todas y cada una de las instancias de toma de decisiones, con el fin de hacer efectivo su reconocimiento como sujetos de derechos y fortalecer así la democracia en el municipio.

La Constitución Política de Colombia de 1991, en su artículo 44, consagró que los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás y adicionalmente señaló al Estado, la sociedad y la familia como responsables directos de su protección y de garantizar su desarrollo armónico e integral, recogiendo así la filosofía y el marco doctrinario de la Convención Internacional Sobre los Derechos del Niño. El código de infancia y adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna y tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Por otro lado los ciclos de vida de Primera Infancia, infancia y adolescencia. Son los ciclos vitales contemplados en la ley 1098 de 2006, “Artículo 29. Derecho al desarrollo integral en la primera infancia. La primera infancia es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va desde los cero (0) a seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños, niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en este Código. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la Educación Inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y niñas”.

Pero aun así con todas estas normas se ven vulnerados los derechos de la primera infancia, infancia y adolescencia presentándose los siguientes problemas a nivel Nacional:

- En promedio cada día 10 niños y niñas menores de 5 años son víctima de violencia sexual y 6 de violencia física



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- En promedio cada día 19 niños y niña entre los 6 y 11 años son víctima de violencia sexual y 9 de violencia física
- La desnutrición sigue siendo una de las principales causas de muerte en niños y niñas menores de 5 años en Colombia
- Niños y niñas siguen muriendo adolescentes entre 12 y 17 años por causas vitales en el primer mes y año de vida
- Niños y niñas entre 6 y 11 años siguen muriendo
- En el país siguen muriendo en el primer mes y año de vida por causas vitales
- Baja cobertura escolar en los niveles de transición y educación media
- Dinámicas de uso reutilización y reclutamiento de niños, niñas y adolescentes
- Deserción de niños, niñas y adolescentes de la escuela

Para el caso del municipio de Atrato las problemáticas que afrontan día a día los Niños, Niña, y Adolescentes son entre otras la siguiente:

1. Violencia de género y discriminación. Causas: Imaginarios colectivos y normas sociales que reproducen roles y estereotipos.
2. Violencia intrafamiliar. Causas: Mala Comunicación, pautas de crianza, indiferencia de los padres (roles), falta de habilidades asertiva de los padres.
3. Barreras de acceso a salud: Embarazo adolescente y propagación de ETS. Causas: Falta de acceso a información adecuada sobre salud sexual y reproductiva que llegue a todos los territorios y todas las instituciones educativas, tabúes familiares y comunitarios, presión social. Consecuencias: Abortos clandestinos y riesgosos
4. Consumo de sustancias Psicoactivas. Causas: Falta de oportunidades e información, microtráfico
5. Des escolarización por trabajo infantil - Falta de políticas públicas que asignen recursos y haga seguimiento a las acciones en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
6. Institucionalidad no da respuesta a necesidades de los niños, niñas y adolescentes - No existe una ruta de restitución de derechos al/a menor de 14 años 5.
7. Participación simbólica - Barreras de acceso a la información. Causa: Mal uso de las redes sociales - No reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.

En el municipio los jóvenes representan un significativo porcentaje de la población, de la población total del municipio y corresponde al segmento poblacional en el que se presentan problemáticas, de acuerdo con Colombia Joven, asociadas a indicadores como generación y fortalecimiento de capacidades para la movilidad social (pobreza, educación, mercado laboral, seguridad social, salud sexual y reproductiva, enfermedades endémicas); participación juvenil y cultura ciudadana; paz, convivencia y transformación de conflictos (Victimas del conflicto armado, mortalidad, violencia intrafamiliar, violencia interpersonal, violencia sexual) En el contexto regional adicionalmente resulta relevante tener en cuenta factores como las brechas urbano rurales y la posibilidad y capacidad de conectividad y



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



acceso a redes digitales que limitan el acceso a bienes y servicios de la población rural y de los jóvenes rurales del municipio.

A todo lo anterior se le suma la situación económica de las Familias, según el Índice de Pobreza Multidimensional, la población del Departamento del Chocó, se encuentra sumida en un número considerable de privaciones, entre éstas las variables de dependencia económica, empleo informal, barreras de acceso a servicios de salud, inadecuada eliminación de excretas, personas de un hogar que enfrenta bajo logro educativo, analfabetismo, inasistencia escolar, rezago escolar, trabajo infantil, acceso a agua segura y material de las viviendas, que se traducen en unos altos niveles de pobreza y pobreza extrema. De esta manera y de acuerdo con el DANE (2018), la incidencia de pobreza monetaria para el departamento del Chocó fue de 58,7% en 2017; cifra muy por encima de la incidencia de la pobreza monetaria nacional para el mismo año (26,9%). Con respecto a la pobreza extrema, el Chocó obtuvo un 32,7% que corresponde a 24 puntos porcentuales por encima del nivel nacional que fue del (7,4%).

Las familias campesinas son trabajadoras, honradas, creyentes, con integrantes que ayudan al sostenimiento familiar, y a muy temprana edad contribuyen al sostenimiento de los hogares, con oficios de acuerdo al rol establecido en casa, que van desde ayudar con los oficios de la casa, cuidado de hermanos menores y labores en la parcela hasta ayudar con la minería y en algunos casos la pesca. Las familias del municipio se analizan como familias forjadoras de principios y valores como el respeto y la espiritualidad, seguidos por la solidaridad y el amor. La espiritualidad representada por las creencias religiosas. La solidaridad es una condición común que desarrollan las familias rurales puesto que comparten territorios, en donde la dispersión geográfica es imperante, el cuidado mutuo es la principal construcción reflejada en el tejido social en donde el vecino se convierte en parte de su familia.

La familia predominante en el municipio de Atrato es la de tipo nuclear y monoparental, no obstante, existen las recompuestas y extensas, pero sin el rechazo a las diferentes estructuras de familia, es decir que se reconocen todas las familias, en el marco del respeto por la diferencia. Las principales fuentes de empleo en el municipio de Atrato, están determinadas por las diferentes ramas de la actividad económica que se realiza en el territorio, así como el sector agropecuario, minero, comercio y restaurantes, el sector, administración pública, educación y salud.

Se cuenta con los comités actualmente con los Comité de Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia

Comité de Seguridad Alimentaria

Comité de Prevención y Erradicación de Trabajo Infantil

Comité municipal de Justicia Transicional

Comité de Promoción y divulgación de los Derechos Humanos

A la mayoría del comité les hace falta el Plan de acción definido el cual debe ser aprobado. Se cuenta con la colaboración de la Personería municipal, en la asistencia a comités, y en la coordinación de acciones en beneficio de la niñez y la adolescencia



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fortalezas y Debilidades Primera Infancia, Infancia Y Adolescencia

Debilidades

- Falta de oferta institucional con enfoque diferencial, que permita el acceso efectivo de los niños, niñas, adolescentes en situación de trabajo infantil y su familia, con la cual se minimice las principales causas del trabajo infantil en el municipio.
- La necesidad de una institución u operadores que atiendan de manera directa a los niños niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y sus familias que además de esta, presentan otras vulneraciones.
- La falta de eficacia y eficiencia de las instituciones involucradas en el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes para el restablecimiento de los derechos inobservados de los mismos.
- Falta de vinculación de los NNA focalizados por los diferentes canales del ICBF a las ofertas de la institución.
- Generación de oportunidades reales para que las familias de los niños niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, superen la pobreza y mejoren sus condiciones de vida.
- El aumento de la situación de trabajo infantil, a pesar de las campañas de sensibilización y las jornadas de atención realizadas constantemente en el municipio, los riesgos a los que están expuestos los niños niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil por su alta permanencia en calle, el asedio de bandas criminales y el aumento de consumo de sustancias psicoactivas y juegos de azar en niños, niñas y adolescentes en condición de trabajo infantil.

Fortalezas

- La motivación y participación de las familias de los NNA en los procesos de orientación y asesoría de sus hijos.
- Compromiso de los equipos en la erradicación del trabajo infantil en los territorios
- El constante acompañamiento del CIETI municipal en las jornadas programas.

Recomendaciones frente a la protección integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias:

- Que las oferta que la alcaldía municipal establezcan para los niños niña y adolescentes sean iniciadas a principio de año toda vez que hace dos años esta ha iniciado en el último trimestre del año.
- Que los NNA con vulneración de derechos en educación y salud remitidos a las diferentes secretarías sea vinculado de manera inmediata.
- Realizar campaña con los niños en condición de trabajo infantil, de tal forma que no pierdan la motivación por el estudio, y a través de las entidades se les garantice ofertas para su proyecto de vida



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Realizar seguimiento en los establecimientos públicos con el fin de verificar que no hallan niños niñas y adolescentes ejerciendo alguna labor.
- Dar a conocer la oferta interinstitucional a través de programas radiales y charlas.
- Realizar las actividades que exige el comité interinstitucional de la erradicación del trabajo infantil con las entidades competentes.
- Diseñar un plan de choque para que los niños identificados con vulneración de derechos educativos puedan ser vinculados de manera inmediata a un plantel educativo
- Realizar mayor control y vigilancia permanente por parte de las entidades del SNBF en el territorio en los puntos neurálgicos del municipio de en pro de disminuir el aumento de la problemática de Trabajo Infantil.
- Generar una oferta Interinstitucional liderada por la administración municipal que permita brindar alternativas de manejo del tiempo libre a estos Niños y Adolescentes, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias.
- Evaluar de manera permanente las acciones implementadas que permita no solo sensibilizar a la población sobre la problemática sino también generar impacto en la reducción real del problema, ello mediante la creación de programas o proyectos que permitan a estas familias mejorar sus ingresos y condiciones de vida. **(ICBF Regional Choco.**

Identificación de los Agentes del SNBF en el Territorio y su Oferta Social: Identificar los agentes del SNBF responsables de la protección integral de niños, niñas, adolescentes y el fortalecimiento familiar, su oferta y de manera particular, identificar la oferta del ICBF, y demás la oferta social pública y privada del nivel nacional, departamental, distrital y municipal – presente en el territorio, que brinde programas y estrategias dirigidos a los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes el SNBF y entidades competentes cuentan con las siguientes ofertas para el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes, en situación de trabajo infantil y vida en calle entre las que se destacan:

- Generaciones con bienestar, familias con bienestar y sus 3 estrategias (acciones Masivas de alto impacto social Amas; prevención de embarazo en adolescencia PEA; estrategia construyendo juntos entornos protectores.
- Se realizan programas de promoción y prevención para la protección integral de los niños niñas y adolescentes.
- Cuentan con 3 modalidades entre ellas: la modalidad tradicional, étnica y rural.
- Estrategia de prevención embarazo en adolescentes.
- Estrategia construyendo juntos entornos protectores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

- Programa de promoción y prevención para la protección integral de niños, niñas y adolescentes: programas generacionales con bienestar lo cual aporta a la construcción de la paz a través de arte, la cultura, la participación y el deporte
- Oferta institucional del programa de generaciones étnicas, rural y tradicional, el cual mediante el desarrollo de los espacios de encuentro vivenciales de duración de (2) horas diarias y tres veces (3) a la semana ocho (8) encuentros vivenciales mensuales para la casa del tradicional, para el étnico y rural son doce (12).
- Encuentros mensuales, donde se abordan temáticas de acuerdo a la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y de fortalecimientos de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes.
- Desde el enfoque diferencial el sistema nacional de bienestar familiar (SNBF) se abordan temáticas de prevención y promoción de embarazo en adolescentes, consumo de SPA, reclutamiento armado, peores formas de trabajo infantil, realizando gran énfasis en sus proyectos de vida como mecanismo de empoderamiento y fortalecimiento hacia el futuro de los mismos desde el aprovechamiento de su contexto familiar y social.
- Una de las ofertas diseñadas por el sistema nacional de bienestar familiar es el módulo encargado por los niños, niñas y adolescentes logrando que estos sean sujetos de derechos.
- Prevención para la protección de los niños, niñas y adolescentes.
- Tercera convivencia, reconciliación y culturas de paz y la participación y acción colectiva, de igual forma en esta puesta desde los centros SCZ y con los operadores se brinda orientación, asesorías y acompañamientos a las familias, para generar motivación y reorientación de sus sueños a futuro.
- Otras de la oferta que se dan a través de los distintos enlaces es la intervención de apoyo psicosocial y vulnerabilidad en la interacción de apoyo a la violencia sexual.
- Intervención de apoyo psicosocial con alta permanencia en calle.
- Apoyo formativo a la familia para la paz en comunidades étnicas y rurales.
- Prevención y promoción para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.
- Territorios étnicos con bienestar.
- Apoyos formativos para las familias para ser garantes de derechos a nivel nacional familiar para la paz.
- Estrategia construyendo juntos entornos protectores.

Ofertas Programas Dirección Familias y Comunidades Regional Chocó. Para la vigencia 2019, la Dirección de Familias y Comunidades tiene presencia en el departamento del Chocó con los programas Familias con Bienestar para la Paz y Territorios Étnicos con Bienestar; una de las metas principales de la Dirección de Familias y Comunidades es orientar su oferta programática hacia la atención a las familias de los servicios de Protección y Primera Infancia, con el fin de promover la atención integral que potencie los impactos y genere



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



resultados sostenibles.

En la modalidad Familia con Bienestar para la Paz, se ha priorizado la articulación en la atención a las familias de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos, PARD y del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, SRPA. En coordinación con la Dirección de Protección se determinó que la oferta de servicios estuviese dirigida prioritariamente hacia las siguientes modalidades:

- En SRPA: i) Centro de atención especializada e ii) internado.
- En PARD: i) Hogar gestor, ii) hogar sustituto, iii) casa hogar, iv) internado y v) familia extensa

Así mismo, se ha avanzado en la articulación con la Dirección de Primera Infancia en pro de dar respuesta a las necesidades de prevención y disminuir los riesgos de vulneración, de tal forma que se fortalezca el acompañamiento familiar y comunitario de aquellas modalidades de Primera Infancia con menor cualificación en este componente.

Para el caso de Primera Infancia los servicios y modalidades priorizadas son:

- Institucional: i) Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión
- Familiar: i) Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI)
- Comunitaria: i) HCB Comunitario y ii) HCB Agrupados

En síntesis frente a la real situación de la primera infancia, infancia, adolescencia y familia, presentes en el municipio, se hace necesario articular esfuerzos de los diferentes niveles nacional, departamental y local, orientados a erradicar la pobreza, ya que existen altos niveles de marginalidad y pobreza que superan los promedios departamental y nacional con una amplia brecha, requiriendo intervenciones focalizadas en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, que presenta algunas vulneraciones de derechos, así como también la incidencia en los determinantes de otras variables problemáticas, como la malnutrición especialmente en menores de cinco años, resulta prioritario la formulación de la política de seguridad alimentaria y nutricional. Igualmente desarrollar líneas de investigación y profundizar en el conocimiento de los determinantes de las situaciones problemáticas que afectan a la niñez, la adolescencia y la juventud, igualmente se requiere con urgencia mantener actualizados la base de datos ya que esta es fundamental a la hora de tomar las decisiones, para revisar la tendencia de los indicadores y poder influir en el tiempo justo para controlar las problemáticas.

Disminución de la Pobreza: En los últimos años el municipio de Atrato se ha caracterizado por el deterioro social, económico y cultural, lo cual produce la profundización de su estancamiento económico-social en el último siglo; se presentan diferentes factores sobre los que se han adelantado diversos estudios, tratando de dar respuesta de porqué el municipio viene presenta los índices altos de pobreza en el choco y Colombia.

Los índices de pobreza del municipio, se ven reflejados en múltiples necesidades insatisfechas lo que se manifiesta en su bajo nivel de desarrollo económico social y cultural, déficit de viviendas tanto cualitativas como cuantitativas, baja cobertura y calidad en la prestación de los servicios públicos. De otra parte, se debe mencionar también como fuente de su situación de rezago y pobreza, los problemas de gobernabilidad que han existido



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



durante muchos años, que se explican entre otras razones por la corrupción de sus funcionarios públicos en general, lo que ha introducido desorden e ineficiencia administrativa a nivel municipal.

Otros problemas de importancia son: Por la corrupción en general, y la falta de inversión pública en particular, no cuenta con vías de acceso terrestre, el acceso es fluvial y en épocas de sequía las fuentes hídricas presentan sedimentación y bajo caudal, por lo que se hace difícil la salida y entrada de bienes y servicios desde y hacia el municipio, Además, es característico allí la falta de oportunidades de empleo, escasez en servicios de educación, salud y otras causas que afectan negativamente el bienestar de la población

Recordemos que el municipio ha sido catalogado como un ente territorial con considerable proporción de hogares con necesidades básicas insatisfechas NBI. Vale la pena señalar que este se mide con indicadores tales como viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, servicios inadecuados y población con muy bajo nivel educativo. Este indicador ha alcanzado un valor del 82,8% según el DANE (2012)

En Colombia existen dos mediciones oficiales de pobreza. La pobreza monetaria se determina a partir del ingreso de las personas para acceder a un número básico de bienes y servicios. En este sentido, se considera que una persona es pobre si su ingreso no le permite acceder a un conjunto de bienes alimentarios o no alimentarios mínimos para la subsistencia. Se considera, así mismo, que una persona se encuentra en pobreza extrema si sus ingresos no son suficientes para alcanzar una canasta básica de alimentos. Para el año 2018 se estimó que un hogar se encuentra en pobreza si la suma del ingreso dividida entre todos sus miembros es inferior a \$257.433 pesos y se encuentra en pobreza extrema si su ingreso es inferior a \$117.605 pesos. En el municipio de Atrato la gran parte de la población está entre pobreza y pobreza extrema ya que sus ingresos no son suficientes para acceder a una canasta básica de alimentos familiar

Grupos Étnicos: Situaciones problemáticas puntuales y concretas:

- Persisten desequilibrios al interior del departamento relacionados con la legislación vigente y su aplicación efectiva para materializar los derechos de los grupos étnicos y la ausencia del desarrollo de una política pública departamental encaminada a proteger a estos grupos poblaciones que se encuentran en situaciones de riesgo o desplazamiento.
- Los pueblos indígenas y las comunidades afro descendientes en el departamento del Chocó vienen siendo víctimas de violaciones sistemáticas de sus derechos individuales y colectivos; y se constituyen en una población altamente vulnerable al desplazamiento, donde la capital del departamento es la mayor receptora de este fenómeno.

Consecuencias e implicaciones futuras derivadas de las situaciones problemáticas:

- Incumplimiento de la normatividad sobre equidad de género.
- Vulneración de derechos adquiridos y pérdida de empoderamiento y autonomía.
- Inconformidad e insatisfacción por parte de grupos vulnerables y situaciones de hecho en la búsqueda del restablecimiento de sus derechos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Potencialidades y oportunidades del territorio (ventajas comparativas)

Potencialidades:

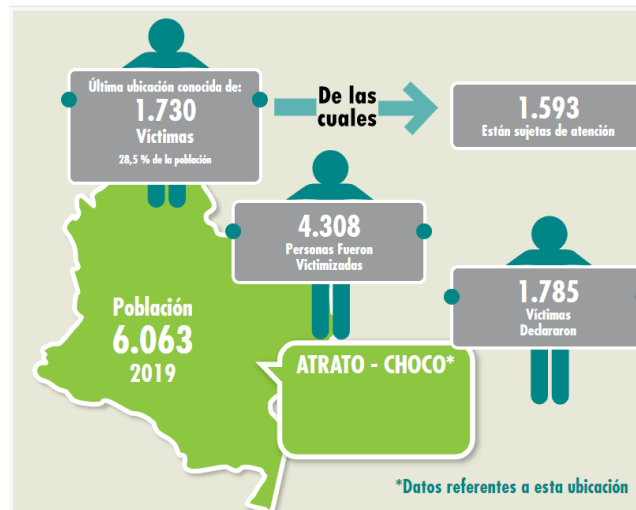
- Existencia del recurso humano calificado.
- Organizaciones de grupos vulnerables y étnicos territoriales formalizados y empoderados.

Oportunidades:

- Aprovechar experiencias de otros niveles de gobierno y entes territoriales.
- Aplicación de la normatividad vigente en enfoque diferencial y grupos vulnerables.

Víctima: La población civil ha sufrido durante décadas diferentes violaciones a los derechos humanos, como consecuencia del conflicto interno que afecta al país. Según datos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Departamento del Chocó está entre uno de los departamentos más afectados por el conflicto armado con un total de 189.960 víctimas de las cuales han sido sujeto de atención 175.285, el municipio de Atrato no ha sido ajeno a esta problemática, presentando en su territorio diferentes hechos victimizantes en donde prima el desplazamiento forzado, homicidios, secuestros, desapariciones forzadas, reclutamiento de menores entre otros. Según la UARIV a diciembre de 2019 se estima un número de víctimas de 1.730 (personas).

Ilustración 12 Hechos Víctimizantes



Fuente: Registro Único de Víctimas

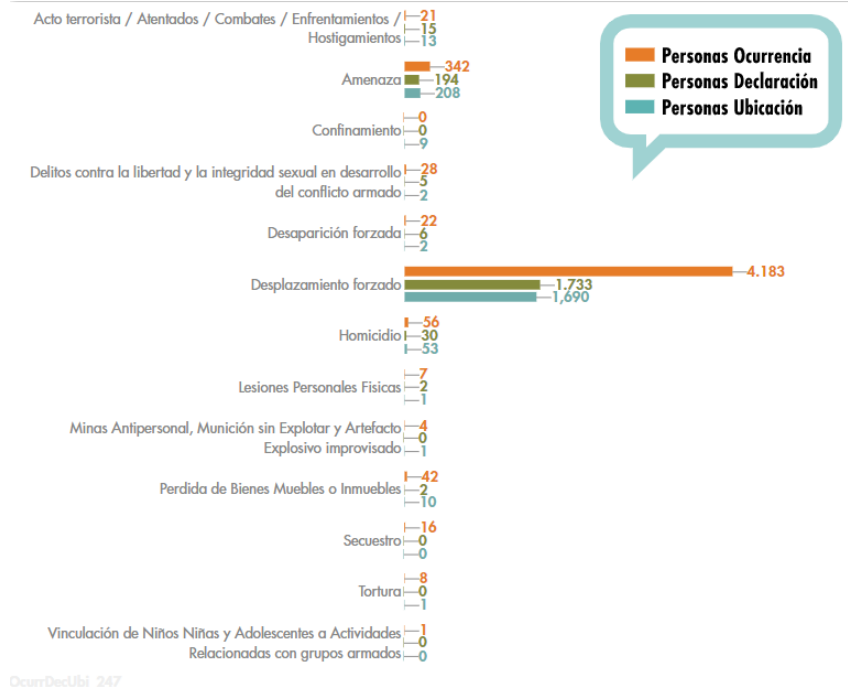
Ilustración 13. Víctimas, Ocurrencia, Declaración y Ubicación



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

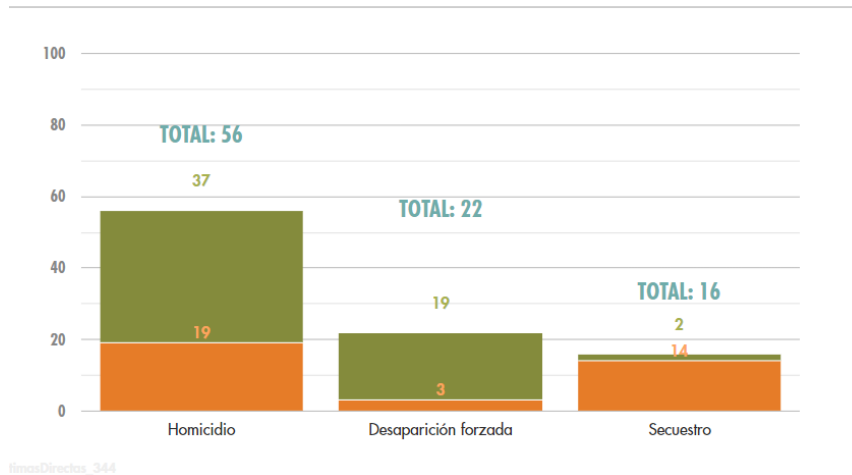


Nit. 818001671 -4



Fuente: Registro Único de Víctimas

Ilustración 14. Víctimas Directas



Fuente: Registro Único de Víctimas

Seguridad Alimentaria: El estado nutricional de los seres humanos es el resultado de un balance entre las formas de alimentación y la capacidad de acceder a ellos que involucran diversos factores asociados desde el entorno social (bajo nivel educativo de los padres, las condiciones insalubres de la vivienda, las necesidades básicas insatisfechas, el hacinamiento, el bajo acceso a agua apta para consumo humano), económico (los limitados ingresos económicos de la familia) y cultural que aumentan o restringen el bienestar de las personas. En términos generales, la desnutrición aumenta las tasas de morbimortalidad infantil al debilitar el sistema inmunitario del huésped y causar la enfermedad, situación que se intensifica en escenarios rurales dispersos y con altos indicadores de necesidades básicas insatisfechas. Por los anteriores indicadores mencionados con anterioridad se



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



establece que en el municipio de Atrato existen grupos poblacionales que se encuentra en condición de riesgo de padecer desnutrición, esto refleja las inequidades socio territoriales y limitan sus condiciones de desarrollo individual y productivo.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 27. Necesidades Priorizadas por la Comunidad en Inclusión Social

Comunidad	Inclusión Social
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de acilo, casa de adulto mayor✓ Centro vida adulto mayor✓ Recursos humanos y dotaciones✓ Caracterización con la población con discapacidad✓ Ayudas técnicas y adaptación del sistemas brailer✓ Crear oficinas a la mujer✓ Reactivar la oficina de la juventud✓ Crear escuelas de apoyo a las personas discapacitadas
San Martin de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención integral al adulto mayor✓ Implementar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención integral al adulto mayor✓ Apoyo a madres comunitarios psicosocial✓ Acompañamiento para concientizar a los padres a no maltratar a los niños✓ Programas que brinde ayuda a personas Discapacitadas
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Casa de restaurante hogar
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención integral al adulto mayor✓ Implementar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento del programa adulto mayor✓ Creación de comité de discapacidad.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



	<ul style="list-style-type: none">✓ Programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y embarazo a temprana edad
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañamiento a los adultos mayores✓ Realizar las festividades a los niños en sus fechas
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañamiento a los adultos mayores✓ Realizar las festividades a los niños en sus fechas
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo en las fiestas patronales y culturales✓ Celebrarles las fiestas a los niños✓ Acompañamiento al adulto mayor✓ Crear un programa especial para las personas con limitaciones físicas
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Implementar programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Artículo 16

2.1.5.1 Parte Estratégica del Sector Inclusión Social

Una real sociedad civilizada, mide sus estándares de calidad de vida, cuando en su contexto psicofísico comparecen y conviven en una armoniosa relación todos sus habitantes sin exclusión alguna, desarrollando estilos de convivencia sanos, con libertad y autodeterminación en las opciones de vida. Garantiza el acceso de las personas con limitaciones físicas a servicios de educación, nutrición, recreación y salud, Fomenta e incentiva a la investigación en temas asociados al envejecimiento y vejez, crear una iniciativa de participación democrática con y para las personas mayores, garantizar unas instalaciones dignas para los adultos mayores del municipio.

Objetivo: Disminuir las desigualdades sociales y económicas, a través de acciones que propendan por la equidad y la formación e incorporación de prácticas normativas dirigidas a mejorar la cobertura en los programas de atención integral a los grupos vulnerables. Contribuyendo a Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer, crear una iniciativa de participación democrática con y para las personas mayores, Mejorar la capacidad, efectividad y gestión de la comisaria de familia, reducir el trabajo infantil.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



El sector tiene relación con los siguientes objetivos y metas de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector Inclusión Social se propone las siguientes estrategias:

- Concientizar sobre la importancia de realizar una zonificación, planificación e implementación del uso del suelo.
- Atención y apoyo a Madres-Padres cabeza de hogar
- Promoción de la Equidad de Género y el empoderamiento de la Mujer.
- Superación de la pobreza extrema.
- Protección Integral a la Juventud.
- Atención Integral a la población en situación de discapacidad.
- Participación Cultural, recreativa y Psicosocial a la población en sus comunidades.
- Impulsar la productividad de los cultivos nativos para garantizar la seguridad alimentaria.
- Atender en forma Integral a la población especial.
- Prevención y atención a la violencia de género
- Fortalecer los procesos de organización y liderazgos de mujeres pertenecientes a organizaciones étnicas territoriales.
- Atender e incluir a la población LGBTI
- Comprometer a las áreas o dependencias en la gerencia integral y trabajo con la adolescencia y la juventud Atrateña
- Prioridad al programa más familias en Acción.
- Atención a la población adulto mayor.
- Fortalecimiento de las culturas étnicas conforme a la ley.
- Atención a grupos vulnerables e inclusión en la solución del pos conflicto
- Determinar acciones encaminadas a respetar los derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, dentro del desarrollo de la política de infancia y adolescencia
- Concretar los derechos de los grupos étnicos en objetivos identificables, metas, indicadores y asignaciones presupuestales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Incluir el enfoque diferencial étnico de manera articulada en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas, planes y programas que adelantan la entidad territorial.
- Identificar, evaluar y fortalecer los espacios de concertación y seguimiento de políticas públicas con comunidades étnicas a nivel territorial (Mesas interétnicas, mesas sectoriales, entre otras)
- Incrementar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión, escenarios políticos y cargos directivos de primer nivel dentro de la administración pública.
- Fortalecer sistemas de información en las diferentes instituciones, que den cuenta de la población étnica y las acciones y coberturas en esta población.

Componentes De La Política Pública De Víctimas:

Prevención Y Protección:

Prevención:

- Realizar jornadas de visibilización de las violencias de género que han sufrido las mujeres y la comunidad LGBTI en el marco del conflicto armado. Así mismo, dar a conocer la violencia padecida por las demás víctimas. Capacitar a las mujeres sobre la integridad física.
- Realizar campañas de orientación a las víctimas de las minas anti personas, artefactos explosivos y municiones sin explotar.
- Construcción de escenarios deportivos, canchas múltiples o sintéticas de fútbol y basquetbol y brindar jornadas lúdico-recreativas.
- Construcción de 10 parques en las diferentes comunidades del municipio.
- Construcción de 10 salas de internet en las comunidades de Atrato, incluyendo su cabecera municipal.
- Construcción de un centro de rehabilitación física.
- Diseñar, elaborar y aprobar los planes de prevención y contingencia en el municipio de Atrato con la participación efectiva de la mesa de víctimas.
- Promover la convivencia ciudadana mediante el respeto a los derechos humanos y el DIH.

Protección.

- Garantizar la protección a las mujeres lideresas, defensoras y defensores de derechos humanos, líderes sociales, grupos étnicos, población LGBTI, organizaciones de víctimas, la mesa municipal de víctimas de Atrato.
- Proteger las tierras y territorios de la población desplazada y demás hechos victimizantes que fueron abandonadas por medio de la fuerza.
- Diseñar, elaborar y aprobar el plan de protección del municipio de Atrato.

Atención y Asistencia

- Brigadas de atención psicosocial y rehabilitación física, emocional y sensorial, para las víctimas del municipio de Atrato.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Implementación del programa de Atención Psicosocial y Salud Integral para las Víctimas (PAPSIVI) en el municipio de Atrato.
- Caracterización de las víctimas y sus hechos victimizantes del municipio de Atrato con participación efectiva de la mesa de víctimas.
- Asignación de recursos para garantizar la ayuda humanitaria inmediata a la población desplazada y demás hechos victimizantes.
- Brigadas de documentación de la población víctima del conflicto armado (registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía y la entrega de la libreta militar).
- Ampliar la cobertura del programa de adulto mayor en favor de las víctimas.
- Mejorar el programa de adulto mayor que actualmente se les está entregando \$80.000 pesos mensuales y asignarles el valor de \$120.000 pesos mensuales, teniendo en cuenta los costos de la canasta familiar y el aumento del salario mínimo.
- Crear una microempresa de elaboración de productos de aseo (traperos, escobas, cepillos, recogedores de basura, detergentes, blanqueador y jabones) en beneficio de las víctimas.
- Creación de una microempresa de artesanía y confección en favor de las víctimas de Atrato, 10 salas de estética, 10 barberías-peluquerías, una unidad productiva para la producción de vino y café de la pulpa y la semilla del borjón.
- Diseñar e implementar 15 unidades productivas familiares agropecuarias para las víctimas del municipio de Atrato.
- Construcción y dotación de cinco Casas de Paso para atender a la población visitante en el municipio de Atrato para garantizar la generación de ingresos de las mujeres víctimas.
- Crear el rubro de la asistencia funeraria para atender a las víctimas del conflicto armado y asignarles los recursos suficientes, garantizar la caja, el transporte fúnebre, velorio y entierro.
- Construir y dotar un Centro Social y Comunitario para garantizar el espacio físico a la mesa de víctimas.
- Construir y dotar la Casa de la Memoria Histórica del municipio de Atrato.
- Acompañamiento jurídico y psicosocial a las víctimas.

En salud y educación

- Implementar y garantizar el sistema de salud integral para las víctimas del municipio de Atrato.
- Ampliación de la cobertura en el régimen subsidiado en salud en favor de la población víctima.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Hacer jornada de promoción y prevención, capacitación de las enfermedades de transmisión sexual a la población víctima del municipio de Atrato.
- Hacer jornada de vacunación en las mujeres gestantes, lactantes, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y jóvenes para prevenir enfermedades de alto riesgo con la participación de la mesa.
- Construcción y dotación de los puestos de salud en las diferentes comunidades del municipio de Atrato.
- Darle cumplimiento al Auto 251 de 2008 de la Corte Constitucional, garantizando a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado, un kit escolar (uniforme semanal, uniforme de gala, uniforme de la banda de Paz y uniforme de educación física, calzado semanal, tenis, sombrillas, capas y útiles escolares).
- Dotar a las instituciones educativas de bicicletas para que los niños accedan a la educación primaria, básica y secundaria.
- Construcción, ampliación, mejoramiento y dotación de la infraestructura educativa en el municipio de Atrato en favor de las víctimas.
- Garantizar el acceso, permanencia y graduación en la educación superior pública y privada para los jóvenes, mujeres y demás grupos poblacionales de víctimas que lo requieran (matrícula 13 SMLMV, sostenimiento 3 SMLMV, graduación 2 SMLMV).
- Garantizar las carreras técnicas y tecnológicas en favor de los jóvenes, mujeres, adultos y la comunidad LGBTI.
- Crear, dotar y fortalecer la Escuela de Alfabetización en beneficio de la población del municipio del Atrato.
- Construir e implementar 500 viviendas en favor de las víctimas del municipio de Atrato, priorizando a las mujeres cabeza de hogar.
- Proyectos productivos y sostenibles de generación de ingresos para las víctimas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales. Fomentar la siembra del chontaduro, arroz, cacao, achiote, plátano, caña, ñame, papa china, yuca y la cría de pollos, peces y cerdo.
- Mercadeo y comercialización de los productos – Agrotiendas

Participación Efectiva De Las Víctimas:

- Garantizar e implementar el plan de acción de la mesa municipal de Atrato en los próximos cuatro años y los encuentros municipales de los hechos victimizantes y los enfoques diferenciales asignando los recursos suficientes. Protocolo de participación resolución 0388 de 2013.
- Garantizar las 12 sesiones del Comité de Justicia Transicional del municipio de Atrato por año.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Garantizar las sesiones de los subcomités de atención y reparación integral a las víctimas (prevención y protección, asistencia y atención y reparación integral).
- Garantizar la oferta laboral para la población en condición de discapacidad
- Garantizar la participación de las víctimas en la vinculación laboral y obras de construcción en un diez por ciento (10 %).
- Fortalecer la institucionalidad con el propósito que exista voluntad política para garantizar los derechos de las víctimas.

Primería infancia, infancia y adolescencia y familia

- Promover la conservación, uso y consumo de alimentos tradicionales y prácticas de consumo adecuado, que permitan fortalecer la soberanía alimentaria y nutricional y las compras locales.
- Garantizar el acceso al agua potable, pues la misma es un derecho de la población y permite el mantenimiento de una buena salud y un adecuado estado nutricional de toda la población.
- Abordar los problemas de exceso de peso de toda la población, a través de la promoción de la actividad física, el mayor consumo de frutas y verduras, los hábitos y estilos de vida saludables.
- Formular planes de seguridad alimentaria y nutricional en todos los territorios.
- Caracterización y registro de atenciones que se prestan por parte del municipio, entidades nacionales y organismos de cooperación en el territorio.
- Difusión de rutas de atención y orientación a las comunidades de acogida y familias migrantes sobre los servicios y cómo acceder a ellos.
- Fortalecimiento de los espacios de coordinación del SNBF y la gestión migratoria a nivel municipal y departamental.
- Gestión de la oferta con entidades a nivel nacional y/o de cooperación para la estabilización de las familias y niños, niñas y adolescentes migrantes, que incluyan procesos formativos y de generación de ingresos, recreativos y culturales
- Complementar las escuelas deportivas con metodologías psicosociales que fortalezcan valores, competencias ciudadanas y sana convivencia a través de las prácticas deportivas y recreativas.
- Relacionar, a través de las escuelas deportivas, procesos de formación a padres de familia, cuidadores y formadores deportivos.
- Ampliar las oportunidades para la recreación, el deporte social y el aprovechamiento del tiempo libre desde el enfoque comunitario, teniendo en cuenta todo el curso de vida.
- Propiciar el espacio para la detección de talentos a través de la participación y práctica deportiva y generar estrategias para la construcción e implementación de programas de alto rendimiento, requeridos para la transformación individual y de la sociedad por medio del deporte.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Contribuir en el proceso de formación integral de los estudiantes, deportistas convencionales y con discapacidad en edad escolar, matriculados en establecimientos educativos y reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional, y las niñas, niños, adolescentes y jóvenes “no escolarizados” de las Juntas de Acción Comunal y cabildos indígenas, a través de la práctica deportiva.
- Fortalecer el trabajo intersectorial, en beneficio de la población objetivo, a través de la vinculación del Ministerio de Educación

Tabla 28. Indicador de Resultado

Indicador de resultado	Línea base	Metas de resultado	Meta de Cuatrienio
Número de Políticas públicas de primera infancia e infancia formuladas e implementadas	0	Formulación de una política pública de primera infancia e infancia	1
Tasa de muertes infantiles registradas por causas asociadas a desnutrición x 100.000 habitantes.	N/A	Disminuir al 0% la tasa de muertes infantiles	0%
Número de Política Pública de adolescencia y juventud .	0	Implementación de una política pública de adolescencia y juventud	1
Números de grupos Indígenas atendidos y apoyados	0	Atención y apoyo a 1 grupos Indígenas	1
Números de Consejos comunitarios apoyados y atendidos		Atención y apoyo 3 Consejos comunitarios	3
Números de medidas integrales de asistencia y atención a la población víctima desarrolladas		Desarrollar 1 medida de asistencia y atención a la población víctima	1
Número de Políticas públicas de protección de mujer y equidad de género formuladas e implementadas	0	Formulación de una política pública de protección de mujer y equidad de género	1
Número de Políticas públicas de envejecimiento y vejez de formuladas e implementadas	0	Formulación de una política pública de envejecimiento y vejez	1
Número de Políticas públicas para la diversidad sexual y de género formuladas e implementadas.	0	Formulación de una política pública de diversidad sexual y de género	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.1.5.1.1 Programa Juventud

Objetivo Promover mecanismos para la participación de los jóvenes en el Municipio de Atrato en escenarios educativos, culturales, deportivos, económicos, sociales y políticos, que permitan el aprovechamiento del tiempo libre y mejoramiento de la calidad de vida.

Tabla 29. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto cuatrienio	Metas de cuatrienio
Número de centros didácticos de desarrollo juvenil en zona urbana y rural construidos y dotados	0	Construcción y dotación de 2 centros didácticos de desarrollo juvenil en zona urbana y rural	2
Número programas / proyectos de juventud realizados	1	Implementación de 3 programas de juventud	3
Número de procesos de participación juvenil en el marco de un gobierno abierto desarrollados.	0	Desarrollar 2 procesos de participación juvenil en el marco de un gobierno abierto	2
Número de iniciativas socio productivas para la generación de ingresos de jóvenes implementadas	0	Implementación de 3 iniciativas socio productivas para la generación de ingresos de jóvenes	3
Número de programas para la prevención y atención del maltrato, abuso sexual y violencia intrafamiliar, de adolescentes implementados	0	Implementación de 1 programas para la prevención y atención del maltrato, abuso sexual y violencia intrafamiliar en adolescentes	1
Número de acciones de participación de la juventud para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto implementadas	0	Implementación de 1 acciones de participación de la juventud para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.1.5.1.2 Programa Comprometidos con Niños, Niñas

Objetivo Brindar atención integral a niños y niñas del Municipio de Atrato priorizando las acciones prevalentes que garanticen su existencia, protección, ciudadanía y desarrollo para el goce efectivo de sus derechos.

Tabla 30. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de programas para la prevención y atención del maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar, trabajos infantiles implementados	1	Implementación de 2 programas para la prevención y atención del maltrato infantil, abuso sexual, violencia intrafamiliar, trabajos infantiles	2
Número de Centros de atención a la primera infancia construidos y dotados	0	Construir 3 Centros de atención a la primera infancia	3
Número de Centros de atención a la primera infancia habilitados y dotados	0	Dotar 3 Centros de atención a la primera infancia	3
Número de Planes de atención integral municipal a la primera infancia implementados	1	Implementación de 1 planes de atención integral municipal a la primera	1

2.1.5.1.3 Programa Prevención del Embarazo Temprano/Adolescente

Objetivo: Contemplar la orientación y consejería especializada, prevención del riesgo, capacitación y formación a madres y padres.

Tabla 31. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de programas de prevención y promoción de métodos	1	Implementación de 2 programas de prevención y promoción de métodos	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



anticonceptivos implementados		anticonceptivos	
Número de campañas en educación sexual realizadas	0	Realizar 4 campañas en educación sexual	4

2.1.5.1.4 Programa políticas públicas de infancia, infancia y adolescencia formuladas hacia el enfoque de fortalecimiento de familiar.

Objetivo: Desarrollar e implementar acciones dar cumplimiento de la Implementación de la política pública de primera infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar

Tabla 32. Indicador Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de políticas públicas de infancia adolescencia formuladas hacia el enfoque de fortalecimiento de familiar	0	Formular una políticas públicas de infancia y adolescencia con enfoque de fortalecimiento familiar	1

2.1.5.1.5 Programa Mujer y Equidad de Genero

Objetivo Promover la equidad de género implementando estrategias que fortalezcan sus capacidades y participación en los diferentes escenarios políticos, sociales y económicos

Tabla 33. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Productos	Metas de cuatrienio
Número de caracterizaciones de la población LGTBI realizadas	0	Realizar 1 caracterizaciones de la población LGTBI	1
Número de programas de educación con enfoque de género implementadas	0	Implementar 2 programas de educación con enfoque de género	2
Número de dependencia de la oficina de la mujer	0	Creación de 1 oficina de la mujer	1
Número de espacios para la mujer habilitados y	0	Construir y dotar una	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



dotados		casa para la mujer	
---------	--	--------------------	--

2.1.5.1.6 Programa Inclusión Social para la Población con Discapacidad

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, promoviendo la rehabilitación, la participación ciudadana, y la inclusión social en escenarios laborales deportivos, culturales y educativos

Tabla 34. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de unidad de atención integral para personas con discapacidad construidos	0	Construir 2 Unidad de Atención Integral para personas con discapacidad	2
Número de campañas o ayudatón implementadas	0	Implementación de 3 Campañas o Ayudatón para la población con discapacidad	3
Número de programas de atención a la población Fortalecidos	0	Formulación de 3 programas atención a la población	3
Número de estrategias de innovación social para la formación integral, el deporte, recreación y el aprovechamiento del tiempo libre implementadas.	0	Implementación de 3 estrategias de innovación social para la formación integral, el deporte, recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	3
Número de caracterización de la población con discapacidad realizadas	0	Realización de 1 caracterización de la población con discapacidad	1
Número de procesos de innovación social en cultura y arte, en el marco de la habilitación y rehabilitación para la población con discapacidad implementada.	0	Implementación de 2 procesos de innovación social en cultura y arte, en el marco de la habilitación y rehabilitación para la población con discapacidad	2
Número de procesos de generación de ingresos, capacitando y sensibilizando a la empresa (pública, privada y mixta) sobre inclusión laboral	0	Desarrollar 3 procesos de generación de ingresos, capacitando y sensibilizando a la empresa (pública, privada y mixta) sobre inclusión	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



para la población con discapacidades desarrolladas.		laboral para la población con discapacidad	
Número de acciones de participación de la población con discapacidad para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto implementadas	0	Implementación de 1 acciones de participación de la población con discapacidad para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto	1

2.1.5.1.7 Programa Atención al Adulto Mayor

Objetivo: Fortalecer la atención y la prestación de servicios para la población adulta mayor, mediante la articulación intersectorial de programas que garanticen el ejercicio y los derechos de esta población.

Tabla 35. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de resultado producto	Metas de cuatrienio
Número de centros para la atención integral del adulto mayor urbano y rurales construidos	0	Construir y dotar 3 centros de atención integral del adulto mayor rurales	3
Número de adultos mayores atendidos con programas	200	Aumentar a 150 el número de adultos mayores atendidos	350
Número de programas de apoyo logístico para la entrega subsidios económicos del Adulto Mayor ejecutados	1	Formulación de 1 programas de apoyo logístico para la entrega subsidios	2
Número de acciones de participación del adulto mayor para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto implementadas	0	Implementación de 1 acciones de participación del adulto mayor para la garantía del cumplimiento de la Política Pública, en el marco de un gobierno abierto	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Número de ambientes amables para personas mayores, como estrategia para la recreación, la cultura y el ocio productivo implementados	0	Implementación de 3 ambientes amables para personas mayores, como estrategia para la recreación, la cultura y el ocio productivo	3
Número de grupos asociativos de adulto mayor en emprendimiento productivo y generación de ingresos bajo una economía colaborativa y solidaria Fortalecidos.	0	Fortalecimiento de 5 grupos asociativos de adulto mayor en emprendimiento productivo y generación de ingresos bajo una economía colaborativa y solidaria	5

2.1.5.1.8 Programa Fortalecimiento Organizativo de las Comunidades Indígenas

Objetivo: Fortalecer la organización de las Comunidades Indígenas

Tabla 36. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de resultado producto	Metas de cuatrienio
Número de Comunidades Indígenas fortalecidas	0	Fortalecer 1 comunidad Indígenas	1

2.1.5.1.9 Programa Fortalecimiento Organizativo de los Consejos Comunitarios y Expresiones Organizativas en Beneficio de las Comunidades Negras Afro colombianas Raizales y Palenqueras

Objetivo Fortalecer los Consejos Comunitarios y Expresiones Organizativas en Beneficio de las Comunidades Negras Afrocolombianas Raizales y Palenqueras

Tabla 37. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de resultado producto	Metas de cuatrienio
Número de Concejos Comunitarios fortalecidos	0	Fortalecer 2 concejos comunitarios	2

2.1.5.1.10 Programa Libertad Religiosa y de Culto

Objetivo: Ofrecer a las organizaciones religiosas más garantías de participación en tema de incidencia social



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 36. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de resultado producto	Metas de cuatrienio
Número de organizaciones religiosas con reconocimiento e incidencia social	0	3 organizaciones religiosas reconocidas con incidencia social	3

2.1.5.1.11 Programa Soberanía, Autonomía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo: Propender por la seguridad alimentaria y nutricional de la población de Atrato.

Tabla 38. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de resultado producto	Metas de cuatrienio
Número de planes Municipales de seguridad alimentaria y nutricional formulados	0	Formulación de 1 plan municipal de seguridad alimentaria y nutricional	1
Número de proyectos implementados para el fortalecimiento de la agricultura familiar con enfoque de producción sostenible y seguridad alimentaria.	0	Implementación de 2 proyectos de fortalecimiento de la agricultura familiar con enfoque de producción sostenible y seguridad alimentaria.	2

2.1.5.1.12 Programa Superación De Pobreza Extrema

Objetivo: Acompañar a los hogares en la construcción de una nueva perspectiva de vida que les permita ser agentes activos de su propio desarrollo, promoviendo la formación y acumulación del capital humano.

Tabla 39. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de Jornadas realizadas para la identificación de población en condición de pobreza extrema.		Realizar 2 Jornadas para la identificación de población en condición de pobreza extrema	2
Número de Jornadas realizadas para la identificación de población en condición de pobreza extrema.	1	Realizar 2 Jornadas para la identificación de población en condición de pobreza extrema	2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de actualizaciones a los registros de la caracterización de población en condición de pobreza extrema	0	Actualizar el 1 registro de la caracterización de población en condición de pobreza extrema	1
Número de personas capacitadas para el emprendimiento	0	Capacitación a 200 personas en emprendimiento	200
Número de ferias realizadas de servicio y la empleabilidad	0	Realizar 5 jornadas de servicio y empleabilidad	5

2.1.5.1.13 Programa: Asistencia y Atención Integral a las Víctimas

Objetivo: Implementar medidas de prevención, protección y garantías de no repetición a las víctimas del conflicto armado.

Tabla 40. Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de puntos de atención a víctimas para la asesoría, información, asistencia y atención integral fortalecidos	1	Fortalecer el punto (1) de atención a víctimas para la asesoría, información, asistencia y atención integral.	1
Número de actos de conmemoración de la memoria histórica para la dignificación de las víctimas	0	Realizar 5 actos de conmemoración de la memoria histórica para la dignificación de las víctimas	5
Número de programas de atención para la restitución de tierras en la atención de restituidos y segundos ocupantes implementados	0	Implementar un 1 programa de atención para la restitución de tierras en	1
Número de política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación de víctimas del conflicto armado formulados	0	Formular la 1 política de prevención, protección, atención, asistencia y reparación de víctimas del conflicto armado	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

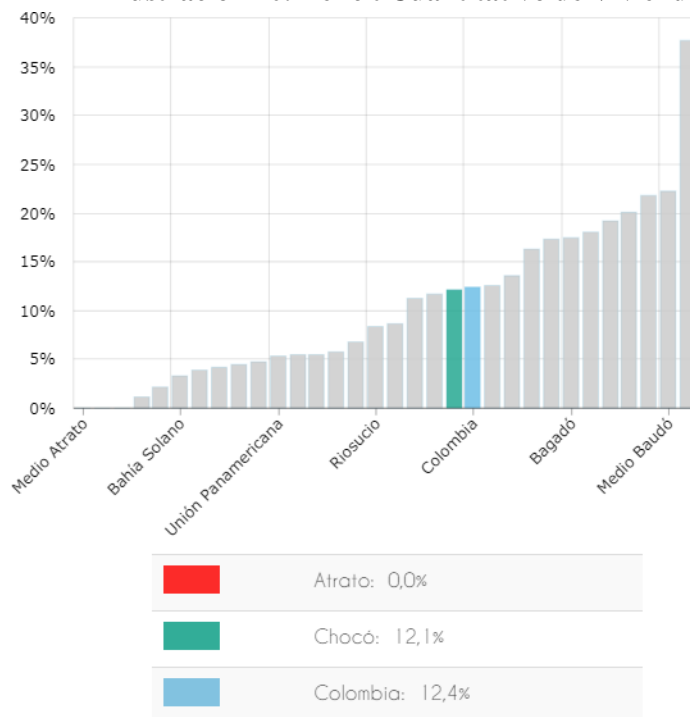
Número de jornadas de atención a víctimas oriente tanto a servidores/as públicas como a la población acerca de las rutas, derechos y normas diferenciales establecidas para la atención, asistencia, reparación de las víctimas realizadas	0	Realizar 3 jornadas de atención a víctimas oriente tanto a servidores/as públicas como a la población acerca de las rutas, derechos y normas diferenciales establecidas para la atención, asistencia, reparación de las víctimas realizadas	3
--	---	---	---

Artículo 17

2.1.6 Diagnósticos Sector Vivienda

El déficit de vivienda en el municipio según el último censo DANE 2005, es de 0,0%, pero al constatar la información estadística con las opiniones y vivencias de la comunidad en reuniones de socialización y diagnóstico, se contradice ya que se evidencia que existe numerosas viviendas inadecuadas o construidas con material precario o inestable, hogares que comparten con otros la vivienda y hogares que residen en viviendas con hacinamiento no mitigable con pisos inadecuados hogares que habitan en viviendas con servicios inadecuados y hogares en viviendas que no cuentan con un lugar adecuado para preparar los alimentos.

Ilustración 10. Déficit Cuantitativo de Vivienda



Fuente: Terridata DNP 2020

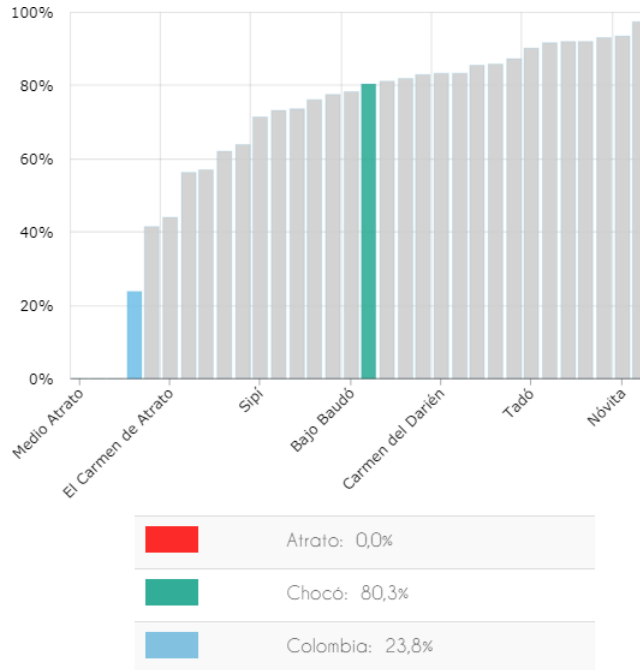


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Ilustración 11. Déficit Cualitativo de Vivienda



Fuente: Terridata DNP 2020

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 41. Necesidades Priorizadas por la Comunidad en Vivienda

Comunidad	Vivienda
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ construcción mejoramiento de vivienda ✓ programa de vivienda ✓ Legalización de predios.
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de vivienda. ✓ Legalización de predios. ✓ Construcción de vivienda
Motoldo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de vivienda. ✓ Legalización de predios. ✓ Construcción de vivienda
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de vivienda. ✓ Legalización de predios. ✓ Construcción de vivienda
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



San Martin de Purre	✓ Mejoramiento de vivienda. ✓ Legalización de predios. ✓ Construcción de vivienda
Samurindo	✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda
Arenal	✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda
Puente de Tanando	✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda
Puente de Paimado	✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda
La Molana	✓ Construcción y mejoramiento de vivienda ✓ Programas de vivienda

Artículo 18

2.1.6.1.1 Parte Estratégica del Sector de Vivienda

Promoción del acceso a la vivienda digna y hábitat sostenible, mediante programas, proyectos y acciones que favorezcan la prevención del crecimiento de asentamientos humanos en condiciones de vulnerabilidad.

Objetivo: Promover el acceso a la vivienda digna, por medio de programas.

El sector tiene relación con el siguiente objetivo y meta de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector Vivienda se propone las siguientes estrategias:

- Aprovechar los espacios del esquema de ordenamiento territorial; para proyectos de construcción de vivienda en sitio propio.
- Desarrollar un amplio programa de mejoramiento de vivienda para el sector rural y urbano en la población vulnerable.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Conformar la junta de ornato y embellecimiento del municipio

Tabla 42. Indicador de Resultado

Indicador de resultado	Línea Base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Déficit cuantitativo de Vivienda	5,3	Disminuir al 3,3% el déficit cuantitativo de vivienda	3,3%
Déficit cualitativo de Vivienda	85,9	Disminuir al 70,9% el déficit cualitativo de Vivienda	70,9%

2.1.6.1.2 Programa Cofinanciación construcción y reparación de vivienda

Objetivo: Mejorar las condiciones habitacionales y de confortabilidad de las viviendas del Municipio de Atrato.

Tabla 43. Indicador de producto

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Número de programas de mejoramiento y adecuación de viviendas Realizados	1	Realizar 3 programas de mejoramiento y adecuación de vivienda	3
Número de familias beneficiadas con proyectos para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	0	Beneficiar a 50 familias con proyectos o subsidio para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	50
Número de familias beneficiadas con planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda rural	0	Beneficiar a 100 familias con planes y proyectos para la adquisición y/o construcción de vivienda rural	100

Artículo 19

2.1.7 Diagnósticos Sector Servicios públicos.

El municipio de Atrato, tiene deficiencias en cuanto a servicios públicos, sin embargo no obstante, el servicio de energía eléctrica tiene una cobertura de 95% en la zona a través de un sistema de interconexión. En materia de agua potable el sistema de acueducto que abastece a la Cabecera municipal de Atrato tiene una cobertura del 48,1% de las viviendas y se presta regularmente, aunque el agua no es 100% potable, la prestación del servicio de acueducto es por parte del municipio. En la zona rural, se dispone de acueducto sin



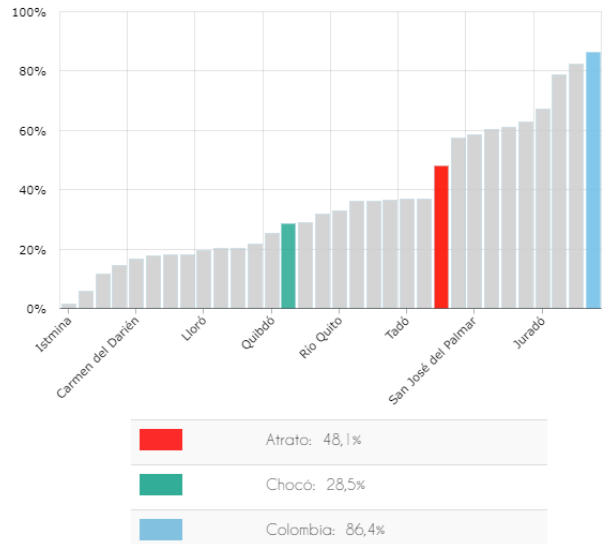
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

tratamiento en algunas comunidades, en otras comunidades no hay acueducto. Es importante anotar que la mayoría de los acueductos rurales presentan problemas de funcionamiento, por el mal estado de las redes, taponamiento y disminución del caudal en algunas fuentes abastecedoras, fallas en el sistema eléctrico y de bombeo entre otros.

Ilustración 12. Cobertura de Acueducto



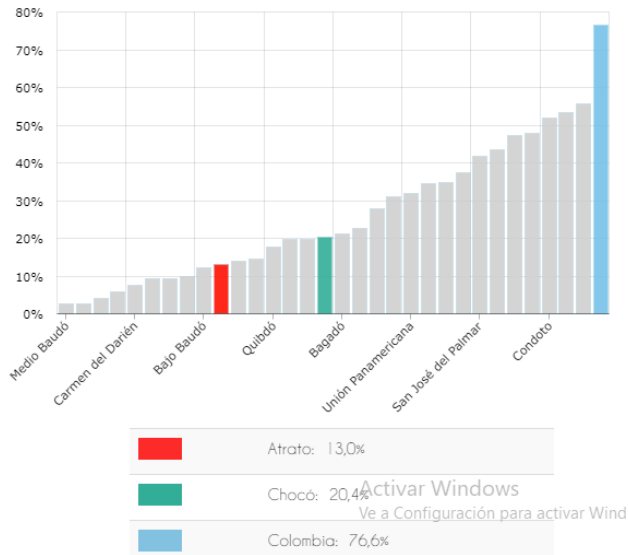
Fuente: Terridata DNP 2020

El servicio de alcantarillado en la Cabecera municipal de Atrato, es prestado por las Empresas Públicas Municipales, con una cobertura en red de aproximadamente el 13% de la zona urbana. Las aguas residuales son vertidas a la quebrada Doña Josefa y al río Atrato, El sistema de alcantarillado del municipio de Atrato es de tipo sanitario y opera por gravedad en su totalidad. En cuanto a la zona rural el 100% de la población no cuenta con ninguna forma de eliminación de aguas residuales o excretas, estas son enviadas directamente a los cuerpos de aguas (quebradas y ríos) conllevando a una posterior contaminación de las mismas.

Ilustración 13. Cobertura de Alcantarillado



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fuente: Terridata DNP 2020

En relación al sistema de aseo, el municipio cuenta con un sistema de recolección de residuos sólidos muy deficiente y el sitio de disposición final no cuenta con las especificaciones técnicas adecuadas para su funcionamiento. La mayoría de las comunidades rurales del municipio de Atrato no cuentan con un sistema de recolección de residuos, y muchos menos con un sitio para la disposición final. Normalmente cada vivienda arroja los desechos alrededor de la misma vivienda. Generalmente, los residuos de naturaleza orgánica son colocados en áreas donde se descomponen y son incorporados luego al suelo; mientras que los residuos sólidos no orgánicos (vidrio, latas, plásticos, entre otros), arrojados al río o quebradas cercanas o algunas veces son quemados

En cuanto al servicio de energía eléctrica en la zona urbana presenta buena cobertura y calidad en materia energética, pero se hace necesario adelantar mantenimiento rutinario de manera que haga sostenible el sistema y con ello se disminuyan los apagones o cortos eléctricos, que en muchos casos podrían generar conflagraciones o pérdida vidas humanas, la cobertura en la zona urbana es de 95% y en la zona rural es de 47,5%.

La infraestructura actual eléctrica Zona rural: En la zona rural la mayoría de los corregimientos se encuentran interconectados al sistema nacional, recibiendo el servicio en regular estado.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 44. Análisis de Cierre de Brechas

Sector	Indicador	Situación Municipio (%)	Situación Departamento (%)	Situación Nación (%)
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Cobertura total Acueducto 2018	48,1	28,5	86,4
	Cobertura alcantarillado 2018	13	20,04	76,6

Fuente: Terridata DNP 2020

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 45. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Servicios Públicos
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de planta de tratamiento de agua residuales ✓ Oficina de alumbrado públicos ✓ Mejoramiento del servicio de energía ✓ Implementar el sistema de gas natural ✓ Empresa de reciclaje ✓ Alumbrado publico ✓ Servicio de transporte ✓ Carro para la recolección de los residuos sólidos ✓ Mejoramiento de la comunicación a las zonas rural
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento del alumbrado público centros ✓ Tratamiento del acueducto ✓ Alcantarillado mejoramiento de las redes ✓ Disposición final de los residuos ✓ Recolección de la basura
Motoldo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoramiento de las redes eléctricas ✓ Instalaciones de redes ✓ Construcción de acueducto ✓ Construcción del alcantarillado ✓ Manejo de los residuos sólidos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejorar la calidad de agua potable✓ Mantenimiento del alcantarillado✓ Mejoramiento de redes eléctricas✓ Rede de comunicación
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Creación de empresa de servicios públicos✓ Construcción de alcantarillado.
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Servicio de transporte✓ Carro para la recolección de los residuos sólidos Mejoramiento de la comunicación alas zonas rural
San Martin de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de redes eléctricas✓ Rede de comunicación✓ Mejorar la calidad de agua potable✓ Mantenimiento del alcantarillado
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Mantenimiento de la planta del acueducto✓ Recibos de la energía muy caros✓ Recolección de basura
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejorar la calidad de agua potable✓ Mantenimiento del alcantarillado✓ Mejoramiento de redes eléctricas Rede de comunicación
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento del alumbrado publico
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Satisfacción de los servicios básicos (energía inestable)

Artículo 20

2.1.7.1 Parte Estratégicas del Sector Servicios Públicos

El municipal de Atrato ha tenido pocos avances en saneamiento básico, es necesario que el municipio establezcan acciones para la implementación y mejoramiento de los sistema de saneamiento básico para sus habitantes, teniendo en consideración los ecosistemas y los cambios climáticos, así como los aspectos sociales y las necesidades humanas; realizando monitoreo, evaluación, control y seguimiento de la calidad de las aguas hasta su disposición final (llegada al usuario), como también el correcto manejo de los residuos sólidos, llevando a cabo las medidas a que haya lugar para mejorar las condiciones de éstas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



El sector tiene relación con el siguiente objetivo y meta de Desarrollo Sostenible - ODS



Para cumplir con el objetivo del sector servicios públicos y saneamiento básico se propone las siguientes estrategias:

- Fortalecer la Empresa eficiente de servicio público de Yuto
- Mantenimiento de acueductos verdes, construcción de unidades sanitarias y obras de saneamiento básico.
- Articular el plan maestro de aguas y alcantarillado con el plan de aguas del departamento.
- Agua Potable y Saneamiento Básico
- Conservación de la fuente hídrica abastecedora del acueducto
- Optimización del sistema de agua potable
- Fomentar el uso y ahorro eficiente del agua y energía
- Implementar el uso de energías alternativas
- Incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento básico

Tabla 45 Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Indicador de resultado	Meta de cuatrienio
Cobertura del servicio de acueducto en el municipio	48,1%	Aumentar la cobertura del servicio de acueducto en el municipio al 20%	68,1%
Cobertura del servicio de alcantarillado en el municipio	13%	Aumentar la cobertura del servicio de alcantarillado en el municipio 20%	33%
Cobertura del servicio de aseo en el municipio	40%	Aumentar la cobertura del servicio de aseo en el municipio al 20%	60%
Cobertura en electrificación	47,5	Aumentar la Cobertura en electrificación al 20%	67,5 %
Cobertura del Servicio de Alumbrado Público	20%	Aumentar la Cobertura del Servicio de Alumbrado Público 30al %	50%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Cobertura en gas domiciliario	0%	Aumentar la Cobertura en gas domiciliario al 20%	20%
-------------------------------	----	--	-----

2.1.7.1.1 Programa Servicio de Alcantarillado, Acueducto y Aseo

Objetivo Disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas, mediante la construcción ampliación y optimización de cobertura de agua potable y saneamiento básico

Tabla 46. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de acueductos construidos y optimizados	0	Optimización y construcción de 4 acueductos.	4
Número de metros lineales de red de conducción agua potable optimizados	0	Optimización 2000 metros lineales de red de conducción agua potable	2000
Número de proyectos de agua potable y saneamiento básico Formulados	0	Formulación 4 proyectos de agua potable y saneamiento básico	4
Número de sistemas de alcantarillados optimizados	0	Optimizar el servicio de alcantarillado	1
Número de estudio de esquema de aseo formulados	1	Formulación 1 estudio de esquema de aseo	1

2.1.7.1.2 Usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Objetivo: Construir colectores-conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales en arrea aptas para este tipo de uso

Tabla 46. Indicador de Producto

Indicador de producto o	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de alcantarillado construidos y optimizados		Optimización y construcción de 4 alcantarillado	4
Número de metros lineales de red de alcantarillado optimizados	0	Optimización 1500 metros lineales de red de alcantarillado	1500
Número de estudios y diseños para sistema de tratamiento de aguas residuales realizadas.	0	Realizar 4 estudios y diseños para Sistemas de tratamiento de aguas residuales	4
Número de estudios y diseños de Alcantarillado realizados	0	Realizar 3 Estudios y diseños de Alcantarillado	3



Capítulo 2

2.2 DIAGNÓSTICOLÍNEAESTRATÉGICAPOR EL DESARROLLO ECONÓMICO CAMINANDOUNIDOS

Enmarca las formas de apropiación, producción, distribución y consumo de los recursos materiales y no materiales. Que básicamente dependen del equilibrio entre las condiciones competitivas y la capacidad colectiva de un territorio para generar ingresos. Dentro de esta dimensión se considera el transporte, promoción del empleo, las TIC's (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) y el desarrollo agropecuario. El desarrollo en esta dimensión consiste en adoptar estrategias que movilicen las potencialidades del territorio y los recursos que pueden aprovecharse económicamente del entorno local, Regional, Nacional e Internacional

Sector Agricultura y Desarrollo Rural

Sector Ciencia Tecnología e Innovación

Sector Minas y Energía

Sector Comercio Industria y Turismo

Sector Movilidad y Transporte

Sector Trabajo

Artículo 21

2.2.1 Diagnóstico de la Actividad Agrícola

La producción agrícola es minifundista y se utiliza principalmente la mano de obra familiar; la explotación se desarrolla bajo economía tradicional de subsistencia sin ninguna tecnificación, esta actividad se realiza en los suelos de las vegas de ríos y quebradas del municipio, los cuales presentan mejores condiciones de fertilidad.

Los principales cultivos del municipio son: el plátano, maíz, arroz, borjón , yuca, piña, cacao, lulo, platas aromáticas y medicinales, achín entre otras. Actualmente en el municipio el cultivo con mayor producción es el plátano con 900 toneladas seguido de la yuca con 490 toneladas.

Tabla 47 Áreas Sembradas y Producción de los principales Cultivos de Municipio de Atrato

Cultivo	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)
Achín	190,00	11,00	88,00	8,0
Arroz Secano Manual	50,00	50,00	50,00	1,0
Borojo	88,00	38,00	152,00	4,0
Cacao	18,00	5,00	4,00	0,8
Lulo	22,00	12,00	48,00	4,0
Maíz Tradicional	68,00	60,00	60,00	1,0



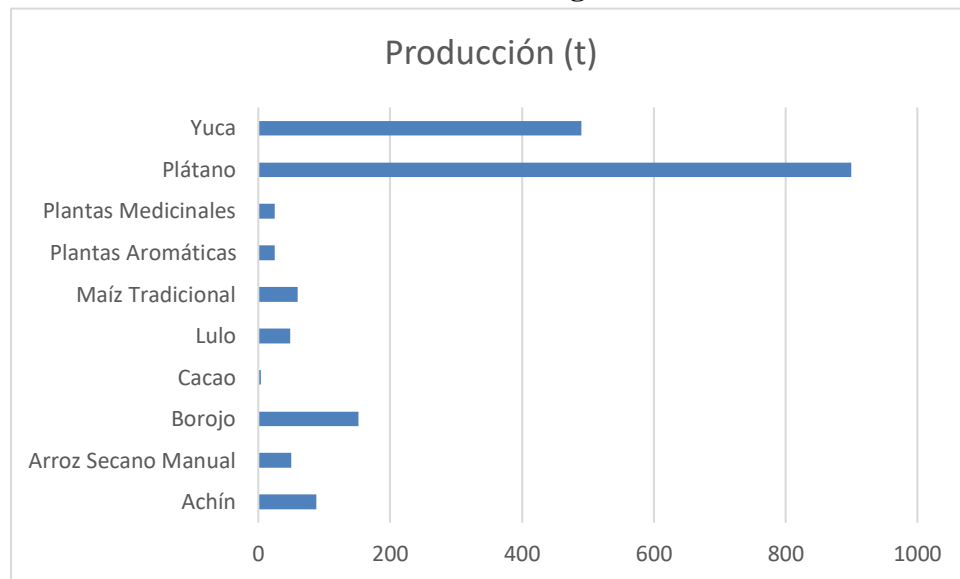
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Piña	42,00	5,00	75,00	15,0
Plantas Aromáticas	40,00	5,00	25,00	5,0
Plantas Medicinales	40,00	5,00	25,00	5,0
Plátano	420,00	180,00	900,00	5,0
Yuca	70,00	70,00	490,00	7,0

Fuente: Evaluaciones agropecuarias departamentales 2018

Ilustración 1. Producción agrícola



Fuente: Evaluaciones agropecuarias departamentales 2018

Tamaño de la unida agropecuaria: la resolución 041 del 24 de septiembre de 1996 del INCORA, establece que para la provincia del Atrato Chocoano y por ende para el municipio Atrato la Unidad Agrícola Familiar (UAF) tiene un área que oscila entre las 55 y 70 hectáreas, lo cual se sustenta fundamentalmente en la fragilidad de los suelos¹. Se logró establecer que las unidades agro productivas en el municipio de Atrato, un 53,8% tienen extensiones de 0 a 10 hectáreas por lo que se considera que las familias del municipio disponen de extensiones de tierra que están por debajo del área definida para las UAF.

Tabla 48 Tamaño de la Unida Agropecuaria en el Municipio de Atrato

Extensión de las UPA	Municipio	Departamento	Colombia
Entre 0 y 1 Ha	38	2.736	334.615
Entre 1 y 3 Ha	432	16.058	950.484
Entre 3 y 5 Ha	586	18.608	875.323
Entre 5 y 10 Ha	1.229	45.754	1.801.716



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Entre 10 y 15 Ha	689	36.174	1.391.432
Entre 15 y 20 Ha	400	31.489	1.161.200
Entre 20 y 50 Ha	1.458	120.000	4.604.293
Entre 50 y 100 Ha	385	79.595	4.217.167
más de 100 Ha	36.798	4.388.491	93.657.104

Actividad Pecuaria

La actividad pecuaria es considerada una actividad de poca importancia en el municipio, debido a que esta se ha venido desarrollando empíricamente, con base en conocimientos transmitidos de generación en generación, donde se utilizan solo métodos tradicionales, dando como resultado una oferta de productos de baja calidad. Los factores que impiden el desarrollo de esta actividad en el municipio son los siguientes:

- Falta de conocimiento sobre el comportamiento pecuario y socioeconómico por parte de los productores
- Poco acceso a capacitación, asistencia técnica y créditos.
- Incipiente proceso de validación y transferencia de tecnología pecuaria.
- Desconocimiento de los productores de nuevos materiales de especies forrajeras
- Los factores mencionados anteriormente, más otros de carácter institucional y políticos hacen que la actividad pecuaria no sea considerada económicamente atractiva para los productores, ya que ellos obtienen reducidas ganancias.
- Limitante espacial de la región para la producción extensiva, producción sólo en las vegas de los ríos.
- Falta de mano de obra calificada
- Débil fomento de cultivos propios de la región, como el Borojo, el plátano entre otros.
- Infraestructura de transporte y comercialización deficiente.

Actividad Bovina

La actividad pecuaria es incipiente, se caracteriza por ser limitada, con base a razas criollas, con bajos o nulos niveles tecnológicos, lo que prácticamente ha limitado su desarrollo; el tipo de explotación es de carne.

Tabla 49. Producción Bovina

Terneros/As < 1 Año	Hembras Y Machos 1 - 2 Años	Hembras Machos 2 - 3 Años	Hembras Y Machos > 3 Años	Total Bovinos - 2018	No De Fincas 1 A 50	Total Fincas Con Bovinos - 2018
7	15	19	30	71	8	8

Fuente: Censo Agropecuario 2018



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Actividad Avícola

En el municipio predomina las aves criollas, su alimentación es a basa en maíz, concentrado gusanos entre otras., estas se caracterizan por ser de subsistencia para la familia, sin ningún tipo de manejo, pero que representan un gran valor económico y nutricional para la familia campesina; a través de la UMATA se viene realizando parcelas demostrativas con aves de engorde.

Tabla 50. Producción Avícola

Total Aves Capacidad Ocupada 2018	Total Aves -Traspatio 2018	Nº De Predios Traspatio 2018	Total De Aves Capacidad Ocupada Mas Aves Traspatio 2018	Total Predios Avícolas 2018	Total Predios Avícolas Mas Predios Traspatio 2018
6.828	8.500	7	15.328	7	14

Fuente: Censo Agropecuario 2018

Actividad Porcina

Esta actividad es tradicional en estas comunidades; juega un papel importante en el aprovechamiento alimenticio familiar y comercial.

Tabla 51. Producción Porcina

Lechones 1-60 Días	Levante 61 - 120 Días	Ceba 121 - 180 Días	Hembras Reemplazo 120 - 240 Días	Hembras Cría >240 Días	Machos Reproductores / Reemplazo > 180 Días	Total Porcinos Granjas Tecnificadas - 2018	Cerdos De Traspatio 2018	Total Porcinos - 2018	Total Predios Porcinos 2018
104	48	105	12	35	2	306	294	600	35

Fuente: Censo Agropecuario 2018

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 52. Necesidades Priorizadas por la comunidad

Comunidad	Desarrollo económico
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Proyectos productivos Agrícola✓ Centro de acopios✓ Recuperar la trilladora✓ Apoyo a la empresa de borojo
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Programas y proyectos agropecuarios✓ Acompañamientos de los proyectos asistencia técnica y capacitar a las personas✓ Redes de mercadeo



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Motoldo	✓ Implemento de Proyecto productivo ✓ Insumos agrícolas
San José de Purre	✓ Crear microempresas
San Martín de Purre	✓ Crear microempresas
Samurindo	✓ Implementación de proyectos agropecuarios y asistencia técnica.
Arenal	✓ Desarrollar la agricultura, piscicultura y la avicultura
Puente de Tanando	✓ Proyectos piscicultura, cría de pollo ✓ Suministro de semillas de cultivo para la comunidad
Puente de Paimado	✓ Proyectos agrícolas productivos ✓ Asistencia técnica
Real de Tanando	✓ Proyectos de piscicultura, cría de pollo ✓ Suministro de semillas de cultivo para la comunidad
La Molana	✓ Implementación de proyectos productivos

Artículo 22

2.2.1.1 Parte Estratégica del sector Agricultura y Desarrollo Rural

El fortalecimiento del sector agropecuario y la vocación agrícola, a través de la implementación de prácticas productivas, modernizando las técnicas en la Agricultura piscicultura avicultura y pecuaria, dándole un valor agregado a los productos, a través de técnicas y de prácticas de producción sostenible, implementando proyectos de impacto socio económico, que generen alternativas de comercialización.

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico y productivo del municipio de Atrato de una manera sostenible mediante el fortalecimiento del sector agropecuario y el desarrollo rural en todos los ámbitos de producción, la implementación de nuevas tecnologías y el aumento de las capacidades técnicas de los productores que generen un mejores condiciones de vida para la población rural y urbana del municipio.

El sector tiene relación con el siguiente objetivo y meta de Desarrollo Sostenible - ODS:





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Para cumplir con el objetivo del sector agricultura y desarrolla rural se propone las siguientes estrategias:

- Fortalecimiento de la gobernanza ambiental Uso de buenas prácticas ambientales del sector agrícolas
- Disminución de impacto ambientales sobre los recursos (suelo, agua y aire)
- Restauración de sistemas degradados
- Propiciar el mantenimiento del equilibrio de los ecosistemas
- fomento de producción más limpias
- Fortalecer el sistema agro alimentario para abastecimiento sostenible
- Mejorar la productividad agroforestal
- Realizar estudios de suelo que permitan identificar el uso y aprovechamiento sostenible
- Recuperar los cultivos nativos de la región (Chontaduro, maíz, arroz, ñame, achín, guanábana, caña, popocho, dominico, bananilla, entre otros)
- Realizar asistencia técnica permanentemente a todos los agricultores identificados en el municipio
- Suministrar insumos y herramientas
- Realizar el censo agropecuario anual, con el propósito de identificar todas las líneas bases agropecuarias; generar proyectos productivos sostenibles.
- Fortalecer el emprendimiento empresarial con el fin de transformar y comercializar los productos.
- Fortalecer los convenios interinstitucionales
- Asumir y gestionar las políticas, planes y programas del Plan de Desarrollo Departamental y Nacional
- Celebrar e incentivar la fiesta del campesino
- Articulación con la sentencia T622 de 2016

Tabla 53. Indicador de resultado

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Meta del cuatrienio
Número de procesos impulsados en agricultura familiar	0	Impulsar 5 procesos impulsados en agricultura familiar en cumplimiento con la sentencia T 622	5
Número de programas de entrega de herramientas e insumos desarrollados	0	Desarrollar 6 programas para la entrega de herramientas e insumos a familias protectora de la sentencia T 622	6
Número de productores capacitados en comercialización productos	0	Capacitar a 300 productores en comercialización de sus productos	300
Número de organizaciones agrícola conformadas	0	Conformar 3 organizaciones agrícola	3



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número maquinarias agro industrial gestionadas y/o adquiridas	0	Gestionar y/o adquirir (3) equipos agroindustriales	3
Número de proyectos formulados para la crianza de alevinos	0	Formulación de 4 proyectos para la crianza de alevinos	4
Número proyectos apoyados en emprendimiento empresarial	0	Apoyo a 5e proyectos de emprendimiento empresarial	5
Número convenios firmados para la comercialización de productos agrícola	0	Firmar 5 convenios para la comercialización de productos agrícola	5

2.2.1.1.1 Programa Desarrollo Agrícola

Objetivo: Implementar estrategias de desarrollo agrícola para aumenten la producción y el nivel de ingresos económicos en los núcleos familiares.

Tabla 54. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Metas de producto	Meta del cuatrienio
Número de proyectos agropecuarios formulados	0	Formulación de 5 proyectos agropecuarios	5
Número de organizaciones certificados en Buenas Prácticas Agrícolas	0	Certificar a 2 organizaciones en Buenas Prácticas Agrícolas	2
Número de agricultores con incentivos económicos	0	200 incentivos entregados por año	800
Número maquinaria agro industrial gestionadas y/o adquirida	0	Gestionar y/o adquirir , una procesadora de achote, una incubadora de pollos	1

2.2.1.1.2 Programa Cofinanciación Proyectos Productivos Integrales Pertinentes

Objetivo: Apoyar la formulación de proyectos integrales para dinamizar el desarrollo del campo

Tabla 55 Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Metas de producto	Meta del cuatrienio
Número de proyectos de agricultura familiar con enfoque agroecológico desarrollados	0	Desarrollar 3 proyectos de agricultura familiar con enfoque agroecológico	3
Número de programas de emprendimiento y la	0	Implementación de 4 programas de	4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



comercialización a empresas promotoras de productos agrícolas, pecuarios y piscícola implementados		emprendimiento y la comercialización a empresas promotoras de productos agrícolas, pecuarios y piscícola	
--	--	--	--

2.2.1.1.3 Programa Asistencia técnica agropecuaria y Compra de insumo al campesino
Objetivos: Prestar asistencia técnica directa rural y promover de las herramientas e insumos ensacaría para la práctica agrícola y pecuaria.

Tabla 56. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Metas de producto	Meta del cuatrienio
Número de proyectos ejecutados en la UMATA para fortalecer el desarrollo del campo	0	Ejecutar 8 proyectos en la UMATA para fortalecer el desarrollo del campo	8
Número de programas para la prestación de asistencia técnica realizadas por la UMATA	0	Realizar 10 programa para la prestación de asistencia técnica realizadas por la UMATA	10
Número de Productores agropecuarios beneficiados con asistencia técnica	0	Brindar asistencia técnica a 400 productores agropecuarios	400
Número de proyectos para la entrega de herramientas e insumos formulados	0	Formulación de 5 proyectos para la entrega de herramientas e insumo	5

Artículo 23

2.2.2 Diagnóstico del Sector Comercio, Industria y Turismo

Comercio: El comercio en el municipio del Atrato se hace a través de tiendas, abarrotes, depósitos de alimentos, depósitos de combustibles entre otros. Yuto la cabecera municipal es el principal centro de intercambio de productos a los municipios de Lloró y Bagadó. El comercio de los corregimientos se hace mayormente con Quibdó, capital del departamento, por las facilidades de transporte, precios y calidad de los productos, los mayores centros de abastecimiento del municipio son Antioquia, el Eje Cafetero y Quibdó.

Industria: La industria en el municipio de Atrato está representada por una industria incipiente de talleres de ebanisterías. Actividades desarrolladas de acuerdo a la cultura regional y que se hacen Demanera artesanal. En el área rural, se basa en la transformación de la madera en la elaboración de canaletes, canoas, y en el área urbana en los aserríos para la elaboración de piezas de ebanistería, construcciones y traslado al centro del país. Pese a la alta producción de madera como materia prima con la que se podría abastecer el mercado local, esta tiene una gran competencia con artículos de la misma naturaleza traídos desde afuera.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Turismo: El municipio posee una gran riqueza de recursos naturales además de su fauna y flora, las cuencas hidrográficas conformadas por el río Atrato, la quebrada de Doña Josefa y la quebrada Paimado son los sitios turísticos más vestidos en el municipio, vale mencionar

que el puente Yuto es de suma importancia para los turistas, pues este permite el paso a varias regiones. Es de resaltar que este sector no se ha potencializado en el municipio.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 57. Necesidades Priorizadas por la comunidad

Comunidad	Comercio, Industria y Turismo
Yuto Cabecera Municipal, Doña Josefa, Samurindo, San Jose de Purre, San Martin de Purre, Motoldo, Arenal, Puente de Tanando, Real de Tanando, Puente de Paimado y La Molana	✓ Apoyo a la empresa de borojó ✓ Oficina de turismo ✓ Acompañamiento a las mujeres vendedoras Ambulantes ✓ Redes de mercadeo ✓ Crear micro empresas ✓ Fortalecimiento de los comerciantes ✓ Comercialización con valor agregado ✓ Tecnificación de mano de obra.

Fuente: Comunidad

Artículo 24

2.2.2.1 Parte Estratégica Sector Turismo y Comercio

El Turismo es un sector con un gran potencial para explorar, se cree que en un corto plazo este sector sea uno de los mayores generadores de ingreso para nuestro Municipio, pero no se cuenta con el personal capacitado en servicios turísticos para soportar el despliegue intensivo de estas actividades, tampoco hay un programa de difusión y promoción de la oferta turística.

Objetivo: Promover una cultura turística que le permita al municipio generar ingresos que ayuden a potenciar el desarrollo económico. Buscando que las fortalezas en sus recursos naturales, sean el principal logro para la competitividad

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 58. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Meta de Resultado	Metas de cuatrienio
Formular el plan turístico municipal	0	Formulación del plan turístico municipal	1
Formular programa de fortalecimiento de comerciantes	0	Formulación 2 programa de fortalecimiento de comerciantes	2

2.2.2.1.1 Programa Fortalecimiento del Turismo

Objetivo: Fortalecer el turismo mediante la adecuación de senderos ecológico para lograr el aprovechamiento de los espacios naturales por parte de los turistas y los habitantes

Tabla 52. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Formular el plan turístico municipal	0	Formulación del plan turístico municipal	1
Promover asociaciones y alianzas público privadas para el desarrollo de programas turísticos	0	Promoción de 3 asociaciones y alianzas público privadas para el desarrollo de programas turísticos	3
Número de celebraciones, fiesta o eventos para dinamizar el turismo y la economía local	4	Fortalecimiento de 4 celebraciones, fiesta o eventos para dinamizar el turismo y la economía local	4
Adecuar o intervenir espacios para proyectos estratégicos de desarrollo turístico	2	Adecuar 3 espacios para proyectos estratégicos de desarrollo turístico	3
Número de comerciantes fortalecidos	0	Fortalecimiento de 10 comerciantes	10



Artículo 25

2.2.3 Diagnóstico del Sector Minas y Energía

Minería Artesanal o Barequeo: Esta actividad se ejerce de forma tradicional en las rondas de los principales ríos y quebradas del municipio, se realiza a través de la utilización de bateas. Realizada principalmente por mujeres, jóvenes y niños, y en menor proporción por hombres adultos; quienes, con bateas, cachos, mates, barras y alcachofas, buscan el oro en las diferentes quebradas del municipio. En la actualidad la producción de oro y platino ha disminuido ostensiblemente por la introducción a la zona las dragas, retroexcavadoras y motobombas afectando el trabajo de los pobladores que tradicionalmente hacen explotación minera rudimentaria sin daños a la naturaleza.

Medianaminería: Se realiza a través de dragas, retroexcavadoras, monitores y motobombas de forma intensiva y con gran capacidad de deterioro ambiental y de las condiciones y calidad de vida de la población, dada la desigualdad de negociación de la explotación de los terrenos, la inexistencia de planes de mitigación de los impactos generados por esta actividad económica, y el hecho de que el grueso de la producción sea sacada del territorio, sin que se reinvierta en la comunidad, a la cual solo le quedan los pozos.

El territorio erosionado y las enfermedades generadas por los procesos de contaminación de las aguas con la utilización de fuertes químicos como el mercurio que afecta matando el cuerpo de agua los peces y alevinos por último enfermando a la población que utiliza esas aguas para sus actividades caseras, además este químico es ingerido a través de la evaporación y hace que se mezcle en el aire o a raíz de los vertimientos del mismo en las aguas utilizadas.

Los problemas más relevantes de la actividad minera en la zona son:

- Contaminación de ríos y quebradas, ocasionando problemas de erosión, sedimentación y deterioro de los recursos hidrobiológicos
- Pérdida del bosque y capa arable con la utilización de las retroexcavadoras.
- Producción de charcas y lagunas cerradas que se convierten en focos de criadero del mosquito malaria.
- Alteración de los ciclos naturales de la zona

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.



Tabla 59. Necesidades Priorizadas pro la comunidad

Comunidad	Minas y Energías
Yuto Cabecera Municipal, Doña Josefa Motoldo, Samurindo, San José de Purre, San Martín de Purre, Motoldo, Arenal, Puente de Tanando, Real de Tanando, Puente de Paimado y La Molana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asociación de minero ✓ Implementación de energías alternativas

Fuente: Comunidad

Artículo 26

2.2.3.1 Parte Estratégica Sector Minas y Energía

Objetivo: Fomentar la gestión integral de la minería por medio de generación de fuentes más limpias.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector minas y energía se propone las siguientes estrategias:

- Fortalecer las organizaciones asociativas de mineros artesanales, y la inclusión de sectores informales (moto taxismo, vendedores, artesanos, productos de aseo, fabricación de velas, agroindustria) dentro del desarrollo económico local, en concordancia con las estrategias y cadenas productivas regionales.
- Propiciar la legalización y formalización de la actividad minera en el municipio.
- Mejorar y sustituir el uso de fuentes de energía más amigable con el medio ambiente
- Desarrollar la actividad minera de forma sostenible

Tabla 60. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Meta de Resultado	Metas de cuatrienio
Número de organizaciones mineras con programas de legalización y aprovechamiento sostenible fortalecidas.	0	Fortalecimiento de 2 organizaciones mineras con programas de legalización y aprovechamiento sostenible	2

2.2.3.1.1 Promoción de la minería sostenible

Objetivo: Fomentar la gestión integral de la minería por medio de generación de fuentes más limpias.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 61. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Apoyo a la minería artesanal legal y promover la legalización de la pequeña minería.	0	Formulación de 1 proyecto para apoyo a la minería artesanal legal	1
Número de programas de investigación, capacitación y asistencia técnica para la comunidad minera implementados	0	Implementación de 1 programa en investigación y asistencia técnica	
Número de proceso de control eficaz de la actividad minera, en concordancia con la preservación ambiental y de desarrollo sostenible.		Fortalecer 1 proceso de control eficaz de la actividad minera,	1

Artículo 27

2.2.4 Diagnóstico del Sector de Servicios de Ciencia Tecnología E Innovación

Las telecomunicaciones son otro elemento importante para el desarrollo económico competitivo del municipio, no obstante, en muchos corregimientos del municipio el servicio de conectividad, presenta fallas o no hay conectividad el servicio es prestado por las empresas, Telefónica, Claro, Movistar y DIRECTV. A través del programa Internet Vive Digital del Gobierno Nacional, la población de la cabecera municipal tiene acceso gratuito a internet.

Relativa incapacidad para producir, transferir e integrar conocimiento científico y desarrollo tecnológico a la solución de los problemas productivos, ambientales y sociales del territorio, manifestados en la incapacidad de generación o transferencia de conocimientos pertinentes y relevantes a nuestras propias realidades, los factores que influyen son los siguientes:

- Poca inversión de recursos en actividades científicas, tecnológicas y de Innovación (ACTI).
- Debilidad institucional en torno a la CT+I, que no han podido garantizar el flujo adecuado de Conocimiento, de lo cual depende que el sistema opere exitosamente.
- Debilidad en la formación del recurso humano en términos cualitativos y cuantitativos en torno a la CT+I.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Distribución desigual de las capacidades en CT+

El chocó no se puede quedar atrás en esta nueva era digital que es la puerta de entrada a la Cuarta Revolución Industrial (4RI), por lo tanto, es nuestra prioridad llenar la autopista de lo digital con servicios, aplicaciones y contenidos que permitan solucionar los problemas del ciudadano, consolidando así un municipio más incluyente y con un futuro digital para todos sus habitantes.

- **Inclusión Social Digital:** Inclusión social digital, focaliza programas para llevar conectividad a poblaciones y grupos que por razones económicas, sociales, geográficas o culturales no han sido atendidas directamente por el mercado. Estos programas de conectividad tienen una dimensión directa, en que se facilita la obtención de los servicios de comunicaciones por parte de las personas, mediante iniciativas que ayudan a superar las barreras de apropiación y asequibilidad.
- **Ciudadanos Empoderados con el Entorno Digital:** Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital, busca que la gente se apropie de las TIC y haga un uso seguro, responsable, y productivo de ellas. Se destacan programas como En TIC confié para que la gente sepa hacer frente a las amenazas a la seguridad y privacidad que se pueden dar en el entorno digital, o el fomento al teletrabajo como una forma de uso de las TIC en el entorno de trabajo.
- **Transformación Digital Sectorial y Territorial:** Transformación digital sectorial y territorial, agrupa las iniciativas que crean las condiciones para que el sector privado y el público, en el orden nacional y territorial, emprendan un cambio en sus actividades, productos y procesos en el marco de la cuarta revolución industrial. ejes que enmarcan la oferta de iniciativas TIC.
- **Desarrollo Digital:** Entorno TIC para el desarrollo digital, tiene como objetivo construir un entorno favorable para la masificación de las TIC de la población. Para ello, propone una institucionalidad sectorial más eficiente, que focalice los recursos en el cierre efectivo de la brecha de acceso a las TIC entre los ciudadanos más ricos y aquellos con menos recursos.

La relativa incapacidad para producir, transferir e integrar conocimiento científico y desarrollo tecnológico a la solución de los problemas productivos, ambientales y sociales del territorio, manifestados en la incapacidad de generación o transferencia de conocimientos pertinentes y relevantes a nuestras propias realidades, los factores que influyen son los siguientes:

- Poca inversión de recursos en actividades científicas, tecnológicas y de Innovación (ACTI).
- Debilidad institucional en torno a la CT+I, que no han podido garantizar el flujo adecuado de Conocimiento, de lo cual depende que el sistema opere exitosamente.
- Debilidad en la formación del recurso humano en términos cualitativos y cuantitativos en torno a la CT+I.

Distribución desigual de las capacidades en CT+



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla

Tabla 62 Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Ciencia, Tecnología e Innovación
Yuto Cabecera Municipal, Doña Josefa, Samurindo, San José de Purre, San Martín de Purre, Motoldo, Arenal, Puente de Tanando, Real de Tanando, Puente de Paimado y La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Quiosco vive digital✓ Una emisora✓ Instalar redes y/o antenas que permitan el servicios de comunicación móvil eficiente en el municipio✓ Dotación a las Instituciones Educativas con equipos y herramientas tecnología✓ Interconectar todas las comunidades del municipio a través del internet y conexiones eléctricas.

Fuente: comunidad

Artículo 28

2.2.4.1 Parte Estratégica Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

Objetivo: Potenciar la innovación del municipio través de herramientas para medir, fortalecer y articular capacidades de innovación.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector ciencia tecnología en innovación se propone las siguientes estrategias:

- Creación de infraestructura observatorio así como la actualización de la tecnología
- Estímulo a la virtualidad
- Mejorar la conectividad digital y de telecomunicaciones

Tabla 63. Indicador de Resultado

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Numero de sistema de Competitividad y Ciencia Tecnología e Innovación fortalecidos	0	Fortalecer 11 sistema de Competitividad y Ciencia Tecnología e Innovación	1



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de entidades que promuevan ciencia, tecnología e innovación apoyadas.		Apoyar a 2 entidades que promuevan ciencia, tecnología e innovación	2
Número de programas en innovación social implementados	0	Implementación de 1 programa en innovación social	1

2.2.4.1.1 Programa Articulación y promoción de ciencia, tecnología e innovación

Objetivo: Fortalecer la articulación y promoción de ciencia, tecnología e innovación

Tabla 64. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de programas en innovación social implementados	1	Implementación de 1 programa en innovación social	2
Número de acciones o programas de innovación en ciencia y tecnología incorporados en el sector productivo	0	Incorporación de 2 programas de innovación en ciencia y tecnología en el sector productivo	2
Número de puntos de conectividad gratuita (zonas wi-fi) instalados	3	Instalación de 3 puntos de conectividad gratuita (zonas wi-fi)	6

2.2.4.2 Programa Fortalecimiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Objetivo: Promover el usos y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación en el municipio

Tabla 65. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de antenas de comunicación construidas	0	Construcción de 3 antena de comunicación	3
Número de banda ancha instalados en el municipio	0	Instalación de 5 banda ancha	5
Número de instituciones educativas con conexión a internet apoyadas.	0	Apoyar a 2 instituciones educativas para obtener conexión a internet	2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de dotaciones soluciones integrales TIC (computadores, tablets, video beam) por escuela pública realizadas	0	Realizar 5 dotaciones de soluciones integrales TIC (computadores, tablets, video beam) por escuela pública realizadas	5
---	---	---	---

Artículo 29

2.2.5 Diagnóstico del Sector Empleo

El empleo en el Municipio de Atrato, está determinado por la cantidad de personas ocupadas en cada uno de los sectores económicos generado por actividades agropecuarias, mineras y forestales, con mayor presencia en la zona rural, igualmente las entidades del Estado generan posibilidades de empleo oficial, especialmente en el área urbana, a través de la Administración Municipal, el Departamento y la Nación. De otro lado el gran movimiento del comercio, brinda posibilidades de empleo a la población, sobre todo en la zona urbana. En términos generales, como actividades generadoras de empleo en el municipio se encuentran el comercio, la agricultura con los cultivos de plátano y Borojo como los más representativos, la actividad minera y forestal y el empleo estatal.

Empleo estatal y comercial: Ofrecido por las entidades del Estado en el municipio, reflejado en la cabecera municipal, ya que es el lugar donde hacen presencia las instituciones del estado en forma mayoritaria los empleos de orden Administrativo Municipal, Departamental y la Nación y empresas privada con un 2,49% de personas ocupadas formalmente con respecto a la totalidad de la población.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 66. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Empleo
Yuto Cabecera Municipal, Doña Josefa San José de Purre, Samurindo, Motoldo, Arenal, Puente de Tanando, Real de Tanando, Puente de Paimado y La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Crear micro empresas✓ Implementación de proyectos productivos✓ Gestionar ante la cámara de comercio y el SENA programa para el fortalecimiento de los grupos organizados en desarrollo empresarial✓ Gestionar programas de Extensión rural agropecuaria para productores de todas las comunidades del municipio✓ Fortalecimiento del emprendimiento empresarial

Fuente: Comunidad



Artículo 30

2.2.5.1 Parte Estratégica Sector Trabajo

Identificación de puestos de trabajo, el impulso a la inserción laboral y las alianzas público-privadas para que la población logre su estabilización socioeconómica a través de la vinculación laboral.

Objetivo: Promover actividades economía solidaria e impulsar la inserción laboral y las alianzas público-privadas

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector trabajo se propone las siguientes estrategias:

- Apoyar la creación del Fondo de Activación Empresarial, que permita potencializarla pequeña y mediana empresa desde lo productivo y lo minero.
- Implementación de proyectos productivos comunitarios y de seguridad alimentaria.
- Solicitar la firma de convenios con instituciones y organizaciones que otorguen microcréditos para canalizar, en condiciones preferentes, a personas de escasos recursos del Municipio que deseen desarrollar un proyecto productivo.
- Contratar algunas obras y servicios con las Juntas de Acción Comunal y Consejos comunitarios con el fin de promover el trabajo comunitario.
- Desarrollar modelos de gestión de la cadena agro productiva para ejecutar planes de negocios.
- Generación de apoyo estatal en el impulso del emprendimiento a medianas y pequeñas empresas
 - Apoyo a la canasta familiar, servicios públicos y en el mínimo bono apoyo vital
- Impulso a las obras públicas y la infraestructura
- Adaptación al trabajo, participación en redes de cooperación a nivel local, Regional Departamental, Nacional e Internacional
- Fortalecer las cadenas y circuitos productivos, con mayores posibilidades para la generación de empleo y la recuperación económica
- Fortalecer las cadenas y circuitos productivos, con mayores posibilidades para la generación de empleo y la recuperación económica



Tabla 67. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Indicador de Resultado	Metas de cuatrienio
Numero de programa para la institucionalización del emprendimiento realizados	0	Realizar 1 programa para la institucionalización del emprendimiento	1
Número de programas Apoyados en implementación de proyectos de innovación y emprendimiento	0	Apoyo a 4 programas en implementación de proyectos de innovación y emprendimiento	4
Número de programas fortalecidos en sistema de competitividad de ciencia tecnología e innovación	0	Fortalecer 2 programas en sistema de competitividad de ciencia tecnología e innovación	2

2.2.5.1.1 Programa Promoción del Empleo

Objetivo: fortalecerla empleabilidad de la población y, por ende, la oferta de formación para el trabajo y la orientación vocacional.

Tabla 68. Indicador Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de convenios Interadministrativos para brindar asesoría técnica adecuada para promover el empleo	ND	Realización de 6 convenios Interadministrativos para brindar asesoría técnica adecuada para promover el empleo	6
Numero procesos educativos enfocados en la formación para el empleo	3	Realización de 10 procesos educativos enfocados en la formación para el empleo	10

2.2.5.2 Programa Desarrollo Empresarial

Objetivos: Estimular iniciativas empresariales innovadoras y congruentes con los sistemas productivos locales y los encadenamientos competitivos regionales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 69. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de procesos educativos en la comercialización de los diferentes productos agroindustriales realizados	2	Realización de 6 procesos educativos en la comercialización de los diferentes productos agroindustriales	8
Número Capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos realizadas	0	Realización 11 capacitaciones y asesorías en temas sobre innovación, emprendimiento, elaboración y presentación de proyectos.	11
Numero de asociaciones y alianzas creadas para el desarrollo empresarial	0	Creación 4 asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e	4
Número de procesos educativos en la comercialización de los diferentes productos agroindustriales implementados	0	Implementación de 3 procesos educativos en la comercialización de los diferentes productos agroindustriales	3
Número de proceso que fomenta la asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial formulados	0	Formulación de 5 proceso de asociaciones y alianzas para el desarrollo empresarial e industrial	5

Artículo 31

2.2.6 Diagnóstico de Infraestructura y Movilidad

El Municipio del Atrato no cuenta con equipamientos colectivos tales como: mataderos, plazas de mercado, centros de acopio etc. La comercialización de los productos agropecuarios y forestales se hace en las orillas de los ríos, sitios improvisados y no adecuados para la actividad comercial; el sacrificio de animales (Cerdos y bovinos) se hace en lugares inadecuados y sin ningún tipo de control sanitario.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 70. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Infraestructura y Movilidad
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de muro de contención – en el barrio pueblo nuevo✓ Construcción de puente barrio pueblo nuevo✓ Reparación del puente de madera✓ Canalización de la calle pueblo nuevo✓ Parque recreativo en las Malvinas✓ Construcción de un malecón calle el centro✓ Mejoramiento de la casa comunal✓ Recuperar el espacio de la escuela de niña
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliación de las vías y construcción de las vías urbanas✓ Construir un parque✓ Una casa para el adulto mayor✓ Mejoramiento del concejo comunitario✓ Reubicación de la sede educativa✓ Construcción de aulas
San Martín de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de una casa de alberga✓ Mejoramiento de la casa de rectoría✓ Mejoramiento del colegio✓ Pavimentación del pueblo✓ Mejoramiento del cementerio
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento y dotación de la escuela✓ Mejoramiento de la casa comunal✓ Construcción del puesto de salud✓ Construcción del parque✓ Mantenimiento de la cancha✓ Muro de contención en el muelle✓ Puente para acceso al cementerio
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de una casa de alberga✓ Mejoramiento de la casa de rectoría✓ Mejoramiento del colegio✓ Pavimentación del pueblo✓ Mejoramiento del cementerio
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Acondicionamiento del puerto del río✓ Ampliación de las vías y pavimentación✓ Construcción del muro de contención y escaleras del río



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Desarrollar la agricultura, piscicultura y la avicultura✓ Mantenimiento a las vías de la comunidad✓ Reparación al muro del puerto arenero✓ Manteniendo de la cancha y la placa
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Pavimentación de la subida hacia la iglesia✓ Construcción de los puerto y pavimentación de las subidas del rio✓ Construcción del Parque recreativo
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Parque recreativo✓ Cancha de micro✓ Mejoramiento de la casa comunal
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Mejoramiento de la casa comunal.✓ Seguimiento del muro de contención✓ Mejoramiento del comedor escolar
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Pavimentación de la subida hacia la iglesia✓ Construcción de los puerto y pavimentación de las subidas del rio✓ Construcción del Parque recreativo

Artículo 32

2.2.6.1 Parte Estratégica del Sector Infraestructura y Movilidad

Orientar el territorio a incorporar criterios de sostenibilidad, donde se refleje un equilibrio entre movilidad y accesibilidad y se garanticen desplazamientos seguros, ágiles y amigables con el medio ambiente, con cohesión social y desarrollo económico.

El sector tiene relación con el siguiente objetivo de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para cumplir con el objetivo del sector infraestructura y movilidad se propone las siguientes estrategias:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales
- proteger, promocionar, recuperar, restituir y restaurar el espacio público como elemento que proporciona una mejor calidad de vida a los habitantes de los cascos urbanos, mediante la implementación de adecuados procesos de ordenamiento y desarrollo sostenible del territorio, la adopción de medidas que permitan recuperar el espacio público respecto a ocupaciones y usos indebidos, y la garantía de seguridad, recreación y equidad en la distribución del espacio público; potencializando así, sus beneficios sociales, económicos y ambientales
- Construir el Centro de Vida para los Adultos Mayores.
- Construir la Casa de la Cultura
- Construir el Malecón en la Vía principal en Yuto, Cabecera Municipal.
- Construir el Coliseo Cubierto en la Cabecera Municipal- Yuto.
- Construir un parque de recreación en el Barrio Malvclub.
- Construir la cancha Sintética en la Cabecera Municipal- Yuto
- Construir la Interconexión Eléctrica entre San José de Purré y Motoldo.
- Construir 18 Km de Placa Huella de la Vía terciaria, que conduce al corregimiento de San José de Purré.
- Construir 3.2 Km de Placa Huella de la vía Terciaria, que conduce al Corregimiento de Samurindo.
- Construir el parque Lúdico Recreativo en el Corregimiento de Doña Josefa y Samurindo
- Rehabilitar las Vías que conducen a los Corregimientos de Motoldo y San Martin de Purré.
- Construir la Estación de Policía en la Cabecera Municipal- Yuto.
- Construir el Pavimento rígido desde la discoteca Perro Viejo hasta el Barrio Malvclub.
- Construir 200 metros de Pavimento en el Corregimiento de Doña Josefa.
- Mejorar las Sedes Educativas en todas las comunidades.
- Mejorar los puestos de Salud en las comunidades.
- Construir muros en Bolsa Creto en los Corregimientos de Samurindo, Doña Josefa y la Molana.

Tabla 71. Indicador de Resultado

Indicador de Resultado	Línea base	Meta de Resultado	Metas de cuatrienio
Número de proyectos de infraestructura social en el municipio ejecutados	0	Ejecutar 3 proyectos de infraestructura social	3
Porcentaje de vías municipales intervenidas	0	Intervenir el 20% de vías municipal	20%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de proyectos de formulados para la construcción y mantenimiento de puentes. ejecutados	0	Ejecución de proyectos de construcción y mantenimiento puentes	6
---	---	--	---

2.2.6.1.1 Programa Construcción De Plazas De Mercado, Mataderos, Cementerios Y Mobiliarios Del Espacio Público

Objetivo: Formular proyecto de construcción de plazas de mercado, mataderos, cementerios y mobiliarios del espacio público en el municipio.

Tabla 72. Indicador de Producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de centro integral Comunitario construidos	0	Construir 1 Centros Integrales Comunitarios	1
Numero de Centro del adulto mayor construidos	0	Construir un 1 Centro del Adulto Mayor	1
Número de muelle construidos	0	Construcción de 3 muelles	3
Números de Bibliotecas públicas Municipal construidas	0	Construir una 1 Biblioteca pública Municipal	1
Número de espacios públicos adecuados	0	Adecuar 8 espacios	8
Número de proyectos de construcción de espacios públicos formulados	0	formulación de 4 proyectos de construcción de espacio públicos	4
Número de Gimnasios al aire libre construidos	0	Construir 2 Gimnasios al aire libre	2
Número de Parques deportivos construidos	0	Construir 1 parque deportivo	1
Número de Plazas de Mercados construidas	0	Construir 1 Plaza de Mercado	1
Número de canchas deportiva construidas	0	Construcción de 5 canchas deportiva	5



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.2.6.1.2 Programa Construcción y Mejoramiento de vías vehiculares y peatonales

Objetivo: Mejorar la Movilidad y conectividad del Municipio

Tabla 73 Indicador de producto

Indicador de producto	Línea base	Meta de producto	Metas de cuatrienio
Número de puentes construido y mejorados	0	construcción de 2 puentes	2
Número de acciones implementadas para la atención de emergencias viales presentadas en puntos críticos de la red vial del municipio.	0	Implementar 1 acciones para la atención de emergencias viales presentadas en puntos críticos de la red vial del municipio.	1
Número de proyectos formulados para el mantenimiento de las vías Municipales	1	Formulación de 4 proyectos para el mantenimiento de las vías terciarias del Municipales	4

Capítulo 3

2.3 CAMINANDO UNIDOS POR EL DESARROLLO AMBIENTAL

Reconoce los sistemas biológicos y físicos del territorio, que poseen niveles de estabilidad y regeneración propia y se ven afectados por la intervención humana que soportan. En esta dimensión se encuentran las medidas necesarias para la garantizar la sostenibilidad, el disfrute de un ambiente sano y la prevención y atención de desastres. Al igual que se asocia con otros procesos territoriales como la dinámica urbano – rural, el ordenamiento del territorio y las relaciones ecológicas entre los personas y la naturaleza. El desarrollo en esta dimensión promueve el uso de los recursos presentes sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras

Sector Desarrollo Ambiental

Sector Prevención y Atención del Riego

Artículo 33

2.3.1 Diagnóstico del sector desarrollo ambiental

Se parte de reconocer en el municipio los sistemas biológicos y físicos que poseen niveles de Estabilidad y regeneración propia y se ven afectada por la intervención humana que soportan. El desarrollo en este sector promueve el uso de los recursos presente sin afectar las posibilidades de las generaciones futuras.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Ahorabien los contenidos de esta línea estratégica se basaron en documentos e informes que existen que se han realizado en el departamento como es el caso del PGAR 2012-201 y los contenidos del EOT recientemente revisado y ajustados además de tener en cuenta los problemas y necesidades formulados por los actores comunitarios, institucionales y sociedad civil en los talleres que se realizaron con la finalidad de integral el plan de desarrollo municipal.

Clima: Disfruta de un clima cálido, con un promedio de temperatura de 29°C y una precipitación anual de 6.309 mm. Es un clima húmedo, de selva tropical

Geología: En el municipio afloran rocas de diferentes orígenes y ambientes geológicos que le dan una gran variedad y riqueza al territorio, entre esas rocas se encuentran rocas intrusivas, volcánicas, unas secuencias de rocas sedimentarias a demás de depósitos sedimentarios recientes, descritos a continuación como unidad estilo estratigráficas.

Unidades litoestratigráficas: En la descripción geológica del municipio de Atrato, se agrupa en las siguientes unidades litoestratigráficas ordenadas en orden geocronológico desde las más antiguas a las más recientes:

Complejo Sta Cecilia- La equis (K2E1csce): Incluye los diferentes componentes de un arco de islas del Terciario inferior, que anteriormente fueron definidas como formaciones independientes, las cuales son los basaltos toleíticos de la Formación Santa Cecilia (Calles & Salinas, 1986 en Salazar, et al., 1991), y las andesitas de la Formación La Equis (Calles & Salinas, 1986 en Salazar, et al., 1991).

La Unidad de Santa Cecilia está constituida principalmente por flujos de basalto, incluyendo en menor grado andesitas, dacitas, latitas porfídicas y sedimentos volcanoclásticos (Calles & Salinas, 1986 en Salazar, et al., 1991). Esta unidad se extiende desde Santa Cecilia en el sur hasta Dabeiba en el norte de la C.W. con una amplitud entre 2 y 7 km.

Geología Estructural: Decir algo de la geología histórica de este sector del territorio nacional es difícil y complicado por la cantidad de eventos geológicos que han ocurrido y la poca información existente. Desde el punto de vista de la tectónica de placas, el Chocó es una zona crítica, ya que en este sector coinciden, al menos 4 placas tectónicas: La placa de Nazca, la placa Centroamericana (bloque de Panamá), la placa Caribe y el continente suramericano (placa suramericana); esto hace que la evolución geológica de este sector sea complicada. Varios autores han tratado de explicar esta evolución, proponiendo algunos modelos evolutivos; entre estos se encuentra Barrero (1979) el cual propone:

Se inició una subducción de la placa oceánica respecto a la placa suramericana, en el Jurásico inferior, dando como resultado una fosa profunda en el borde occidental de la cordillera Central (cordillera Central primaria). Esta fosa es rellenada en el cretáceo inferior, por sedimentos Turbidíticos distales y pelágicos y tobáceos provenientes de la cordillera central. Los sedimentos allí depositados son luego acrecionados al continente.

Geología local: El municipio de Atrato en su totalidad se ubica en la cuenca del río Atrato, donde se han desarrollado múltiples eventos geológicos siendo el primordial el de depositación gracias a la dinámica fluvial existente en este sector, así mismo hacia las partes altas de los tributarios del río Atrato se presentan rocas sedimentarias marinas. A continuación se establecen las diferentes unidades encontradas dentro de la jurisdicción del municipio:

Rocas sedimentarias marinas:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



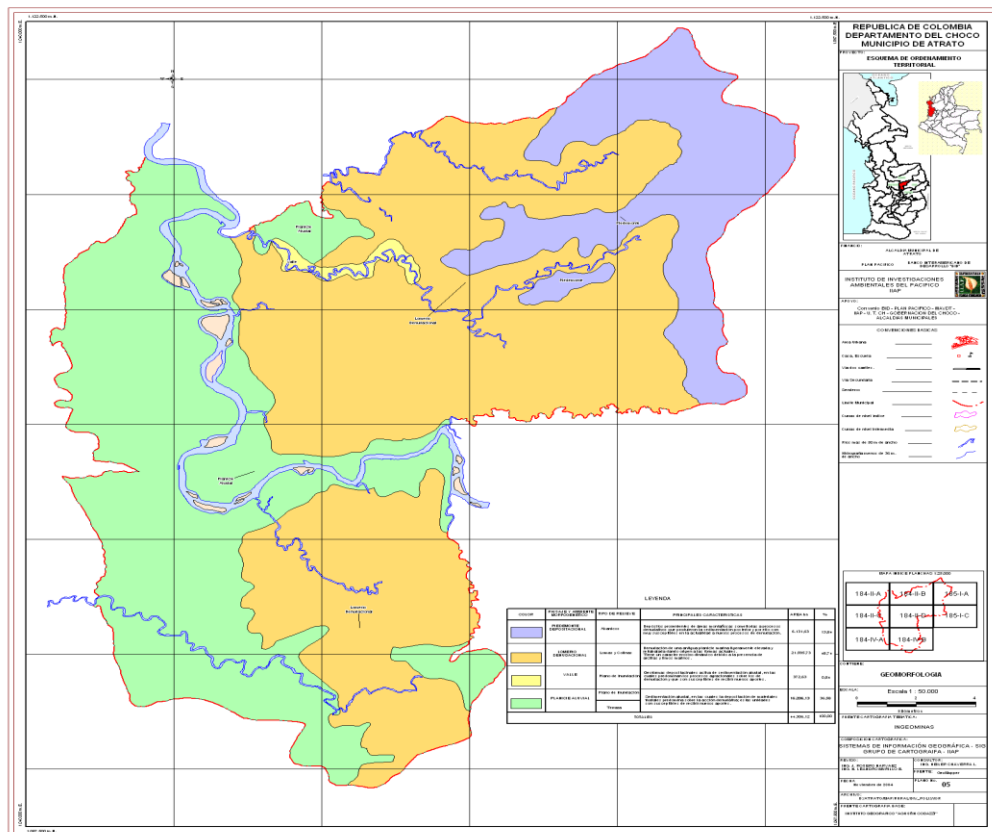
- **Unidades marinas del Neógeno (Ngm):** se localiza en la parte oriental del municipio en límites con el municipio de Lloro. Litológicamente predominan lodolitas grises intercaladas con calizas, dolomitas, areniscas y conglomerados; representados por las formaciones Napipí, Sierra, munguidó. (OPENHEIM 1953, HAFFER, 1967; DUQUE 1990)
- **Unidad de depósitos Aluviales (Qal):** Unidad compuesta por sedimentos aluviales y lacustres localizados hacia los cauces de los ríos principales que drenan el municipio. Estas formas aluviales corresponden al cuaternario más reciente, cuyos materiales han sido depositados en terrenos planos, y en muchos casos, de presionales. Esta se presenta a lo largo del río Atrato.

Como se aprecia las unidades presentes en el municipio corresponde a materiales sedimentarios, producto de la depositación y actividad aluvial desde tiempos remotos.

Geomorfología.

El municipio del Atrato debe su morfología actual a la acción de procesos tecto dinámicos progresivos y morfo dinámicos exógenos que han actuado bajo condiciones climáticas cambiantes. Los procesos tecto dinámicos determinaron el levantamiento de la cordillera Occidental y las Serranías del Darién y Baudó, el plegamiento de la secuencia de sedimentos acumulados y la comprensión intensa entre fallas regionales y hundimientos del geosinclinal, que conformaron la depresión Atrato - San Juan. Los procesos morfo dinámicos exógenos determinan la morfología actual con relieves característicos y contrastantes, generados a través de procesos de degradación y a gradación. De acuerdo con la clasificación de Zinck (1987), en el municipio de Atrato se identificaron paisajes de lomerío denudacional, piedemonte, planicie aluvial y valle.

Mapa 3. Geomorfología





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Uso recomendado del suelo.: De acuerdo con IGAC (2011), la vocación de uso de los suelos se construye de acuerdo con los factores limitantes importantes, como son el clima, el relieve y la susceptibilidad a la erosión, con base en los cuales, se recomienda una utilización racional que garantice la conservación de los suelos y el uso racional de los mismos. (p. 115)

El mismo IGAC (2011) expresa que:

Por tener el departamento del Chocó características ambientales y socioeconómicas totalmente particulares, a continuación, se comenta la forma como ellas influyen en la vocación de las tierras.

La precipitación excesiva restringe las labores agrícolas de la mayoría de los cultivos de tipo tradicional, limitando la agricultura a una actividad de subsistencia. La humedad relativa, muy alta, permite la proliferación de gran cantidad de enfermedades, especialmente fungosas, que diezman o arrasan los cultivos que se tratan de establecer. La luminosidad insuficiente para el desarrollo normal de los frutos hace que disminuya, en porcentaje alto, la calidad y el rendimiento de la mayoría de los cultivos.

Las áreas correspondientes a las riberas de los ríos Atrato, y sus afluentes principales, sufren inundaciones frecuentes que hacen riesgosa cualquier inversión. La zona de los bacines o cubetas permanece saturada de agua durante lapsos mayores de seis meses al año, restringiendo su utilización a la actividad forestal. En general, las zonas aluviales (diques, orillares, islas, bacines y terrazas) tienen un drenaje natural que varía desde muy pobre hasta moderado, limitando la rentabilidad de cualquier explotación de tipo agropecuario.

Los paisajes de relieves ondulados hasta los muy escarpados son muy susceptibles a la erosión, debido a las fuertes pendientes y a las altas precipitaciones pluviales; no obstante, las huellas dejadas por la erosión no son observables a primera vista, pues se cubren rápidamente con la vegetación natural que crece en forma exuberante.

Las altas precipitaciones pluviales en toda la zona son causa de la baja fertilidad de los suelos, lo cual se manifiesta en bajos contenidos de nutrientes (nitrógeno, fósforo, potasio, calcio, magnesio), altos contenidos de aluminio intercambiable y fuerte acidez; estas condiciones son desfavorables para la mayoría de las plantas cultivadas.

La escasez de vías, necesarias para la evacuación de los productos agroforestales, es causa de que éstos no se puedan ofrecer oportunamente en los centros de consumo. (Pp.265–266)

Descripción Física: El municipio de Atrato, desde el punto de vista hidrográfico cuenta con abundantes cursos de agua en forma de ríos y quebradas, los cuales se convierten en una de las principales vías de comunicación de sus habitantes.

El sistema hidrográfico forma parte de la cuenca del río Atrato, río que nace en los farallones del Citará, sobre la cordillera Occidental, a una altura aproximada de 3000 m.s.n.m. Desde su nacimiento hasta la cabecera municipal de Yuto, su curso sigue en general una dirección suroeste, para continuar después en dirección sur – norte. El régimen de su caudal acusa notables variaciones durante el año, con crecientes en el período de abril a diciembre y estiajes de enero a marzo; presenta eventualmente un estiaje más corto en los meses de julio a agosto.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Cuencas principales

ATRATO: Uno de los ríos más importantes del departamento del choco.

SAMURINDÓ: Quebrada afluente del río Atrato la cual divide la vía principal que comunica con la capital departamental y desemboca en el pueblo que lleva su mismo nombre.

CHAGRATARA: Quebrada que desemboca en el río Atrato.

CHINTADÓ: Quebrada afluente del río Atrato que este a su vez desemboca en el río Atrato.

DOÑA JOSEFA: Quebrada afluente del río Atrato

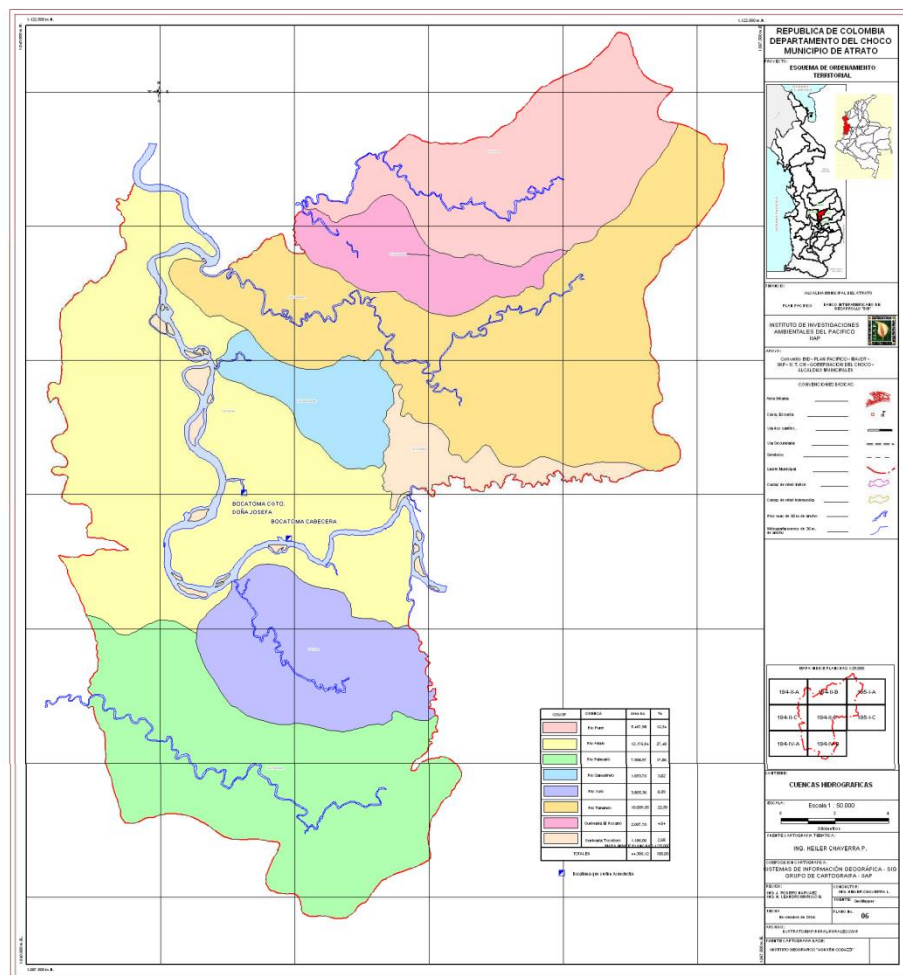
MOTOLDÓ: Río, al noreste de la cabecera municipal. Desemboca en el río Tanando.

PAIMADÓ: Quebrada. Afluente del río Quito.

PAIMADOCITO: Quebrada, que desemboca en el río Quito.

FIGUDAD: Río, al sureste de la cabecera municipal. Afluente del río Atrato.

Mapa 4 Cuenca Hidrográfica





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

Fuente: EOT 2004-2015

Ecología:

La vegetación que predomina en el municipio es el bosque húmedo tropical que se encuentra en la mayor parte del territorio que baña el río Atrato y en las partes altas hay gran variedad de bosques montañosos.

La zona presenta gran variedad de fauna silvestre, sin embargo, la intervención del hombre y las condiciones extremas del clima han limitado su abundancia. Las especies faunísticas más frecuentes son: Gallito de ciénaga (*Jacana jacana*), pigua (*Milvage chimachina*), pato pisingo (*Dendrocygna autumnalis*), águila (*Buteo albicaudatus*), guacharaca (*Penelope purpurascens*), paloma (*Columbigallina passerina*), guacamaya (*Aramilitaris sp*), loro (*Brotegeris jugularis*), perico (*Pionus menstruus*), pava (*Penelope jacquacu*), pato real o colorado (*Anas cunoptera barreroi*) y colibrí (*Doryfera johannae johannae*). Ponche (*Hydrocharis hydrocharis*), conejo (*Sylvilagus so*), tigrillo (*Felis sp*), chucha (*Didelphis virginata*), venado (*Odocoileus virginianus*), guagua (*Agouti paca*), zaino (*Tayassu tajacur*) y tatabro (*Taya su pacari*). Bocachico (*Prochilodus reticulatus*), sardinata (*Bryconmoorei*), bagre (*Sorumbium lima*), barbudo (*Pimelodus clarias*), capitán (*Astroblegus grisalvii*), corducho (*Chaetostonia deucomela*), dentón (*Hapias sp*), quícharo, dorada (*Pimelodus clarias*) y sábalo (*Tarpon atlanticus*). Falsa coral (*Lapropeltis triangulum*), coral (*Micrurus sp*), taya equis (*Bothrops atrox*), pudridora (*Trachyboa boulengari*), boa (*Boa constrictor*), mapaná (*Sibon nebulata*), verrugosa (*Crotalus muta*), también se encuentra iguana (*Iguana iguana*), babilla (*Caimán crocodylus*), lagarto (*Albogularis fuscus*), caimán (*Crocodylus acutus*)

Sistemas forestales y agroforestales: El aprovechamiento del bosque heterogéneo es la actividad principal dentro de los sistemas de producción que se desarrollan en la zona; se complementa con la siembra de cultivos de autoconsumo como plátano, banano, maíz, caña, frutales y especies menores que garantizan una mínima base alimentaria y los excedentes generan ingresos en efectivo. Como consecuencia, la explotación de madera se convierte en el principal generador de ingresos monetarios para cubrir las necesidades familiares. El componente forestal está presente en casi todos los sistemas identificados en el municipio. Está compuesto por bosques primarios no intervenidos, bosques secundarios cuyo grado de intervención es medio y bosques sobreexplotados en proceso de regeneración natural. Las especies forestales de interés comercial explotadas en esta zona son entre otras: cedro (*Cedrela odorata*), chanul (*Humiriastrum procera*), sande (*Brossimun utile*), cuángare (*Dialyanthera macrophila*), guayacán (*Minguartia guianensis*), Cativo, Comino, el Pino Chaquiro, el Roble, el Güino y Abarco. El sistema de aprovechamiento forestal por parte de las comunidades nativas está representado por la explotación de madera y de otros productos del bosque (bejucos, frutos, animales). Se extrae la madera de mayor valor comercial y solo se aprovecha la parte central de los árboles. No se utilizan las ramas pequeñas ni los orillos de las partes más gruesas, las que representan hasta la mitad del volumen del árbol. La extracción de las especies maderables para uso comercial se realiza por medio del apeo y la moto sierra, en forma selectiva o entesaque. Se transporta a través de cables elevados, por las cunetas o zanjas inundables hasta la quebrada. Posteriormente se arrastra con motor, aguas abajo hasta la desembocadura de los ríos principales y se conduce a los centros de acopio o aserraderos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



donde se hace el primer proceso (tablones, tablas, bloques); también puede ser semi elaborada en el bosque y trasladada a hombro o por caballos al centro de acopio.

Explotación Forestal: El municipio del Atrato posee una gran extensión de su territorio cubierto en bosque natural, su aprovechamiento es mínimo desde el punto de vista económico; debido a las dificultades de accesibilidad de los bosques, falta de equipos adecuados, falta de asistencia técnica, capacitación y organización de los madereros y un censo forestal del municipio. Las áreas más explotadas son las ubicadas a lo largo y ancho de las vegas de los ríos y quebradas, en los bordes de las carreteras y caminos. Las especies más explotadas en el municipio son: anime, incibe, canela, guayacán, canaleta, camino, jiguo, algarrobo, aliso, carrá, lirio, aceite, chanó etc. Las especies económicamente importantes ya son muy escasas; estas han sido explotadas por la comercialización en otras regiones y para la construcción de viviendas, embarcaciones y muebles domésticos

Determinantes Ambientales: Un determinante en su aplicación al ordenamiento del territorio se entiende como aquel factor que por su importancia influye directamente en cualquier decisión de planificación o manejo y por lo tanto debe ser incluido para la eficacia de la norma. Su no inclusión impide o dificulta en gran medida la realización de toda acción sobre el territorio por lo tanto su carácter es estructurante². Los determinantes ambientales buscan garantizar el derecho de la sociedad a gozar de un ambiente sano, a través de acciones que involucren la conservación de áreas de especial importancia ecológica, el fomento de la educación para el logro de estos fines y la participación ciudadana en las decisiones que afecten la integridad ambiental.

La Ley 388 de 1997, establece en el artículo 10 que en la elaboración y adopción de los planes de ordenamiento territorial los municipios y distritos deberán tener en cuenta las determinantes, que constituyen normas de superior jerarquía, en sus propios ámbitos de competencia, de acuerdo con la Constitución y las leyes CODECHOCO, estableció las determinantes Ambientales para el departamento, las cuales están ilustrada en la siguiente tabla:

Tabla 74. Componentes de Determinantes Ambientales Presentes en el Municipio

Categoría	Componente	Componentes presentes en el municipio
Áreas de protección y conservación ambiental	Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN)	
	Reservas Forestales Protectoras (RFP)	
	Distrito de Manejo Integrado (DMI)	X
	Parques Nacionales Regionales (PNR)	
	Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RNSC)	X
Áreas de manejo especial	Reserva Forestal del Pacifico	
	Áreas con Ordenación Forestal	X
	Unidades Ambientales Costeras	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Áreas de especial importancia ecosistémica o ecológica	Paramos y subpáramos	X
	Nacimientos de agua	X
	Zonas de recarga de acuíferos	X
	Rondas hidráulicas de los cuerpos de agua	X
	Humedales, Pantanos, Lagos, Lagunas, Ciénagas	
	Manglares	
	Sitios RAMSAR	
	Prioridades de conservación	X
Áreas de amenaza alta y/o riesgo no mitigable	Inundación	X
	Movimientos en masa	X
	Avenida torrencial	X
	Sísmico	X
	Vendaval	X
	Erosión Costera	
Cuencas hidrográficas	X	

FUENTE: INGECON 2019

Diagnostico Cambio Climático: Desde una perspectiva de planificación territorial y del desarrollo, los efectos del cambio climático cobran relevancia, en el municipio puesto que inciden en un territorio modificando parcial o drásticamente el funcionamiento de sus principales componentes y en general afectando el desarrollo.

El cambio climático y sus manifestaciones sugieren cambios en ecosistemas y su prestación de servicios, en actividades productivas, infraestructuras y en la población en general. La forma en que inciden en el territorio, puede conllevar a que actores públicos, privados y sociales incurran en gastos no previstos, al verse afectados por eventos causados por aumentos en la temperatura o por cambios en la precipitación.

De igual forma, las manifestaciones de cambio climático pueden significar una oportunidad para el crecimiento económico, el desarrollo social y el manejo responsable y sostenible de los ecosistemas promoviendo así un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima. Por tal razón, en el municipio, el cambio climático se ha avanzado en el diseño de orientaciones que permiten a los actores interesados incluir consideraciones de cambio climático en los procesos de formulación y/o actualización de sus instrumentos de planificación ambiental y territorial.

Tener en cuenta estos lineamientos permite orientar el crecimiento resiliente a los efectos adversos del clima y los eventos extremos de la variabilidad climática a la vez que se proyectan modelos de desarrollo bajos en carbono, en línea con las directrices enmarcadas en la Política Nacional de Cambio Climático que orienta a través de la gestión de la planificación del territorio.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Principales actividades que deterioro del medioambiente: La minería constituye la principal causa de la degradación de las cuencas hidrográficas, cuyos impactos afectan otros recursos naturales ligados al agua como el suelo, la vegetación y la fauna, especialmente la ictiológica; la degradación acuática se caracteriza por la sedimentación del lecho, contaminación por metales pesados (mercurio y otras sustancias), cambios en la dinámica fluvial, erosión de las laderas, altos niveles de turbidez del agua, situación predominante en la cuenca alta y media de los ríos San Juan y Atrato. Le siguen como generadores de contaminación hídrica la inadecuada disposición final de los residuos sólidos y líquidos, la deforestación asociada tanto a la explotación forestal como agropecuaria, el desarrollo mismo de estas últimas actividades y, de modo generalizado, la deficiente educación ambiental y la cultura ciudadana, reflejo de actitudes, conductas y actuaciones poco amigables con el medio ambiente. Lo anterior produce efectos negativos sobre la salud humana, evidenciable por los altos índices de morbilidad asociada con las enfermedades gastrointestinales (diarrea, el cólera, la fiebre tifoidea) y cutáneas. Agravado por los costos para corregir la contaminación del agua que se utiliza para surtir los acueductos. El impacto negativo en el ambiente, se precisa por el decrecimiento de los recursos hidrobiológicos en todas las cuencas del departamento.

Deterioro de los Ecosistemas Boscosos. El deterioro de los ecosistemas boscosos es un problema creciente y constante en el Chocó, que se presenta con mayor intensidad en aquellas zonas donde históricamente la oferta forestal ha ofrecido un gran potencial de madera como recurso de las explotaciones comerciales y de subsistencia. Sobresalen, no obstante, consonante con la reducción de las maderas comerciales, la degradación se ha hecho extensiva a todo el departamento; que dando so lo en pocas zonas relictos de bosques naturales que todavía ostentan un alto grado de conservación incluyendo los parques nacionales naturales, debido, especialmente, a las dificultades de acceso. La degradación de los bosques es alta, en consecuencia, algunas especies maderables y otros recursos de la biodiversidad de gran valor ecosistémico y altamente dependientes de la existencia de las coberturas vegetales; se encuentran registradas en las listas rojas, por ejemplo, el Guayaquil, la caoba, el chachajo, el algarrobo, el guayacán amarillo, el cedro, el pajuil del Chocó, la guacamaya amarilla, el tigrillo, la cotorra, orejiamarilla, el mico tití y la marimonda chocoana, entre otras. Además, por las particularidades climáticas de la región los suelos quedan desprotegidos se lavan y erosionan; entonces los cultivos agropecuarios decrecen notoriamente en producción y productividad, con la consecuente pérdida de la oportunidad de aportar a la ciencia y la educación el conocimiento de especies biológicas sobre las cuales no se conoce mucho.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Entre las causas de este problema se encuentran las siguientes: la deficiencia en la identificación y valoración de los bienes y servicios ambientales de la región (que permita determinar, sus beneficios actuales y potenciales y los costos ambientales resultantes de los impactos del uso de los mismos); la concepción sesgada y las inapropiadas tecnologías y prácticas empleadas en el aprovechamiento forestal, (donde se percibe la madera como el único o principal recurso útil); las debilidades institucionales para ejercer la gobernabilidad ambiental, la falta de alternativas de producción sostenible para el campesinado y la deficiente educación ambiental entre la población. También cabe resaltar la debilidad existente en los procesos socio-organizativos de los grupos étnicos que detectan la apropiación colectiva de los territorios comunitarios y las deficiencias en el apoyo gubernamental y privado para que los mismos realicen localmente y con eficiencia la defensa, protección y conservación del patrimonio y riquezas naturales.

Inestabilidad de Riberas de los Ríos: Los problemas de inestabilidad de riberas, están asociados a procesos geomorfológicos naturales en los que el río cambia continuamente su curso divagando entre la planicie aluvial o el lecho mayor de un valle, generando socavación lateral en lugares donde se encuentran asentados los poblados. La inestabilidad de las riberas también se asocia al cambio del curso por efectos antrópicos, como es el caso de la actividad minera que opera principalmente en el río Atrato, la presencia de dragas y dragones, cambiando cursos de los ríos y gran erosión de orilla.

Por la gran cantidad de corrientes hídricas que recorren el municipio la inestabilidad de las riberas es un proceso común en el mismo. Esta inestabilidad afecta a los asentamientos aledaños a los ríos y quebrada.

Erosión: La erosión es el proceso de arranque o sustracción de materiales al terreno. Todas las zonas de una u otra manera están expuestas al agua, el viento o la gravedad, que son los agentes de la erosión; y el departamento aún más, ya que el agua es abundante en todo el territorio, el viento es fuerte en la costa y las zonas montañosas o de pendientes inclinadas están distribuidas en buena parte del territorio lo que lo hace susceptible a la acción de la gravedad. Gracias a que el municipio ostenta aún una cobertura vegetal densa que frena el proceso erosivo, solo las áreas cuyo suelo está directamente en contacto con los agentes, es decir aquellas áreas desprovistas de vegetación densa, serían susceptibles de presentar el fenómeno.

Degradación del bosque por el aprovechamiento forestal. La problemática ambiental comienza con la tala indiscriminada que incluye la selección para corte de las especies más valiosas de interés comercial, muchas de las cuales tras años de explotación ya se encuentran en peligro de extinción.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Al explotarse comercialmente el bosque, se alteran las asociaciones arbóreas y arbustivas, se destruye la flora y la fauna, la inmunización de la madera en el sitio de explotación contribuye a la contaminación de quebradas y ríos; en los aserríos hay contaminación, represamiento y desbordamiento de los cauces y caños por la excesiva acumulación de desechos. Finalmente, la construcción de zanjas para el transporte de la madera, hace que cada vez las palizadas y el cambio de curso de las aguas disminuyan la presencia de peces y dificulte la actividad de pesca. La actividad forestal en el municipio está basada en la producción de maderas para el consumo local, regional y nacional, dado que son de las pocas regiones que cuenta con un gran potencial maderable, (ATLAS DEL CHOCÓ – IGAC 2008).

La colonización sobre el medio en general, ha generado una, profunda y grave afectación a la eficiencia y productividad de los sistemas productivos del municipio. De igual manera, es evidente la disminución de especies de flora y fauna de alto valor ecológico, económico y alimenticio para la comunidad, de acuerdo a la información acopiada actualmente han disminuido especies forestales como Comino, Pino Chaquiro, Roble, Cedro, Güino, Cativos y Abarcos, maderas amarillas en general y todas las especies pertenecientes a la familia de las Lauráceas. Así mismo, especies animales como la guagua, el guatín, armadillo, pava, tórtolas entre otras.

Otra problemática es la sedimentación del cauce principal y las aguas de tributarios del río Atrato debido a la explotación del oro y platino, la contaminación por mercurio y otros lixiviados provenientes del procesamiento de cultivos de uso ilícito, así como el desequilibrio ecológico que pudiesen estar causando la presencia de especies introducidas como la cachama y la mojarra plateada que accidentalmente han llegado al río Atrato inciden en la disminución alarmante de los volúmenes de captura de especies como el Bocachico, la mojarra, dentón, doncella, charre, bagre y afectado ciclos naturales como lo es la subienda del Bocachico hacia las partes altas de esta importante arteria fluvial

Dentro de las amenazas para la biodiversidad del municipio que merece especial atención:

- La destrucción del bosque por la tala selectiva de especies maderables para su aprovechamiento comercial.
- La minería semi-industrial e industrial del oro y el platino que como ya se vio, involucra en la mayoría de los casos, la destrucción total de ecosistemas intervenido y aporta una gran cantidad de sedimentos y sustancias químicas peligrosas como hidrocarburos y mercurio, que van a dar a las fuentes hídricas impidiendo o restringiendo la actividad fotosintética de plantas y contribuyendo a la destrucción de fauna íctica.
- La construcción de vías de penetración sin ninguna planificación, lo que ahuyenta las especies.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Finalmente, el comercio ilegal de fauna silvestre.

Eventos o situaciones que dieron origen a los problemas y son comunes a varios de ellos:

- Los principales problemas ambientales del Municipio están íntimamente ligados a las principales actividades productivas, como son la explotación minera y forestal. Estas

Actividades se realizan de manera irracional, y fundamentadas en la economía extractiva que durante años replicó la pobreza de las comunidades y degradó cada vez este singular ecosistema. De otra parte, la carencia de servicios públicos (alcantarillado, aseo y agua potable) agudiza la crisis ambiental y traslada los problemas al ámbito urbano, donde los asentamientos desordenados y la falta de planificación se convierten en factores fundamentales de la problemática.

Consecuencias e implicaciones futuras derivadas de las situaciones problemáticas:

- Alto grado de deterioro y degradación generada, particularmente, por patrones de producción y consumo ambientalmente inapropiados.
- Degradación de las cuencas hidrográficas, cuyos impactos afectan otros recursos naturales ligados al agua como el suelo, la vegetación y la fauna, especialmente la ictiológica.
- Efectos negativos sobre la salud humana, evidenciable por altos índices de morbilidad asociada con las enfermedades gastrointestinales (diarrea, el cólera, la fiebre tifoidea) y cutáneas.
- Decrecimiento de los recursos hidrobiológicos en todas las cuencas del departamento.

Potencialidades y oportunidades del Municipio (ventajas comparativas):

Potencialidades

- Región mega diversa en recursos naturales.
- Desarrollo de actividades entorno al aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales.
- Recurso humano capacitado y consiente de las potencialidades de la

región. Oportunidades

- Aprovechamiento de la legislación ambiental vigente en Colombia.
- Lecciones aprendidas de otras regiones y departamentos de Colombia en materia ambiental.
- Complementariedad y subsidiariedad con las instancias nacionales y de cooperación técnica internacional en el tema ambiental.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Negocios Verdes

Avances en la implementación el Programa Regional de Negocios Verdes del Pacífico, en el área de jurisdicción de CODECHOCO.

Los Negocios Verdes contemplan las actividades económicas en las que se ofertan bienes o servicios, que generan impactos ambientales positivos y además incorporan buenas prácticas ambientales, sociales y económicas con enfoque de ciclo de vida, contribuyendo a la conservación del ambiente como capital natural que soporta el desarrollo del territorio¹.

El concepto arriba señalado, viene siendo promovido desde El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), a través de su Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles (ONVS), quien en 2014 la formulación del Plan Nacional de Negocios Verdes (PNNV), el cual desarrolla y establece las directrices de implementación de la Estrategia N° 7 “Emprendimiento de Negocios Verdes”, contemplada en la Política de Producción y Consumo Sostenible de 2010, denominada “Hacia una cultura de consumo sostenible y transformación productiva”, la cual tiene como objetivo cambiar los patrones de producción (oferta) y consumo (demanda) de los/as colombianos/as, reduciendo la contaminación, conservando los recursos naturales y fomentando el uso sostenible de la biodiversidad como fuentes de competitividad empresarial. La estrategia arriba señalada se orienta a la promoción de empresas que incorporen temas como el uso eficiente de energía, la adaptación al cambio climático, el manejo de residuos, las tecnologías más limpias, los materiales de construcción sostenibles, el uso sostenible de la biodiversidad, la biotecnología y la agroindustria.

Plan Nacional de Negocios Verdes (PNNV), establece las directrices para la planificación y toma de decisiones que permitan el desarrollo, fomento y promoción tanto de la oferta como de la demanda de los negocios verdes y sostenibles en el país, a través del desarrollo de instrumentos, incentivos, coordinación y articulación institucional que conlleve al crecimiento económico, la generación de empleo y la conservación del capital natural de Colombia. Para cumplir con lo anterior el MADS, diseño cinco (5) programas Regionales, uno para cada región el país, siendo uno de ellos el Programa Regional de Negocios Verdes del Pacífico (PRNV), el cual es una hoja de ruta para la implementación de las acciones que corresponden a la estrategia de promoción de los negocios verdes².

Por otro lado, el actual Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022, en su Capítulo IV: “Pacto por la sostenibilidad: Producir conservando y conservar produciendo, su Línea B: Biodiversidad y riqueza natural: activos estratégicos de la nación, corresponde al MADS y las Corporaciones, dinamizar las economías locales a partir de la bioeconomía, la economía forestal y el turismo, entre otros, así como la consolidación de alternativas productivas y oportunidades económicas incluyentes y sostenibles, que les permitan a los habitantes del territorio nacional producir conservando y conservar produciendo; en cumplimiento de lo anterior, en este capítulo se estableció el Objetivo N° 4. Consolidar el desarrollo de Productos y Servicios basados en el uso sostenible de la biodiversidad y, la Estrategia “b”: Fomento y fortalecimiento los Negocios Verdes Sostenibles: Consolidar alternativas productivas y emprendimientos que generen beneficios ambientales.

¹PNNV, 2014. MADS.

²Sistematización de experiencias En la conformación y funcionamiento de Ventanillas de Negocios Verdes en Colombia MADS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Así mismo, el Gobierno Nacional estableció la generación de nuevos Negocios Verdes, verificados y vinculados a los programas Regionales de Negocios Verdes, en los siguientes tres horizontes: corto plazo (2019) 331 negocios, mediano plazo (2022) 1.865 negocios y, largo plazo (2030) 12.630 negocios, los cuales deberán impulsarse en corresponsabilidad entre todos los actores institucionales de las regiones.

Conforme a lo anterior, en el Chocó la implementación del Programa arriba señalado, viene siendo liderado desde el año 2016, por la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCO), en coordinación con la ONV del MADS, siguiendo los procesos contenidos en la guía metodológica para implementar los programas de Negocios Verdes y, las líneas ocho (8) líneas estratégicas del mismo; obteniendo los siguientes resultados:

- 1. Implementación de la Ventanilla de Emprendimientos Verdes del Chocó:** (Resolución 071 de junio 7 de 2016 de la Dirección General de Codechocó), mediante la cual se adopta la siguiente estructura interna operativa: atendiendo los lineamientos nacionales del PNNV, tiene por objetivos: 1) Posicionar los negocios verdes como un nuevo renglón de la economía regional, en articulación con actores públicos y privados. 2) Asesorar sobre cómo desarrollar negocios verdes. 3) Brindar la información sobre los criterios, organizaciones que financian y entidades aliadas.
- 2. Conformación de la Mesa Departamental de Negocios Verdes:** En el año 2016, se conformó la mesa en referencia, donde tienen asiento las instituciones de la región que hacen parte del ecosistema empresarial regional. A la fecha existen 23 instituciones que formaron la alianza de articulación para el fomento de los Negocios Verdes en el Chocó. Se espera en adelante ajustar el acuerdo de la alianza bajo el siguiente enfoque operativo de sub mesas como se mostrará más adelante.
- 3. Formulación del Plan Departamental de Negocios Verdes 2018-2030:** Su formulación se realizó en la vigencia 2018, siguiendo las ocho (8) líneas estratégicas del Programa Regional de Negocios Verdes. pero se hace necesario su ajuste para incorporar los lineamientos de los ODS.
- 4. Vinculación y fortalecimiento de negocios verdes:** En cumplimiento con el objetivo N° 2 y la actividad 2, de las Ventanillas, la cual se enfoca en consolidar la oferta de productos verdes regionales, entre 2016 - 2019, Codechocó en alianza con otros actores de la *Mesa Departamental de Negocios Verdes*, han promocionado 153 micro empresas de diversos sectores, con presencia en 12 municipios del departamento, las cuales están agrupadas en las siguientes categorías, sectores y subsectores de los negocios verdes. Las acciones de fortalecimiento implementadas han sido: valoración a partir de los criterios e indicadores de los negocios verdes, formulación de los planes de mejora para direccionar la asistencia técnica, capacitación en diferentes temáticas, financiamiento para asistencia a ferias regionales y nacionales, dotación con equipos y maquinarias, financiación de trámites legales con INVIMA, aprovechamiento de recursos naturales, registros sanitarios, vertimientos y captación de agua etc.; el proceso antes descrito deberá ser incorporado en los planes de desarrollo, enfocándose en implementar una ruta de escalamiento y crecimiento empresarial según sea el caso, véase cantidad empresas por sectores:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



5.

Tabla 75. Inventario de negocios verdes registrado en la Ventanilla de Codechocó, a diciembre de 2019.

Categoría	Sector	Subsector	Cantidad	
Bienes y Servicios Sostenibles Provenientes de la Biodiversidad	Agro sistemas Sostenibles	Sistemas de Producción ecológico, orgánico y biológico	29	
		Agroindustria Sostenible	Alimentario	60
			No alimentario	5
			Bebidas naturales y ancestrales	12
	Biocomercio		Ecoturismo	13
			No Maderable (artesanías)	24
			Maderables	2
			Medicinales	2
	Eco productos Industriales	Aprovechamiento y Valoración de Residuos	Orgánicos	3
Inorgánicos			3	
Total			153	

- 6. Implementación de espacios y escenarios de comercialización de productos verdes:** Esta acción se alinea con la función N° 5 asignadas a las ventanillas, la cual comprende actividades relacionadas con incrementar la demanda y el consumo de productos y servicios de negocios verdes. En tal sentido Codechocó en alianza con los actores de la Mesa Departamental de Negocios Verdes, implementó Feria Regional “*Expo ambiente Chocó*”, realizando tres (3) versiones entre 2018 – 2019. Además de una *Sala de permanente de exhibición, denominada Tienda de negocios verdes*; así mismo ha llevado un total 26 empresas a dos (2) ferias nacionales (*Bioexpo*) en el año 2017 y 2019 en las ciudades de Barranquilla y Cali. En el ámbito regional se viene participando en diferentes ferias organizadas por otras instituciones con asiento en la región.
- 7. Implementación del concurso Galardón EconoBio:** Acordes de la función No. 4 asignadas a la ventanilla, la cual consiste en medir la contribución del programa al desarrollo de la región y conservación de los recursos naturales, la Ventanilla, implementó un concurso dirigido a reconocer el esfuerzo de las microempresas al logro del Desarrollo Sostenible en el ámbito local, denominado “*Galardón Econobio*”, a la fecha se han realizado dos (2) versiones en 2018 y 2018, lo grado resaltar los aportes de 20 empresas en la construcción del Desarrollo Sostenible en el contexto local.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- 8. Implementación de la plataforma de la Ventanilla Virtual:** Consiste en una plataforma, a través de la cual se puede hacer el proceso de vinculación de una empresa a la Ventanilla de Emprendimientos Verdes, la aplicación de los criterios de un negocio verde, promocionar las empresas, difundir información entre otros aspectos.

Así las cosas, para avanzar en la región, el periodo 2020 – 2023, y fortalecer los logros arriba señalados, se hace necesario fortalecer la coordinación interinstitucional en la implementación del Programa de Negocios Verdes, teniendo como marco meta el aporte que se debe hacer desde la región al logro de la meta nacional de 1.865 nuevos Negocios Verdes verificados con los criterios e indicadores de este sector; labor que implica la articulación entre actores públicos y privados del nivel local, regional y nacional, en procura de superar los altos niveles de pobreza y desempleo histórico de la región, mitigando y evitando los daños ambientales presentes en el territorio.

DIAGNOSTICO SENTENCIA T – 622: Sentencia T 622 de 2016: La Corte Constitucional mediante la sentencia T-622 de 2016, reconoce al río Atrato como sujeto de derechos, con miras a garantizar su conservación y protección. Para ello, le ordena al Gobierno Nacional elegir un representante legal de los derechos del río, y mediante el decreto 1148 de 2017 el presidente de la República designó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como representante legal. Adicionalmente, ordena la conformación de una comisión de guardianes comprendida por un representante del Gobierno Nacional y uno de las comunidades; éstas últimas, en un proceso autónomo, escogieron a 14 representantes de 7 organizaciones comunitarias y conformaron un cuerpo colegiado de guardianes, el cual actuará como el representante de las comunidades; y el Ministerio de Ambiente actuará como el otro representante de la comisión de guardianes.

Esta sentencia histórica declara a un río como sujeto de derechos y tiene un componente de participación que es de suma importancia, pues ordena la construcción de diferentes planes de acción en conjunto con las comunidades para resolver la crisis humanitaria, social y ambiental que presenta el río Atrato, sus afluentes y sus comunidades. Los planes de acción están encaminados a la eliminación de la extracción ilícita de minerales, la realización de estudios epidemiológicos y toxicológicos, el diseño e implementación de un plan de seguridad alimentaria y la descontaminación de las fuentes hídricas afectadas por el mercurio y otras sustancias tóxicas. El diseño y construcción de estos planes de acción debe hacerse de manera conjunta con otras entidades, que ordena la Corte dentro de la Sentencia, como Presidencia de la República, el Ministerio de Defensa, Salud, Agricultura, Hacienda, Minas, Ambiente, DNP, DPS, Corpourabá, Codechocó, las gobernaciones y alcaldías que hacen parte de la cuenca, y las demás entidades que tengan conocimiento científico y técnico en relación con el proceso de recuperación del río.

El Ministerio de Ambiente y las demás entidades han venido desarrollando una serie de acciones para cumplir con las órdenes de la Sentencia.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 76. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Desarrollo Ambiental Sostenible
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Cumplimiento de la sentencia 622✓ Limpieza y destronque de la quebrada Doña Josefa✓ Control de laminería✓ Armonización del municipio✓ Sensibilización de la comunidad sobre el medioambiente✓ Recuperación de zonas degradadas por la minería
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Disposición de residuos✓ Puntos ecológicos✓ Control a lo deforestación✓ presencia de codechoco✓ Daños de la minería, la sentencia 622 de 2016
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Destronque del río✓ Rocería de la vía✓ Manejo de los residuos
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de rellenos sanitario✓ Mantenimiento y destronque hasta la placeta
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Programa de reforestación UMATA e incluir a los estudiantes, poblaciones vulnerables.✓ Disposición final de los residuos
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Retorno a las minas sostenible
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Suministro de punto ecológicos✓ Control de explotación minera por todo el río con compañía del concejo comunitario y codechoco✓ Destroncamientos del cauce del río tanando y rocería de sus orillas
San Martín de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Campaña de sensibilización de recolección de los residuos sólidos
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Programa de reforestación UMATA e incluirá los estudiantes, poblaciones vulnerables.✓ Disposición final de los residuos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañamiento en jornadas productivas para mitigar el impacto ambiental.✓ Manejo adecuado de residuos sólidos.
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Suministro de punto ecológicos✓ Control de explotación minera por todo el rio con compañía del concejo comunitario y codechoco✓ Destroncamientos del cauce del rio tanando y rocería de sus orillas

Artículo 34

2.3.1.1 Parte Estratégica Sector Desarrollo Ambiental Sostenible

Propiciar las condiciones para la conservación y protección de los recursos naturales, a través de programas, proyectos y acciones dirigidas a recuperación de los ecosistemas propios del municipio, que permitan mejorar la sostenibilidad y sustentabilidad ambiental.

Objetivo: Establecer como prioridad La sostenibilidad de las áreas urbanas y rurales orientándose a una calidad ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales. Reconociendo el factor ambiental como garante de calidad de vida de población.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para el logro de los objetivos del sector ambiental relacionado con los negocios verdes, se propone las siguientes estrategias:

1. Crear e implementar campañas de divulgación, relacionadas con el conocimiento de los conceptos de negocios verdes sostenibles, sus beneficios, sectores que los conforman, herramientas de promoción y apoyo, objetivos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2. Papel de la Ventanilla de Emprendimientos Verde y, la Mesa Municipales de Negocios Verdes.
3. Apoyar con difusión, el conocimiento de los diferentes instrumentos de política y normativa, en especial:
 - La Política de Producción y Consumo Sostenible de 2010
 - La Política de Crecimiento Verde (CONPES 3934)
 - Estrategia de Economía Circular.
 - La normatividad aplicable para el aprovechamiento sostenible de los Productos Forestales No Maderables del Bosque.
 - El Estatuto Forestal de Codechocó.
4. Son estrategias de financiación las siguientes:
 - Transversalizar el Programa Agropecuario Municipal (PAM), con el Plan Departamental de Negocios Verdes, y/o el Programa Regional de Negocios Verdes (PRNV); en tal sentido, se recomienda consultar las líneas estratégicas de este programa.
 - Identificar fuentes de financiación existentes que apliquen a los Negocios Verdes, y divulgarlas en sus territorios, así como apoyar a los interesados en el acceso a dichos recursos.
 - Establecer alianzas con el sector financiero para la financiación de iniciativas de Negocios Verdes, tal es el caso de los convenios con el Banco Agrario, para los recursos de FINAGRO.
 - Cooperar con CODECHOCÓ y el SENA, en la creación de convocatorias regionales para financiar iniciativas de Negocios Verdes
 - Gestionar recursos de cooperación internacional para impulsar proyectos, en especial se sugiere alianza con las organizaciones etnicoterritoriales.
 - Vincularse a la Convocatoria Regional EconoBio, implementada por Codechocó, apoyando las empresas de sus territorios, en los procesos de postulación y evaluación.
5. Acciones relacionadas:
 - Cumplir con la cuota del 20% en compras locales; gestionar la inclusión de productos verdes regionales en las compras estatales.
 - Crear espacios regionales de comercialización como ferias y, mercados campesinos
 - Gestionar alianzas y convenios regionales con los siguientes gremios: hoteles y restaurantes, para dinamizar la oferta y demanda regional
 - Identificar y priorizar productos verdes regionales con calidad de exportación que aprovechen las oportunidades brindadas por los TLC.
 - Realizar investigaciones de mercado de los productos regionales.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



6. Acciones:

- Desarrollar y consolidar cadenas de valor regionales de los productos actuales y promisorios identificados.
- Constituir alianzas o convenios regionales con universidades, SENA, Cámaras de Comercio, para el fortalecimiento de la oferta de la región.
- Constituir alianzas o convenios regionales de acompañamiento técnico para lograr la conversión de los sistemas productivos y de los servicios identificados hacia una producción sostenible y sustentable.
- Formular e implementar proyectos productivos de Negocios Verdes, con impacto regional, nacional e internacional.
- Campaña de educación y sensibilización en temas ambiental
- Construcción de rellenos sanitarios
- Servicio de recolección de residuo solidos
- Implementación de proyectos de reciclaje
- Implementación de programas de reforestación
- Restricción de tala inadecuada de bosque
- Protección de humedales
- Hacer control y vigilancia a las actividades de deforestación en el municipio
- Concientizar sobre el cambio climático
- Generar información y conocimiento para medir el riesgo climático
- Planificar el uso el territorio
- Implementar acciones de adaptación
- Fortalecer la capacidad de reacción
- Adelantar un inventario de ecosistemas estratégicos en el municipio
- Conservar y proteger las áreas naturales de uso turístico en coordinación con Codechoco y demás Instituciones pertinentes.
- Ser consecuente en contribuir en el cumplimiento de la sentencia T-622/16, proferida por la Corte Constitucional que reconoce al Rio Atrato como sujeto de derechos; por presentarse una vulneración a los derechos fundamentales a la vida, a la salud, al agua a la seguridad alimentaria, al medio ambiente sano, a la cultura y al territorio.
- Potencialización de la riqueza natural del municipio y el aprovechamiento sensible y medurado
- Crear el Sistema de Administración Ambiental.
- Conservar los componentes del medio ambiente (suelo, agua y aire)
- Palpitación activa en las convocatorias de las autoridades departamentales o nacionales en Impulsar una unidad técnica especial de gestión, protección y promoción de las disposiciones establecidas en la Sentencia T-622 que declara sujeto de derecho al Rio Atrato, conforme a sus catorce órdenes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Apoyo con información para la Creación del Centro de Documentación e Información Unificado para el Atrato.
- Orientación de recursos técnicos, materiales y financieros para dar cumplimiento a los compromisos del municipio en el cumplimiento de la sentencia T-622.

Tabla 77. Indicador de Resultado

Indicador de resultado	Línea base	Metas de resultados	Meta del Cuatrienio
% de actualización y aplicación del PGIRS	0	100% del PGIRS actualizado y aplicado	100%
% de procesos de información, sensibilización y capacitación	0	55% de procesos de información, sensibilización y capacitación	65%
% de Micro-cuencas y acuíferos protegidos	0	25% de Micro-cuencas y acuíferos protegidos en 4 años	30%
% de proyectos cofinanciados	0	30% de proyectos Cofinanciados	25%
Nº de hectáreas recuperadas	0	350 hectáreas recuperadas	400
Número de proyectos que faciliten el cumplimiento de las ordenes que involucran al municipio en la sentencia T-622 Formulados	0	Formulación de 4 proyectos que faciliten el cumplimiento de las ordenes que involucran al municipio en la sentencia T-622	4

2.3.1.1.1 Programa Manejo, Protección y Preservación del Medio Ambiente

Objetivo: Implementar acciones de restauración, protección, y conservación encaminadas a la sostenibilidad de los recursos naturales.

Tabla 78. Indicador de Producto

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Número de planes de Gestión de Residuos Sólidos Implementados	1	Implementación 1 plan de Gestión de Residuos Sólidos Implementados	1
Número de árboles sembrados en las zonas degradadas por la minería	0	Siembra de 500 árboles zonas degradadas por la minería	500



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de Planes Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas apoyados en su formulación	0	Formulación de 1 Plan Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas	
Número de planes de conservación de fauna silvestre apoyados en su implementación	0	Formulación de 1 Plan de conservación de fauna silvestre	1
Número de acciones de conservación y recuperación de la biodiversidad y el paisajes Implementadas	0	Implementación de 3 acciones de conservación y recuperación de la biodiversidad y el paisajes	3
Número de sistemas de gestión ambiental implementados	0	Implementación de 1 sistemas de gestión ambiental	1

2.3.1.1.2 Programa fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambienta

Objetivo: Fortalecer la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambienta

Tabla 79. Indicador de Producto

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Número de política pública implementadas en educación ambienta	0	Implementación de 1 política pública en educación ambienta	1

2.3.1.1.3 Programa adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica

Objetivo: Conservar los recursos hídricos, para financiar esquemas de pago por servicios ambientales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 80. Indicador de Producto

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Número de Planes de Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas apoyados en su formulación	0	Formular 1 Plan Ordenamiento y Manejo Cuencas Hidrográficas	1
Número proyectos de adquisición de predios de importancia hídrica y ambiental implementados	0	Implementación de 3 proyectos de adquisición de predios de importancia hídrica y ambiental	3
Número de campañas de sensibilización sobre la conservación de cuencas hídricas realizadas	0	Realización de 3 campañas de sensibilización sobre la conservación de cuencas hídricas	3
Número de acciones de conservación y recuperación de cuencas Implementadas	0	Implantación de 2 acciones de conservación y recuperación de cuencas	2

2.3.1.1.4 Programa: Acciones para el cumplimiento de la sentencia T-622, Rio Atrato sujeto de derecho

Objetivo: Dar cumplimiento al compromiso del municipio establecidos en la orden de la sentencia T-622

Tabla 81. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número proyectos desarrollados y ejecutados de la sentencia T-226	0	Ejecutar y desarrollar 4 proyectos de la sentencia T-226	4



Artículo 35

2.3.2 Prevención y Atención del Riesgo

En el municipio de Atrato existen numerosos tipos de amenazas naturales, asociadas a su ubicación geográfica y condiciones ambientales. Las principales amenazas identificadas en el municipio de Atrato son: inundaciones, avalanchas, deslizamientos, movimientos sísmicos, vientos fuertes e incendios entre otros.

Inundaciones: El Municipio del Atrato por su situación política, socioeconómica, cultural y geográfica presenta susceptibilidad a sufrir eventos potencialmente desastrosos si tenemos en cuenta las condiciones de vida de la población que en el 85% está asentada en zonas bajas y anegadizas, aunado a que estamos en un departamento que se caracteriza por su alta precipitación, marcada humedad, con temperaturas sofocantes, y lluvias abundantes durante el año. Aquí se encuentra grandes cantidades de Ríos y quebradas, colocándolo en cotidianas emergencias por inundaciones, hoy sumamente agravado por la tala del bosque y por el manejo inadecuado de la minería que al hacer el dragado del suelo, depositan en los ríos y quebradas materiales sólidos sobrantes, sedimentando y colmatando sus cauces naturales; el mismo efecto viene causando el manejo irresponsable de las basuras, sobre todo en la quebrada Doña Josefa lo que origina que el aumento del caudal del río sea cada vez mayor.

Movimientos sísmicos (Temblores): Como es reconocido, el Departamento del Chocó se encuentra ubicado en zona de alto riesgo sísmico de Colombia por esta situación en el cinturón de fuego del pacífico, y el Municipio del Atrato no es ajeno a que se presenten esta clase de eventos.

Deslizamientos y avalanchas: En el Municipio del Atrato se presentan con mucha frecuencia debido a la fragilidad y el uso inapropiado del suelo, tanto urbano como rural, aunado a las condiciones geográficas y geológicas que presentan sus territorios; Como excesiva pendiente lo erosionado de su terreno, las excesivas y prolongadas lluvias que alcanzan hasta 11000 mm de precipitación en el departamento que conlleva a saturación del suelo por infiltración de agua, la socavación de las orillas de los Ríos por drenajes naturales, los movimientos sucesivos, el mal uso del bosque primario, la deforestación, construcción inadecuada de banquetes y carreteras, la necesidad de la ocupación poblacional en las zonas de alto riesgo, el crecimiento desordenado de los centros urbanos, la ausencia de planes de ordenamiento territorial y la falta de establecimiento y demarcación de las zonas de riesgo. Los deslizamientos se presentan con mayor frecuencia en la cabecera municipal en los sectores del cementerio y la vía Quibdó – yuto, en el corregimiento de Arenal sobre la calle primera, en Samurindó, San José de Purré y Real de Tanando. Y las avalanchas son más frecuentes en la quebrada Doña Josefa del casco urbano, la de mayor severidad recordada se presentó en 1994 en el río Andagueda tributario del Atrato, que afectó el corregimiento de Arenal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



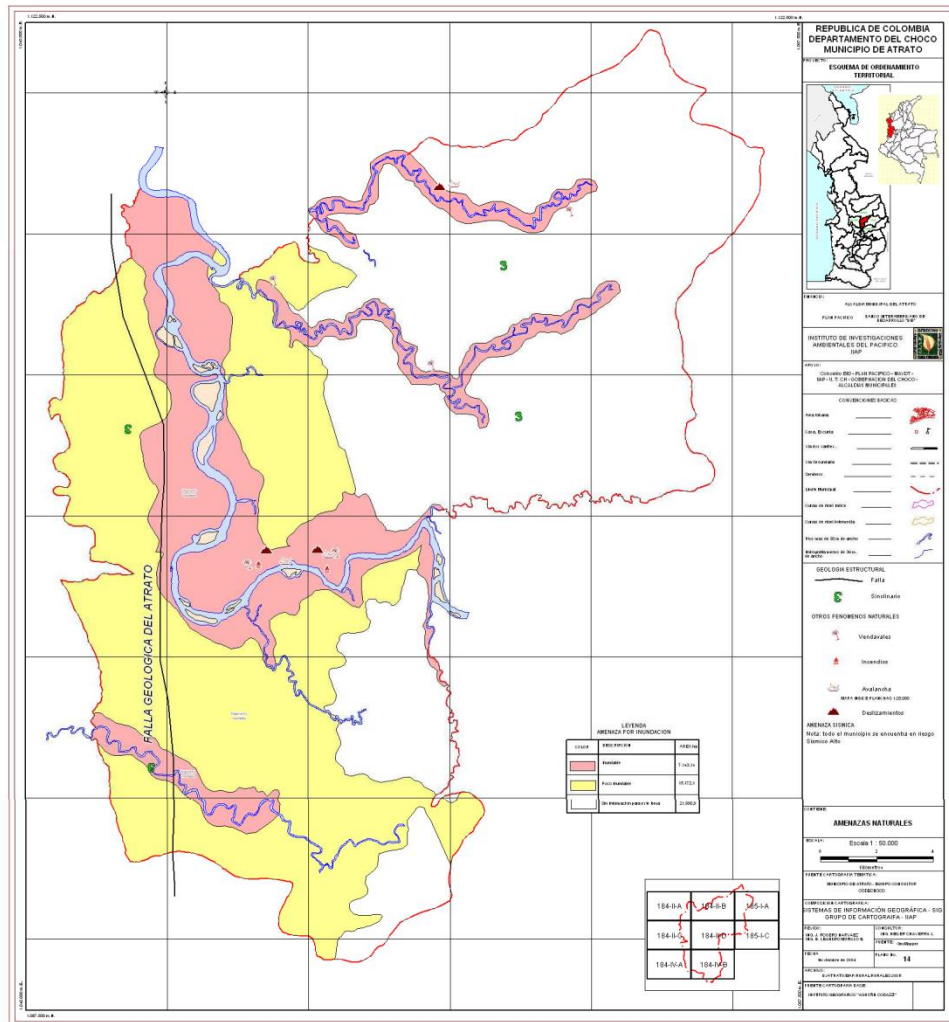
Vendavales: Este fenómeno meteorológico se presenta con mucha frecuencia en el departamento del Chocó, por su ubicación geográfica y en nuestro Municipio a pesar de no estar ubicado tan próximo a ninguno de los mares que conforman las costas de nuestro departamento, que es normalmente donde tienen sus origen los huracanes, vientos fuertes, en los últimos años ha sido uno de los fenómenos que más fuerte nos ha afectado; el más reciente se presentó en el mes de marzo del año 2000 que ocasiono la destrucción de cubiertas de cientos de viviendas y grandes pérdidas de cultivo dejando damnificadas a más de dos mil familias, en el área municipal

Incendios: El Municipio del Atrato presenta un alto riesgo a la ocurrencia de este fenómeno debido a las clases y características de sus viviendas, tanto de su estructura (madera) como su ubicación en el entorno, aunado a que no poseen acueductos ni sistema hidrantes y menos un cuerpo de bomberos que pueda atender una emergencia; otro factor que aumentan este riesgo es la utilización de velas, lámparas y mechones de petróleo para el alumbrado intra domiciliario, además tenemos las conexiones fraudulentas a las líneas de energía eléctrica, así como los depósitos de combustible dentro del casco urbano de la población, en recipientes no adecuados para almacenar combustibles inflamables o como ocurre en la cabecera municipal que los expendios de gasolina cuentan con un sistema mínimo de seguridad y sobre todo están ubicadas en lugares muy concurridos sobre todo para la población infantil.

Mapa 5. Amenazas Naturales



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fuente: EOT 2004 - 2015

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 82. Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Desarrollo Ambiental Sostenible
Yuto Cabecera Municipal, Doña Josefa, Motoldo, San José de Purre, San Martín de Purre, Puente de Tanando, Samurindo, Arenal, Puente de Paimado, Puente de Paimado, La Molana	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza y destronque de la quebrada Doña Josefa ✓ Mantenimiento y destronque hasta la placeta

Fuente: Comunidad



Artículo 36

2.3.2.1 Sector Prevención y Atención de Desastres

Implementación de programas institucionales que permitan generar espacios de socialización e identificación de factores de riesgo y exposición dentro de su entorno social y comunitario a fin de educar en prevención y mitigación de riesgos de emergencias y desastres. Este Componente requiere de la articulación intersectorial a fin de optimizar recursos e impactar en las acciones a desarrollar. Busca impactar los principales factores de riesgo identificados en el municipio, a través de programas, proyectos y acciones concurrentes, coordinadas y articuladas de prevención, adaptación al cambio climático, atención y recuperación de las afectaciones, en el marco del sistema de gestión del riesgo desde el ámbito local; Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres.

Objetivo: Reducir los factores de vulnerabilidad del municipio.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para el logro de los objetivos del sector prevención de desastres se propone las siguientes estrategias:

- Formulación y/o ejecución del Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Estrategia de Respuesta a Emergencias.
- Gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos, atención de rescates en todas sus modalidades.
- Atención de incidentes con materiales peligroso
- Incorporación del cambio climático en la gestión del riesgo en el ordenamiento territorial
- Identificar la demanda de recursos para la prevención y atención de desastre

Tabla 83. Indicador de resultado

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Número de estaciones de bomberos construidas	0	Construir una 1 subestación de bomberos	1
Número de Capacitaciones en prevención y atención a desastres realizadas	0	Realizar 15 capacitaciones en prevención y atención a desastres	15
Jornada de destronque y drenaje de las desembocaduras de los	0	Realizar 5 Jornada de destronque y drenaje de las desembocaduras de los ríos.	5



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



ríos realizado			
Número de comités corregimentales para la gestión del Riesgo conformados	0	conformar 3 comités corregimentales para la Gestión del riesgo y desastre.	3
Número de Muros de contención y barreras construidos en zonas de alto riesgo por inundaciones	3	Construcción de 6 Muros de contención en zonas de alto Riesgo a Inundaciones	9

2.3.2.1.1 Programa de Prevención y Atención del Riesgos

Objetivo: Garantizar la sostenibilidad del desarrollo social, económico y ambiental

Tabla 84. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Promoción de estudios para la zonificación e identificación de amenazas y riesgos	0	Realizar 1 estudios para la zonificación e identificación de amenazas y riesgos	1
Número el plan de gestión de riesgo	0	Formulación de 1 el plan de gestión de riesgo	1
Número de dotación de equipos y herramientas a organismos de socorro para la atención a desastres	0	Dotar con equipos y herramientas a organismos de socorro para la atención a desastres	1

2.3.2.1.2 Programa Fortalecimiento Fondo de Gestión del Riesgo

Objetivo: Adoptar medidas de conocimiento y reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de desastres, que guarden coherencia con los niveles de riesgo.

Tabla 85. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de las redes de monitoreo y alerta temprana. ampliadas	0	Ampliación de 2 redes de monitoreo y alerta temprana	2
Número de mapas de amenaza por fenómenos de origen natural elaborados	0	Elaboración de 1 mapas de amenaza por fenómenos de origen Natural elaborados	1
Número de estudios de vulnerabilidad elaborados	0	Elaboración de 1 estudios de vulnerabilidad	1



Capítulo 4

2.4 POR EL DESARROLLO INSTITUCIONAL CAMINAMOS UNIDOS

Se fundamenta en el conjunto de instituciones que hacen parte del territorio, en las que incluyen tanto las instituciones públicas como los grupos de interés, así como las relaciones que generan entre el Estado y la Sociedad Civil. Dentro de esta dimensión se encuentra el fortalecimiento institucional de la Administración local, el desarrollo comunitario, la justicia y seguridad ciudadana (urbana y rural), el equipamiento municipal, y los centros de reclusión. El desarrollo en esta dimensión implica construir confianza, estructuras transparentes y relaciones de cooperación entre los actores públicos y privados / locales, regionales y nacionales que inciden en el territorio.

Sector Gobierno Territorial

Sector Desarrollo Comunitario

Artículo 37

2.4.1 Diagnóstico del Sector Gobierno Territorial.

En los últimos veinticinco años se ha realizado un importante proceso de transferencia de funciones y recursos federales hacia los municipios, lo cual ha coadyuvado a fortalecerlos y a revertir el papel que hasta antes de los años noventa tenían los gobiernos municipales, consistente en ser básicamente gestores de las demandas de su población ante las dependencias estatales y federales.

Ese proceso ha sido relevante para el fortalecimiento de los municipios; sin embargo, ha mostrado una insuficiencia estructural que ha disminuido su impacto y resultados.

Las insuficiencias en las capacidades de los gobiernos municipales han afectado, en grado importante, la gestión de sus administraciones y sus resultados, como lo revela la fiscalización de los recursos federales transferidos a este orden de gobierno por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que ha reflejado una elevada incidencia y recurrencia de observaciones.

Por lo anterior, la ASF ha insistido en la necesidad de atender ese problema estructural de los municipios, para lo cual ha destacado la conveniencia de que se formule e implemente un Programa Nacional de Desarrollo Institucional Municipal o un instrumento similar que fortalezca y coordine las acciones de los tres órdenes de gobierno en esa materia. Con objeto de impulsar la atención sobre ese tema y aportar información para el conocimiento de las capacidades de los municipios.

En las tablas siguientes se aprecia los resultados del desempeño institucional del municipio de Atrato en el 2018 los cuales se evidencia en diferentes índices así:

- Índice de las dimensiones de gestión y desempeño
- Índices de las políticas de gestión y desempeño
- Índices desagregados por políticas



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 86. Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño

DEPARTAMENTO		NATURALEZA DE LA ENTIDAD		POSICIÓN EN EL DEPTO	PUNTAJE OBTENIDO
Chocó		ALCALDÍA		2	60,1
ENTIDAD TERRITORIAL		PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PROMEDIO GRUPO PAR	SUPERAR PROMEDIO
ALCALDÍA DE ATRATO		8,4	80,0	51,4	

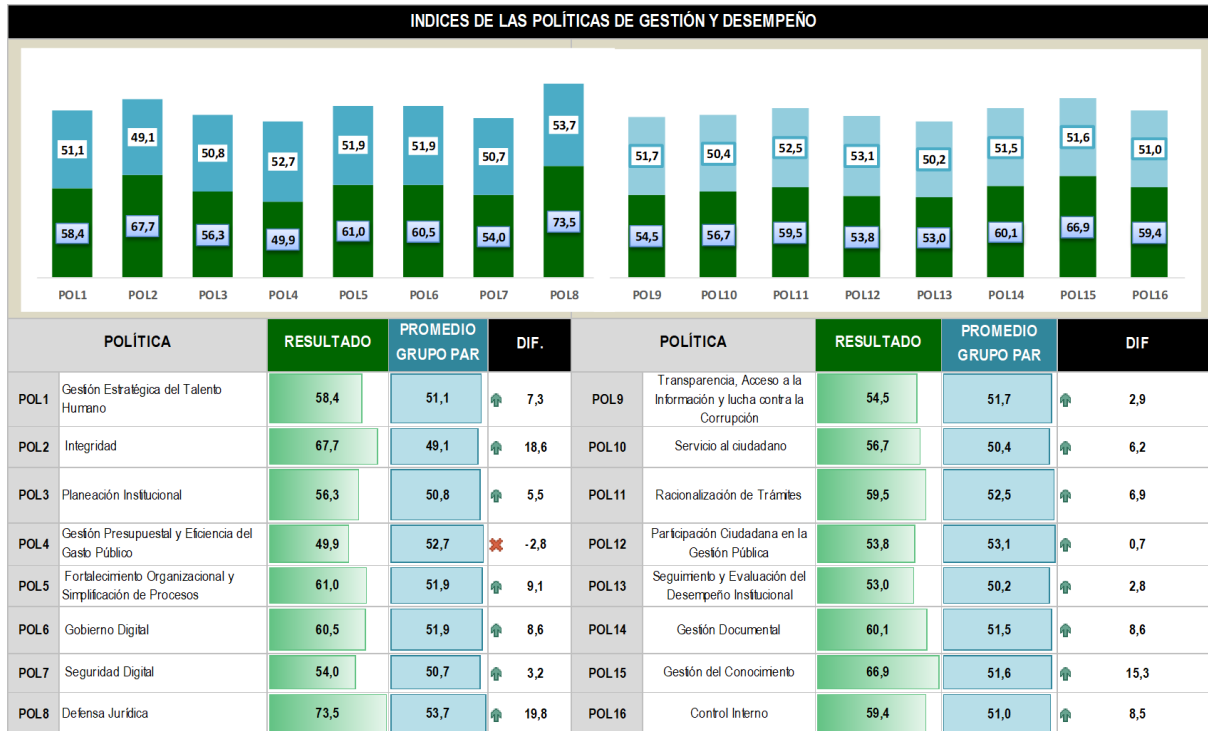
ÍNDICES DE LAS DIMENSIONES DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO					
DIMENSIÓN		PUNTAJE OBTENIDO	PROMEDIO GRUPO PAR	DIF.	PUNTAJE MÁXIMO
D1	Talento Humano	60,9	50,4	↑ 10,5	94,0
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	56,5	50,8	↑ 5,7	94,9
D3	Gestión para Resultados con Valores	58,7	51,6	↑ 7,1	96,2
D4	Evaluación de Resultados	53,0	50,2	↑ 2,8	90,9
D5	Información y Comunicación	55,8	51,8	↑ 4,0	98,4
D6	Gestión del Conocimiento	66,9	51,6	↑ 15,3	94,8
D7	Control Interno	59,4	51,0	↑ 8,5	97,5

Fuente: Función Pública

Tabla 87. Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Fuente: Función Pública

Artículo 38

2.4.1.1 Parte Estratégica del Sector El Desarrollo Institucional

Para la gobernanza y el buen gobierno se requiere una Administración fortalecida en la gestión por procesos, articulada en la estructura y los planes institucionales; impulsora de la cultura y el cambio organizacional; consciente de la importancia del fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos, la gestión del conocimiento organizacional, la innovación y la implementación de mejores prácticas; orientada al fortalecimiento de la infraestructura a nivel municipal, así como a la modernización de la gestión documental; propiciador de la cultura del control para mejorar la transparencia y la lucha contra el fraude.

Objetivo: Mejorar el modelo de gestión pública enfocada en resultados.



Para el logro de los objetivos del sector gobierno territorial se propone las siguientes estrategias:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Propiciar el ordenamiento territorial del municipio mediante acciones que estimulen la disminución progresiva de los impactos sobre los recursos naturales.
- Adopción del proceso de revisión y ajuste del esquema de ordenamiento territorial.
- Incorporar el cambio climático y la gestión del riesgo en el esquema de ordenamiento territorial
- Desarrollo de campañas de educación ambiental en todos los niveles, oficial público, privado, educación, salud entre otros.
 - Realizar Consejos Comunales, periódicos en las comunidades del Municipio para darle participación directa a los habitantes.
 - Promover que las empresas asociativas ejecuten proyectos de obras de inversión social en cada sector.
 - Fortalecer la participación comunitaria en salud como veedurías ciudadanas y Asociaciones de usuarios, convirtiéndolos en órganos activos en los procesos de la atención en Salud. Dar cumplimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y al reporte del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG, tal como lo señala la Circular No. 004 de 2019 y de conformidad con las directrices y fechas que anualmente señale el Departamento Administrativo de la Función Pública.
 - Fortalecimiento de MIPG con base en los lineamientos que se encuentran en el micrositio del Departamento Administrativo de la Función Pública.
 - Coordinar con la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC los procesos de selección para el ingreso a los cargos de carrera administrativa y su financiación.
 - Suministrar y actualizar periódicamente la información de la Oferta Pública de Empleos de Carrera - OPEC ante la CNSC con los empleos que se encuentren en vacancia definitiva.
 - Formular y ejecutar la política integral en materia de lucha contra la corrupción.
 - Elaborar el mapa de riesgo de corrupción, siguiendo la metodología expedida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.
 - Adelantar un rediseño institucional que permita un modelo de operación por procesos alineado a la estrategia institucional.
 - Creación de la instancia de gerencia de proyectos.
 - Creación de la instancia de Mujer y Género.
 - Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación

Tabla. 66 Indicador de Resultado

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Índice de calificación de desempeño fiscal	40,4%	Aumentar a 20% el índice de calificación de desempeño integral	60,4%
Índice de calificación de desempeño integral	40,4%	Aumentar a 20% el índice de calificación de desempeño fiscal	60,4%



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL



Nit. 818001671 -4

2.4.1.1.1 Programa Vanguardia con la sostenibilidad Financiera

Objetivo: Fortalecer las políticas y planes requeridos según lo disponen los principios constitucionales y legales para el logro de los fines Municipales.

Tabla 88. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea Base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de capacitaciones orientadas al fortalecimiento institucional realizadas	0	Realización de 5 capacitaciones orientadas a fortalecimiento institucional	5
Número de proyectos para la actualización del EOT formulaos	0	Formulación de 1 proyectos para la Actualizar el EOT	1
Número de diagnósticos del sistema de gestión Integral de la calidad realizados	0	Realización de 1 diagnóstico del Sistema de Gestión Integral de la calidad	1
Número de sistema de gestión documental fortalecido	1	Fortalecimiento de 1 sistema de gestión documental	1
Número de medios de difusión de los informes sobre avances y resultados del plan de desarrollo en lenguaje claro	0	Aumento de 4 medios de difusión de los informes sobre avances y resultados del plan de desarrollo en lenguaje claro	4
Número de organizaciones sociales y grupos de interés que participen en espacios de diálogo para la rendición de cuentas.	0	Implementación de 6 organizaciones sociales y grupos de interés que participen en espacios de diálogo para la rendición de cuentas	6
Número de consejo Territorial de planeación fortalecido	0	Realización de 5 capacitaciones orientadas a fortalecimiento del concejo Territorial de Planeación	5

2.4.1.1.2 Programa Catastro con enfoque Multipropósito

Objetivo: Fortalecer el ordenamiento territorial y facilitar procesos de formalización de la propiedad urbana y rural del municipio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 89. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Implementar la Conservación catastral urbana y rural del municipio	1	Implementar 1 programa la Conservación catastral urbana y rural del municipio	1
Porcentaje de predios gestionados catastralmente	0	100% del territorio con catastro multipropósito	100%

2.4.1.1.3 Programa Pacto para la Descentralización y la Asociatividad

Objetivo: Apoyar la puesta en marcha del Pacto Nacional por la Descentralización establecido por el Gobierno Nacional.

Tabla 90. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de procesos y alianzas asociativas en la municipio creadas	0	Creación de 2 procesos y alianzas asociativas en el municipio	2
Número de eventos para la promoción de la ley 1454 de 2011 realizados	0	Realización de 2 eventos para la promoción de la ley 1454 de 2011	2
Número de planes estratégicos formulados	0	Formulación de 2 planes estratégicos	2
Número de acciones realizadas para la creación del observatorio para la asociatividad y el desarrollo	0	Realizar 5 acciones para la creación del observatorio para la asociatividad y el desarrollo	5
Número proyecto de impacto municipal formulados	0	Formulación de 5 proyecto de impacto municipal	5



Artículo 39

2.4.2 Diagnóstico del Sector Comunitario

La participación ciudadana y comunitaria de la acción comunal se encarga de la interlocución con el gobierno nacional por intermediación del ministerio del interior con todos los organismos comunales, lo que permite llevar a cabo el proceso amplio y mejorar las condiciones de recolección de información de los problemas que afrontan las OAC, en sus veredas y barrios en el municipio la acción organizacional y comunitaria está enmarcada en las juntas de acción comunal, consejos comunitarios de comunidades negras, organizaciones bases, organizaciones civiles (cuerpo de Bomberos, defensa civil, scout, cruz roja), entre otras. Este proceso de participación comunitaria desde muchos años en el municipio de Atrato ha sido muy débil, debido a que las comunidades no tienen una verdadera incidencia en el producto o política pública trazada por las instituciones del Estado, existe poco conocimiento de la normativa comunal, hay desconfianza entre la comunidad y las instituciones del Estado e inasistencia de incidencia en los productos generados en los procesos de participación. Por lo anterior es necesario establecer estrategias para el fortalecimiento de este sector.

Artículo 40

2.4.2.1 .Parte Estratégica Sector Desarrollo Comunitario

Esta herramienta de gestión permitirá el desarrollo social de nuestro municipio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de toda la comunidad

Objetivo: Ccontribuir al fortalecimiento de las capacidades de los actores locales de las comunidades.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para el logro de los objetivos del sector comunitario territorial se propone las siguientes estrategias:

- Estimular la participación comunitaria para la gestión ambiental.
- Articulación interinstitucional para el desarrollo de eventos de rescate del conocimiento tradicional de la biodiversidad.
- Afianzar la cultura ambiental en la comunidad
- Validar con las áreas misionales y de apoyo los grupos de ciudadanos, usuarios, o grupos de interés con los que se han fidelizados con firmezas en las vigencias productivas para atender la caracterización, y clasificar la participación de dichos grupos en cada una de las fases del ciclo de la gestión (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación)



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Identificar en conjunto con las áreas misionales y de apoyo a la gestión, las metas y actividades que cada área realizará en las cuales tiene programado o debe involucrar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés caracterizados
- Verificar si todos los grupos de valor están contemplados en al menos una de las actividades de participación ya identificadas. En caso de que no estén contemplados todos los grupos de valor, determine otras actividades en las cuales pueda involucrarlos
- Definir los canales y las metodologías que se emplearán para desarrollar las actividades de participación ciudadana identificadas en las fases del ciclo (participación en el diagnóstico, la formulación e implementación y evaluación de políticas, planes, programas o proyectos)
- Definir una estrategia para capacitar a los grupos de valor con el propósito de cualificar los procesos de participación ciudadana
- Definir los recursos, alianzas, convenios y presupuesto asociado a las actividades que se implementarán en la entidad para promover la participación ciudadana.
- Establecer el cronograma de ejecución de las actividades identificadas que se desarrollarán para promover la participación ciudadana
- Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de participación ciudadana
- Divulgar el plan de participación ajustado a las observaciones recibidas por distintos canales, informando a la ciudadanía o grupos de valor los cambios incorporados con la estrategia que se haya definido previamente.
- Preparar la información que entregará en el desarrollo de las actividades ya identificadas que se van a someter a participación
- Socializar en especial a los grupos de valor que va a convocar al proceso de participación, la información que considere necesaria para preparar la actividad de participación y socializar las rutas de consulta de la misma.
- Publicar los resultados consolidados de las actividades de participación, los cuales deberán ser visibilizados de forma masiva y mediante el mecanismo que empleó para convocar a los grupos de valor que participaron. Los reportes individuales diligenciados en los formatos internos deberán quedar a disposición del público.
- Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de participación ciudadana que permitan alimentar el próximo plan de participación
- Analizar los resultados obtenidos en la implementación del plan de participación, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



2.4.2.1.1 Programa desarrollo comunitario

Objetivo: Fortalecer el desarrollo comunitario en el municipio.

Tabla 91. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de juntas de acción comunal fortalecidas	1	Fortalecimiento de 15 juntas de acción comunal del municipio	15
Número de consejo comunitarios fortalecidos	0	Fortalecimiento de 5 consejo comunitarios	5

Capítulo 5

2.5 CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CAMINANDOUNIDOS

Esta línea estratégica, se orienta al fortalecimiento de la eficiencia y capacidad de respuesta del sistema de justicia colombiano, e incrementar el apoyo ciudadano al estado de derecho en este territorio que ha sido afectado por la guerra y abordar necesidades críticas de justicia de las víctima del conflicto armado.

Sector Justicia y del Derecho

Sector Derecho Humanos

Artículo 41

2.5.1 Diagnóstico del Sector Justicia y del Derecho

A pesar de las oportunidades, la historia de más de cincuenta años de conflicto armado y otros tipos de violencia que ha afectado al territorio nacional y ha marcado el contexto cultural del Chocó de manera particular; la estructura de las organizaciones sociales es precaria y débil. La confianza entre sociedad civil e instituciones del estado están marcadas en la desconfianza poco o ningún conocimiento y la incomunicación. El rearme de bandas emergentes amenaza la participación de las organizaciones sociales.

Grupos armados al margen de la Ley, bandas criminales, y micro tráfico de estupefacientes, consumodesustanciaspsicoactivas,lesionespersonales,homicidios,violenciaintrafamiliar, vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, ocupaciones de hecho (invasiones depredios),afectanotablementealapoblacióncivilenelmunicipiodeAtrato,loqueafecta la economía y el desarrollo del municipio porque se desestimula las inversiones privadas y el desarrollo económico. En la siguiente ilustración se evidencia el número de personas que ha sido afectada por el conflicto armado en el municipio. Este documento que se presenta a continuación recoge elementos del contexto que afectan la convivencia pacífica en el municipio de Atrato, al tiempo que incluye problemáticas y propuestas de las comunidades en la búsqueda de una paz duradera. La paz, se asume como una herramienta política pertinente, en medio de esta transición que vive el país nación, en donde las mujeres conforman el más alto número de víctimas tanto como del conflicto



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



armado, como de las bandas criminales, la delincuencia común, la violencia basada en género, es especial, la violencia sexual.

Pactos comunitarios: En el marco de los pactos comunitario, se pudieron identificar y concertar con las diferentes comunidades de municipio sus problemas aspiraciones y necesidades las cuales se ven reflejadas en la siguiente tabla.

Tabla 92 Necesidades Priorizadas por la Comunidad

Comunidad	Justicia y Del Derecho
Yuto Cabecera Municipal	<ul style="list-style-type: none">✓ Construcción de estación de policía dentro el perímetro urbano✓ Seguridad fluvial✓ Implementación de cámaras de seguridad- en el perímetro urbano y la vía Quibdó- yuto
Doña Josefa	<ul style="list-style-type: none">✓ Acompañamiento ejército en la vía del corregimiento y✓ Control de vigilancia
Motoldo	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia del ejército✓ Un inspector de policía
San José de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia militar para evitar atracos en la vía
Samurindo	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo de autoridades competentes en el corregimiento como la policía, ejército.✓ Ubicación de un inspector de policía en el corregimiento
San Martín de Purre	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia militar para evitar atracos en la vía
Arenal	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia policial
Puente de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo de la policía, patrullaje continuo
Puente de Paimado	<ul style="list-style-type: none">✓ Presencia policial
La Molana	<ul style="list-style-type: none">✓ Ampliar el pie de fuerza en la zona
Real de Tanando	<ul style="list-style-type: none">✓ Apoyo de la policía, patrullaje continuo



Artículo 42

4.5.1.1 Parte Estratégica Caminando Unidos Con Justicia y Seguridad Ciudadana

La ley 1190 de 2008 reglamentada mediante el Decreto 1997 de 2009 nos exige como entidades territoriales que establezcamos en los Planes Integrales Únicos –PUI –, acciones orientadas a prevenir el desplazamiento a proteger y atender a la población desplazada y lo que se requiera para su desarrollo, contando con los recursos necesarios para su ejecución. Ello se debe realizar con las apropiaciones presupuestales necesarias, de acuerdo a la disponibilidad de nuestros recursos y por disposición de la Corte Constitucional, en rubros diferentes a los de atención de la población vulnerable. Los derechos humanos en una sociedad, parten del acceso de sus miembros, a las oportunidades del desarrollo.

Objetivo: Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, a través de estrategias educativas de economía solidaria y movilización social.

El sector tiene relación con los siguientes objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS:



Para el logro de los objetivos del sector justicia y del derecho se propone las siguientes estrategias:

- Adoptar medidas de protección integral a las víctimas, testigos y a los funcionarios públicos que intervengan en los procedimientos administrativos y judiciales de reparación y en especial de restitución de tierras.
- Coordinación con las entidades que conforman el Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas (SNARIV) en el nivel Nacional, Departamental, y Municipal.
- Hacer seguimiento a los compromisos de las entidades que hacen parte del Comité. Así mismo, adoptar el protocolo de participación reglamentado mediante la Resolución 0388 de 2013 a de justicia Transicional
- Desarrollo de acciones en materia de procesos de restitución de derechos territoriales de comunidades negras e indígenas que se adelanten en su territorio en el marco de los Decretos Ley 4633 y 4635 de 2011 y medidas de reparación con enfoque diferencial étnico en articulación con la Unidad de Restitución de Tierras y la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Diseño e implementar los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana – PISCC.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Garantizar la utilización del fondo FONSET, para financiar y cofinanciar los programas y proyectos de inversión que se realicen en la territorial en materia de convivencia y seguridad ciudadana.
- Implementar la Ley 1801 de 2016 en el sentido de dirigir y coordinar las autoridades de policía de su departamento, distrito o municipio, a fin de velar porque se ejerzan las funciones de policía para garantizar el ejercicio de los derechos y libertades públicas.
- Cumplir las disposiciones de la Política Nacional de Espacio Público establecida en el Documento CONPES 3718 de 2016.
- Prevención de riesgos y protección de personas defensoras de derechos humanos, autoridades étnicas y líderes sociales en el orden territorial.

Tabla 93. Indicador de resultado

Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Metas de cuatrienio
Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes)	40,4	Disminuir la Tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes al 20,4%	20
Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes)	40,4	Disminuir la Tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes al 20,4	20
Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes)	61	Disminuir la Tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes) 40	21
Número de personas desplazadas	65	Disminuir a 40 las personas desplazadas a	25

2.5.1.1.1 Programa Servicios de Apoyo a la Justicia

Objetivo: Garantizar un territorio seguro, próspero y pacífico

Tabla 72. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Número de Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público Implementados	0	Implementación de 1 Programas para generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y orden público	1
Número de Agentes policiales de infancia y adolescencia incorporados al pie de fuerza del Municipio	1	Incorporación de 2 Agentes policiales de infancia y adolescencia al pie de fuerza del municipio	2



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Número de centro transitorio para el sistema de responsabilidad penal para adolescentes implementado	0	Implementación el 1 centro transitorio para el sistema de responsabilidad penal para Adolescentes (CETRA)	1
--	---	---	---

Artículo 43

2.5.2 Diagnósticos del Sector de Derechos Humanos

En la actualidad el municipio carece de unas políticas públicas claras que puedan garantizar efectivamente el respeto por los derechos humanos consagrados en la legislación nacional o en los tratados internacionales, de forma tal que se supere la situación de vulnerabilidad de la población, pues la mayor parte de esta se encuentra en condiciones de marginación, exclusión social o discriminación en cualquiera de sus formas. Por este sentido y dándole aplicación a las estrategia nacional para las garantías de los derechos humanos en Colombia 2014 – 2034, se hace necesario elaborar un Plan Desarrollo que tenga inmersa Políticas Públicas que respondan a tener en su núcleo los derechos humanos con un enfoque basado en el reconocimiento, respeto y garantías de los derechos humanos y las libertades de carácter universal inherentes a los seres humanos, sin distinción de ningún tipo, cuyo propósito es garantizar condiciones de dignidad en todos los ámbitos de la vida individual y colectiva de los derechos de la población.

Esto significa que tanto las políticas, como los objetivos y estrategias establecidas en este Plan de Desarrollo de nuestro municipio, tienen el enfoque de derechos a partir del reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y como centro del proceso de desarrollo.

Lo cual nos permitirá en corto plazo, consolidar una cultura de reconocimiento de los derechos humanos, Fortalecer mecanismos que garanticen la promoción, protección de la defensa de los derechos humanos, fortalecer las capacidades, potencialidades de las comunidades que les permitan definir voluntariamente sus planes de vida y Garantizar la gestión pública transparente e incluyente.

Artículo 44

4.5.1.1 Parte Estratégica del Sector Derechos Humanos

Para el logro de los objetivos del sector derecho humano se propone las siguientes estrategias:

- creación, administración y sostenimiento de cárceles para personas detenidas preventivamente, bajo la inspección y vigilancia del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario y en el sostenimiento de los centros de detención transitoria como las Unidades de Reacción Inmediata, -URI-.

2.5.2.1.1 Programa prevención, promoción y protección de los derechos Humanos

Objetivo: Promover promocionar y proteger el goce efectivo de los Derechos Humanos



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Tabla 94. Indicador de Producto

Indicador de Producto	Línea base	Meta de Producto	Metas de cuatrienio
Política Pública de derechos humano implementados	0	Implementación de la política pública de derechos humanos	1
Número de planes sectorial de protección a los derechos humanos implementados	0	Implementar un plan de protección de los derechos humanos	1

Título 4
ASPECTOS FINANCIEROS

Capítulo 6
3 PLAN FINANCIERO

El Plan financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, el cual, a partir de la situación económica y financiera del municipio, permite vislumbrar el escenario de mediano plazo de sus finanzas, en cumplimiento al Plan Nacional de desarrollo y en concordancia con la política monetaria y cambiaria del país. (Ley 38/89, artículo 4, Ley 179/94, artículo 55, inciso 5)

A continuación se presenta el Plan financiero y sus fuentes de financiación del Municipio de Atrato para el cuatrienio 2020 – 2023, el cual fue elaborado teniendo como base las Ejecuciones Presupuestales en formato de operaciones efectivas que el Municipio ha reportado anualmente a los organismos de Control. Así mismo, se tienen en cuenta las cifras oficiales del marco Fiscal de mediano plazo -MFMP –
Artículo

Artículo 45

3.1 FUENTES DE FINANCIACION DEL PLAN

- ✓ Recursos propios procedentes del recaudo
- ✓ Recursos propios procedentes del Sistema General de Participaciones
- ✓ Recursos de cofinanciación
- ✓ Regalías
- ✓ Recursos del crédito
- ✓ Operaciones de crédito público
- ✓ Contratación de empréstitos
- ✓ Excedentes financieros
- ✓ Venta de activos
- ✓ Cooperación técnica internacional



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

Artículo 46

4 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES								
Líneas Estratégica	Sectores Asociados	Programa Presupuestal	2020 \$	2021 \$	2022 \$	2023 \$	Total \$	TOTAL LINEA ESTRATEGICA
POR EL PROGRESO SOCIAL CAMINANDO UNIDOS	Educación	Planeación a La Educación y Seguimiento de las Acciones en Instituciones y centros Educativos	\$ 276.166.094	\$ 303.782.703	\$ 334.160.974	\$ 367.577.071	\$ 1.281.686.842	\$ 38.950.616.584
		Adaptación a la educación virtual	\$ 250.000.000	\$ 275.000.000	\$ 302.500.000	\$ 332.750.000	\$ 1.160.250.000	
		Alimentación escolar	\$ 773.398.741	\$ 850.738.615	\$ 935.812.477	\$ 1.029.393.724	\$ 3.589.343.557	
		Gratuidad-Matricula	\$ 131.288.205	\$ 144.417.026	\$ 158.858.728	\$ 174.744.601	\$ 609.308.559	
	Subtotal		\$ 1.430.853.040	\$ 1.430.853.040	\$ 1.731.332.178	\$ 1.904.465.396	\$ 6.640.588.959	



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

Salud	Atención Integral	\$ 168.427.069	\$ 185.269.776	\$ 203.796.753	\$ 224.176.429	\$ 409.446.205
	Programa Prevención y Control en Salud Pública	\$ 300.000.000	\$ 330.000.000	\$ 363.000.000	\$ 399.300.000	\$ 729.300.000
	Salud mental para el manejo de afectaciones	\$ 250.000.000	\$ 275.000.000	\$ 302.500.000	\$ 332.750.000	\$ 1.160.250.000
	fortalecimiento del Régimen Subsidiado	\$ 1.550.940.200	\$ 1.706.034.220	\$ 1.876.637.642	\$ 2.064.301.406	\$ 7.197.913.468
Subtotal	\$ 2.269.367.269	\$ 2.496.303.996	\$ 2.745.934.395	\$ 3.020.527.835	\$ 10.532.133.495	
Agua Potable Y Saneamiento Básico	Servicio de Alcantarillado, Acueducto y Aseo	\$ 450.000.000	\$ 495.000.000	\$ 544.500.000	\$ 598.950.000	\$ 2.088.450.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

	Usos del suelo de áreas aptas para la construcción de colectores-conductores y plantas de tratamiento de aguas residuales.	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000	\$ 266.200.000	\$ 928.200.000
	Optimización Mantenimiento Mejoramiento del sistema de acueducto, Alcantarillado y Aseo	\$ 115.000.000	\$ 126.500.000	\$ 139.150.000	\$ 153.065.000	\$ 533.715.000
	Subtotal	\$ 765.000.000	\$ 841.500.000	\$ 925.650.000	\$ 1.018.215.000	\$ 3.550.365.000
Deporte Y Recreación	Apoyo al deporte competitivo	\$ 50.000.000	\$ 550.000.000	\$ 605.000.000	\$ 665.500.000	\$ 1.870.500.000
	Infraestructura y Dotación Deportiva	\$ 130.000.000	\$ 143.000.000	\$ 1.573.000.000	\$ 1.730.300.000	\$ 3.576.300.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO

Nit. 818001671 -4

	Desarrollo Deportivo Incluyente y Participativo	\$ 48.461.506	\$ 53.307.657	\$ 586.384.223	\$ 645.022.645	\$ 1.333.176.030
Subtotal		\$ 228.461.506	\$ 746.307.657	\$ 2.764.384.223	\$ 3.040.822.645	\$ 6.779.976.030
Cultura	Fomento de la Cultural	\$ 149.341.407	\$ 164.275.548	\$ 180.703.102	\$ 198.773.413	\$ 693.093.470
	Dotación E Infraestructura Cultural	\$ 110.000.000	\$ 121.000.000	\$ 133.100.000	\$ 146.410.000	\$ 510.510.000
Subtotal		\$ 259.341.407	\$ 285.275.548	\$ 313.803.102	\$ 345.183.413	\$ 1.203.603.470
Vivienda	Cofinanciación construcción y reparación de vivienda	\$ 95.000.000	\$ 104.500.000	\$ 114.950.000	\$ 126.445.000	\$ 440.895.000
Subtotal		\$ 95.000.000	\$ 104.500.000	\$ 114.950.000	\$ 126.445.000	\$ 440.895.000
Inclusión Social	Atención Niñez y Juventud	\$ 70.000.000	\$ 77.000.000	\$ 84.700.000	\$ 93.170.000	\$ 324.870.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

	Prevencción del Embarazo Temprano/Adolescente	\$ 70.000.000	\$ 77.000.000	\$ 84.700.000	\$ 84.700.000	\$ 316.400.000
	Implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecimiento familiar	\$ 250.000.000	\$ 275.000.000	\$ 302.500.000	\$ 302.500.000	\$ 1.130.000.000
	Superación De La Pobreza Extrema	\$ 250.000.000	\$ 275.000.000	\$ 302.500.000	\$ 3.327.500.000	\$ 4.155.000.000
	Atención y Apoyo a las Víctimas	\$ 71.750.000	\$ 78.925.000	\$ 86.817.500	\$ 95.499.250	\$ 332.991.750
	Soberanía, Autonomía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	\$ 100.000.000	\$ 110.000.000	\$ 121.000.000	\$ 133.100.000	\$ 464.100.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

	Libertad Religiosa y de Culto	\$ 40.000.000	\$ 44.000.000	\$ 48.400.000	\$ 53.240.000	\$ 185.640.000
	Inclusión Social para la Población con Discapacidad	\$ 80.000.000	\$ 88.000.000	\$ 96.800.000	\$ 106.480.000	\$ 371.280.000
	Mujer y Equidad de Genero	\$ 60.000.000	\$ 66.000.000	\$ 72.600.000	\$ 79.860.000	\$ 278.460.000
	Protección Integral a la Juventud	\$ 84.217.900	\$ 92.639.690	\$ 101.903.659	\$ 112.094.025	\$ 390.855.274
	Fortalecimiento Organizativo de las Comunidades Indígenas	\$ 70.000.000	\$ 77.000.000	\$ 84.700.000	\$ 93.170.000	\$ 324.870.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

		Fortalecimiento Organizativo de los Consejos Comunitarios y Expresiones Organizativas en Beneficio de las Comunidades Negras Afro colombianas Raizales y Palenqueras	\$ 70.000.000	\$ 77.000.000	\$ 84.700.000	\$ 93.170.000	\$ 324.870.000
		Atención y Apoyo Al Adulto Mayor	\$ 259.366.000	\$ 285.302.600	\$ 313.832.860	\$ 345.216.146	\$ 1.203.717.606
	Subtotal		\$ 1.475.333.900	\$ 1.622.867.290	\$ 1.785.154.019	\$ 4.919.699.421	\$ 9.803.054.630



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

CAMINANDO UNIDOS POR EL DESARROLLO AMBIENTAL	Ambiental	Fortalecimiento de la institucionalización de la Política Nacional de Educación Ambiental	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000	\$ 266.200.000	\$ 928.200.000	\$ 3.123.393.000
		adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000	\$ 266.200.000	\$ 928.200.000	
		Manejo, Protección y Preservación del Medio Ambiente	\$ 40.000.000	\$ 44.000.000	\$ 48.400.000	\$ 53.240.000	\$ 185.640.000	
		Cumplimiento de la Sentencia T - 622 de 2016	\$ 25.000.000	\$ 27.500.000	\$ 30.250.000	\$ 33.275.000	\$ 116.025.000	
	Subtotal	\$ 465.000.000	\$ 511.500.000	\$ 562.650.000	\$ 618.915.000	\$ 2.158.065.000		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

	Prevención Y Atención De Desastres	Fondo de Gestión del Riesgo	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000 0	\$ 266.200.000 0	\$ 928.200.000	
		Prevención y atención del Riesgo	\$ 8.000.000	\$ 8.800.000	\$ 9.680.000	\$ 10.648.000	\$ 37.128.000	
	Subtotal		\$ 208.000.000	\$ 228.800.000	\$ 251.680.000 0	\$ 276.848.000 0	\$ 965.328.000	
CON JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA CAMINAMOS JUNTOS	Justicia Y Seguridad	Servicios de Apoyo a la Justicia	\$ 90.000.000	\$ 99.000.000	\$ 108.900.000 0	\$ 119.790.000 0	\$ 417.690.000	\$ 1.914.090.000
		prevención, promoción y protección de los derechos Humanos	\$ 40.000.000	\$ 440.000.000	\$ 484.000.000 0	\$ 532.400.000 0	\$ 1.496.400.000 0	
	Subtotal		\$ 130.000.000	\$ 539.000.000	\$ 592.900.000 0	\$ 652.190.000 0	\$ 1.914.090.000 0	
POR EL DESARROLLO	Agricultura y Desarrollo Rural	Desarrollo Agropecuario	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 2.420.000. 000	\$ 2.662.000. 000	\$ 5.502.000.00 0	\$ 12.524.869.00 0



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO

Nit. 818001671 -4

ECONÓMICO CAMINANDO UNIDOS						
	Asistencia técnica agropecuaria y Compra de insumo al campesino	\$ 300.320.000	\$ 330.352.000	\$ 363.387.200	\$ 399.725.920	\$ 1.393.785.120
	Cofinanciación Proyectos Productivos Integrales Pertinentes	\$ 99.680.000	\$ 109.648.000	\$ 120.612.800	\$ 132.674.080	\$ 462.614.880
	Subtotal	\$ 600.000.000	\$ 660.000.000	\$ 2.904.000.000	\$ 3.194.400.000	\$ 7.358.400.000
Minas y Energía	Promoción de la minería sostenible	\$ 60.000.000	\$ 66.000.000	\$ 72.600.000	\$ 79.860.000	\$ 278.460.000
	Subtotal	\$ 60.000.000	\$ 66.000.000	\$ 72.600.000	\$ 79.860.000	\$ 278.460.000
Industria, Comercio y Turismo	Fortalecimiento del Turismo	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000	\$ 266.200.000	\$ 928.200.000
	Subtotal	\$	\$	\$	\$	\$



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

		200.000.000	220.000.000	242.000.000	266.200.000	928.200.000
				0	0	
Sector Trabajo	Promoción del Empleo	\$ 150.000.000	\$ 165.000.000	\$ 181.500.000	\$ 199.650.000	\$ 696.150.000
	Desarrollo Empresarial	\$ 200.000.000	\$ 220.000.000	\$ 242.000.000	\$ 266.200.000	\$ 928.200.000
Subtotal		\$ 350.000.000	\$ 385.000.000	\$ 423.500.000	\$ 465.850.000	\$ 1.624.350.000
Ciencia, Tecnología Innovación	Fortalecimiento de ciencia, tecnología e innovación	\$ 80.000.000	\$ 88.000.000	\$ 96.800.000	\$ 106.480.000	\$ 371.280.000
	Promoción de Tecnologías de la Información y la Comunicación	\$ 50.000.000	\$ 55.000.000	\$ 60.500.000	\$ 66.550.000	\$ 232.050.000
Subtotal		\$ 130.000.000	\$ 143.000.000	\$ 157.300.000	\$ 173.030.000	\$ 603.330.000



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL

Nit. 818001671 -4

	Infraestructura y Movilidad	Conservación, Mantenimiento y Mejoramiento de Vías, Carreteras, Cominos, Puentes Y Puertos Municipales	\$ 359.000.000	\$ 394.900.000	\$ 434.390.000	\$ 477.829.000	\$ 1.666.119.000	
		Mantenimiento Construcción y Reparación del Mataderos, Parques y Cementerios y Propiedades Municipales	\$ 100.000.000	\$ 110.000.000	\$ 121.000.000	\$ 133.100.000	\$ 464.100.000	
	Subtotal		\$ 459.000.000	\$ 504.900.000	\$ 157.300.000	\$ 610.929.000	\$ 1.732.129.000	
POR EL DESARROLLO O INSTITUCIONAL	Fortalecimiento Institucional	Estudios Especiales, Asesorías y Asistencia Técnica	\$ 1.010.002.843	\$ 1.111.003.127	\$ 1.222.103.440	\$ 1.344.313.784	\$ 4.687.423.194	\$ 6.751.408.194



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL CHOCHO
MUNICIPIO DE ATRATO

Nit. 818001671 -4

CAMINAMOS UNIDOS	Pacto para la Descentralización y la Asociatividad	\$ 370.000.000	\$ 407.000.000	\$ 447.700.000	\$ 492.470.000	\$ 1.717.170.000
	Catastro con enfoque Multipropósito	\$ 60.000.000	\$ 66.000.000	\$ 72.000.000	\$ 79.200.000	\$ 277.200.000
	Apoyo a Organizaciones Comunitarias	\$ 15.000.000	\$ 16.500.000	\$ 18.150.000	\$ 19.965.000	\$ 69.615.000
	Subtotal	\$ 1.455.002.843	\$ 1.600.503.127	\$ 1.759.953.440	\$ 1.935.948.784	\$ 6.751.408.194
TOTAL						\$ 63.264.376.778



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Título 5
DISPOSICIONES FINALES

Artículo 47

Ejecución del Plan

Dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del presente Plan de Desarrollo, “**Caminando Unidos Por El Progreso**”, todas las dependencias de la Administración Municipal, con la coordinación de la secretaria de Planeación Municipal, elaboraran sus Planes de Acción para ser presentados y aprobados por el Consejo de Gobierno. En los Planes de Acción por dependencias se indicarán los programas a su cargo, los Inversiones necesarios para hacerlo consistente con la estructura del plan.

Artículo 48

Seguimiento y Evaluación

En este capítulo se establecen las estrategias, acciones e instrumentos que contribuyan al seguimiento y evaluación de las metas de resultado y de producto planteadas y/o proyectadas para el cuatrienio, además permitirá conocer el estado de avance del cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo. Por ello, incluir este capítulo como parte del Plan de Desarrollo 2020 - 2023, es una acción que demuestra el interés y la voluntad técnica y política de la administración por alcanzar los compromisos adquiridos con la comunidad. En este sentido, se busca:

Contar con un Plan de Desarrollo apto para el seguimiento y la evaluación.

- Definir responsables del seguimiento y la evaluación al PDT.
- Establecer las bases para el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y evaluación al PDT.
- Proveer insumos para el proceso constante y permanente de la rendición de cuentas, el control político y los informes que deben presentarse al Concejo Municipal y el CTP.
- Preparar a la administración para los diferentes reportes a entregar a organismos de control y entidades nacionales.

Con base a lo anterior, se define la estrategia para el seguimiento y evaluación a través de los siguientes:

Justificación técnica y política. Este capítulo responde a la necesidad de incluir la función de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo 2020 – 2023, con el propósito de asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la administración y en beneficio de un gobierno territorial eficaz, eficiente y transparente.

Plan apto para el seguimiento y la evaluación. Una vez revisadas las variables que determinan la posibilidad de realizar seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo territorial, la administración municipal deja constancia que el Plan de Desarrollo 2020 – 2023, cumple con dichas características y por lo tanto se hace necesario que, para su correcta implementación, el municipio cuente con un Sistema de Seguimiento y Evaluación. Artículo.

Estructura de seguimiento y evaluación. Con el propósito de adelantar las acciones de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2020 – 2023, la administración municipal contará con un equipo de seguimiento, el cual se conformará a partir de los siguientes roles:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



- Gerente de seguimiento que será ejercido por el Secretario de Planeación
- Jefe oficina de Control Interno
- Consejo Territorial de Planeación-CTP
- Un Líder por cada Componente del Plan
- Responsables por cada programa
- Gerentes por cada meta establecida en el Plan Artículo

Productos de seguimiento. Durante la vigencia del Plan de Desarrollo 2020 – 2023, la administración municipal se compromete a generar los siguientes productos de seguimiento y evaluación: Nivel Estratégico

- Informe de Rendición de Cuentas
- Informe General de la Administración
- Balance de Resultados "Reporte a la Evaluación del Desempeño Integral del DNP"
- Reporte a entes de control y entidades nacionales Nivel Operativo
- Informe Ejecutivo anual al honorable concejo municipal
- Informe de seguimiento

Implementación. El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 se implementará a partir de los Planes de Acción que deben elaborar cada una de las dependencias de la Administración y que deberá guardar estricta correspondencia con el Plan Plurianual de Inversiones y el Plan Indicativo.

Rendición de Cuentas. Se establece como insumo principal para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía el sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2020 – 2023

Informe final de gestión y empalme. El sistema de seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo 2020 – 2023, será la base para la elaboración del Informe Final de la presente administración, así como también será entregado como parte del proceso de empalme para la próxima administración.

Evaluación del Plan de Desarrollo. La administración municipal publicará en el último trimestre del año 2023 un informe final que contenga el balance del nivel de cumplimiento (Valor Logrado / Valor Esperado) en el cuatrienio de las metas de resultado y producto definidas en el PDT.

Artículo 49

Adiciones al Plan de Inversiones

El Alcalde presentará al Concejo Municipal los proyectos de adición presupuestal conforme a las disposiciones generales que sobre la materia establezcan los presupuestos que provengan de las diferentes fuentes de financiación local, Departamental y Nacional, así como de fuentes en transferencias o aportes provenientes de organismos nacionales e internacionales, públicos o privados. Los ajustes o reducciones al Plan de Inversiones, en caso de no captar los recursos requeridos, se harán conforme a la Ley y demás disposiciones vigentes en Colombia en materia presupuestal.

El Plan Plurianual de Inversiones 2020 – 2023 de la Administración municipal será ajustado en razón de los presupuestos anuales, que responderán a las necesidades concretas y al flujo de caja de la Administración.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



Artículo 50

Vigencia y Derogatorias

El presente Acuerdo rige a partir de su publicación.

Dado en el municipio de Atrato - Choco, a los treinta y un (31) día del mes de mayo de 2020.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

HORTELIO MOSQUERA MURILLO
Presidente Concejo Municipal de Atrato

ZURELLA MORENO M.
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL CON FUNCIONES DE TESORERA –
PAGADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATRATO**

C E R T I F I C A:

Que, el Acuerdo número 004 del 31 de Mayo de 2020, **POR EL CUAL SE ACOGE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO”** FUE DISCUTIDO Y APROBADO EN LOS DEBATES TÉRMINOS DE LA LEY 136 DE 1994, LA 1551 DE 2012, EN LOS DEBATES REGLAMENTARIOS VERIFICADOS EN LOS DÍAS DIFERENTES ASÍ:

PRIMER DEBATE: COMISIÓN DE JUSTICIA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020

SEGUNDO DEBATE SESIÓN PLENARIA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2020

ZURELLA MORENO MOSQUERA
Secretaria General

Remisión hoy cuatro (4) del mes de junio de 2020, remito con oficio el presente acuerdo al despacho del señor alcalde municipal de Atrato para su respectiva sanción

Atentamente,

ZURELLA MORENO MOSQUERA
Secretaria General



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCO
MUNICIPIO DE ATRATO
CONCEJO MUNICIPAL
Nit. 818001671 -4



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL CON FUNCIONES DE TESORERA –
PAGADORA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ATRATO**

C E R T I F I C A:

Que, el Acuerdo número 004 del 31 de Mayo de 2020, **POR EL CUAL SE ACOGE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020 – 2023 “CAMINANDO UNIDOS POR EL PROGRESO”** FUE DISCUTIDO Y APROBADO EN LOS DEBATES TÉRMINOS DE LA LEY 136 DE 1994, LA 1551 DE 2012, EN LOS DEBATES REGLAMENTARIOS VERIFICADOS EN LOS DÍAS DIFERENTES ASÍ:

PRIMER DEBATE: COMISIÓN DE JUSTICIA EL DÍA 28 DE MAYO DE 2020

SEGUNDO DEBATE SESIÓN PLENARIA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2020

ZURELLA MORENO MOSQUERA
Secretaria General

Remisión hoy cuatro (4) del mes de junio de 2020, remito con oficio el presente acuerdo al despacho del señor alcalde municipal de Atrato para su respectiva sanción

Atentamente,

ZURELLA MORENO MOSQUERA
Secretaria General